## Oxfam: el poder de 14 megarricos ahonda la desigualdad

## Grandes fortunas en México se amasaron con bienes públicos

Se beneficiaron durante 4 décadas con privatizaciones y concesiones

• Crece su capital a costa de generar pobreza mediante el dominio de precios | a los magnates

tributario se hizo a modo para favorecer

● El sistema legal y | ● Da como ejemplos a Slim, Larrea, Salinas Pliego y Roberto Hernández

## Resaltan la victoria parcial de la SRE contra armeros de EU

- Es la primera en dos litigios; falta también la respuesta de la Coridh
- Fuente de violencia, la venta de pertrechos: ONG
- A. SÁNCHEZ, J. LAURELES YJ. XANTOMILA / P8

## Tendencia a la baja en la cifra de homicidios **desde 2021**

■ Inegi reporta 15 mil 82 en el primer semestre de 2023

CLARA ZEPEDA / P7

## Gonzalo salió de Cardiología con nuevo corazón trasplantado

**DORA VILLANUEVA / P 16** 



El menor fue sometido a una cirugía el 28 de diciembre debido a una malformación congénita. Ayer fue dado de alta v partió con su padre a Michoacán. Foto La Jornada

## **AMLO lanza** 4 preguntas a Zedillo ante su visita al país

Fobaproa, minisalario, pensiones y trenes, los temas

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 3

## Se resiste Texas a quitar el alambre de púas fronterizo



▲ El gobierno de Greg Abbott mantuvo aver la barrera, un día después de que la Suprema Corte de Estados Unidos votó en favor de permitir que agentes federales de la Patrulla Fronteriza corten y retiren la cerca en las orillas del río Bravo. "Esto no ha terminado", escribió el

mandatario estatal en la red social X, el lunes. "El alambre de púas es un elemento disuasorio eficaz contra los cruces ilegales de migrantes, que Joe Biden fomenta". La imagen es desde el lado mexicano, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Foto Cuartoscuro. DE LA REDACCIÓN/P11

## **PLaJornada**

Directora General Carmen Lira Saade Director Fundador Carlos Payán Velver Gerente General Rosalva Aguilar González Asistente de la Dirección Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

Información General Rosa Elvira Vargas Redacción

Margarita Ramírez Mandujano **Opinión** 

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones** Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad** Javier Loza Hernández

### **JEFATURAS**

**Economía** Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama **Capital** Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

## Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV Av. Cuauhtémoc 1236 Colonia Santa Cruz Atoyac Alcaldía Benito Juárez, CP 03310 Ciudad de México Teléfonos: 55-9183-0300 y 55-9183-0400 Fax: 55-9183-0356 y 55-9183-0354

## INTERNET

http://www.jornada.com.mx comentarios@jornada.com.mx

## IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV Cuitláhuac 3353 Colonia Ampliación Cosmopolita Azcapotzalco, CP 02670 Ciudad de México Teléfonos: 55-5355-6702 y 55-5355-7794 Fax: 55-5355-8573

## DYCOME

Distribuidora y Comercializadora de Medios SA de CV

## CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353 Colonia Ampliación Cosmopolita Azcapotzalco, CP 02670 Ciudad de México Teléfonos 55-5541-7701 y 55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/ XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

## Organismos autónomos, rémora neoliberal

a Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dirigida por José Medina Mora, rechazó la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar organismos autónomos como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Para el organismo cupular, "no existe ninguna justificación, ni lógica ni económica ni jurídica, para eliminar los órganos autónomos que son el contrapeso necesario de cualquier democracia" y tienen la función de "preservar la separación de poderes y evitar la acumulación de poder en una sola entidad".

La defensa de estas instancias por el gran empresariado dice más acerca de la mentalidad de los dueños del poder económico y de su manera de hacer negocios que del papel de los organismos autónomos. Por una parte, hay una confusión entre la gobernanza neoliberal diseñada por el Fondo Monetario Internacional y los apóstoles del desmantelamiento del Estado, y la división de poderes que es piedra angular de las democracias liberales tal como fue teorizada desde el siglo XVIII: los contrapesos que evitan la acumulación de poder en una sola entidad son el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, cada uno de los cuales tiene facultades y límites establecidos en la Constitución.

Esta separación de poderes no guarda ninguna relación con un aparato paraempresarial inventado a finales del siglo XX para despolitizar (es decir, para arrancar del ámbito de la deliberación democrática y la voluntad popular) las funciones sustantivas del Estado y volver irreversibles las privatizaciones fraudulentas de bienes públicos. Desde su creación, los organismos autónomos han demostrado que no son contrapesos al Poder Ejecutivo, con el que se entienden a la perfección cuando está ocupado por la derecha, sino a la posibilidad de alterar políticas públicas que han perdido el respaldo de los ciudadanos. Hoy día constituyen las principales trincheras de un proyecto oligárquico que no ha podido abrirse paso en las urnas y son usadas por grupos de poder -como la propia Coparmex- con el fin de sabotear los esfuerzos del gobierno para contener los excesos del mercado, recuperar la soberanía (ante todo, en el ámbito energético), rescatar sectores estratégicos y establecer acciones favorables a las clases populares.

De este modo, los organismos autónomos encarnan el sinsentido de ser burocracias doradas pagadas con el dinero de todos, a fin de sabotear cualquier iniciativa favorable a las mayorías. El desprecio de los altos funcionarios de esos organismos por la ley y por la sociedad queda patente desde el momento en que prácticamente la totalidad de ellos se ha amparado para continuar percibiendo sueldos y canonjías inconstitucionales, mientras los supuestos beneficios para la población son resultado de evoluciones tecnológicas que nada tienen que ver con su existencia, como es el caso de la caída en los costos de las telecomunicaciones, o pueden ser gestionados por las secretarías de cada rubro, como sucede con la regulación de los hidrocarburos.

En cuanto al INAI, nadie pone en duda la necesidad de garantizar la máxima transparencia dentro de la función pública, pero dicho órgano dista de ser el vehículo idóneo para tal cometido, pues se encuentra capturado por grupos políticos que colocaron ahí a personajes marcados por sus conflictos de intereses.

Basta mencionar los antecedentes de un puñado de funcionarios para ilustrar la verdadera naturaleza de los organismos de "transparencia" creados durante el ciclo neoliberal. María Marván fue comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI, antecesor del INAI) de 2002 a 2011 (comisionada presidenta de 2002 a 2006), pese a que comenzó su carrera como secretaria técnica del grupo legislativo del PAN en Jalisco. Alonso Lujambio fue comisionado presidente del IFAI de mayo de 2005 al 6 de abril de 2009. Ese mismo día, Calderón lo nombró secretario de Educación Pública.

Menos de tres meses después de dejar el IFAI, se afilió al PAN, partido que le dio un escaño en el Senado por la vía plurinominal. Ximena Puente, comisionada presidenta del IFAI de 2014 a 2017, fue diputada federal plurinominal del PRI en 2018-2021. María Elena Pérez-Jaén, consejera en el Consejo de Información Pública del Distrito Federal de 2003 a 2006 y comisionada en el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal de 2006 a 2009, actualmente es diputada federal plurinominal del PAN.

En suma, los "organismos autónomos" fueron creados a imagen y semejanza de los gobiernos antipopulares que les dieron vida. Por ello, su autonomía sólo se ejerce frente a los controles democráticos, pero muestran una total obsecuencia hacia los poderes fácticos a los que presuntamente fiscalizan y regulan.

## EL CORREO ILUSTRADO

## Deber de los medios, propagar la educación



Uno de los principales problemas que ha tenido México a lo largo de su historia, sin duda, ha sido el tema educativo. Los escollos que arrastraba nuestro país en analfabetismo a principios del siglo XX no son algo menor; incluso en ese entonces no se había homogeneizado el idioma español como lengua corriente en el país.

Gracias a los esfuerzos por procurar la formación académica de los mexicanos, tal como lo dicta el artículo tercero de la Constitución de 1917, se implementó como derecho y obligación la educación básica para los niños.

Debido al problema de la frágil comunicación interna en el país, era complicado hacer valer o, al menos, alzar la voz contra los decretos gubernamentales, por lo cual la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la Ley Federal de Educación, por el presidente Ávila Camacho, el 23 de enero de 1937, hace ver que es necesario promulgar la educación a través de los medios masivos. Luis Enrique Aparicio López

## El *Prian* tiene aversión al cambio y desprecio por la verdad, opina

El *Prian* y sus seguidores están perdidamente enamorados de una realidad alterna, de una dimensión indivisible, de una pesadilla reconfortante, de un pasado político de terror adornado con una corona de hipocresía y un cetro de autocomplacencia.

Por más de cinco años el *Prian* y sus voceros han lanzado, a diario, dardos de desinformación y odio, pues su imaginación se ha gastado a tal punto de pensar que, tras tantas derrotas y contradicciones y de ser exhibidos, lo único que les queda es el autoengaño y el escape al mundo de su mediocre fantasía.

Para ellos todo está mal, a pesar de la reducción de la inseguridad y de la pobreza extrema, del fortalecimiento del peso, la inversión extranjera histórica. De ese primer lugar en áreas naturales protegidas y la reforestación de más de un millón de hectáreas, además del máximo récord en creación de

empleos, el crecimiento del salario, las grandes obras de infraestructura, como trenes, presas, aeropuertos, carreteras, hospitales, y cientos de enormes logros.

El *Prian*, desde su triste y miserable discurso de hostilidad y ficción, no sólo vocifera su aversión por la transformación. Supura el desprecio por la verdad.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

## Propone "caravanas seguras" en carretera

A finales de diciembre, al regresar de una visita a la ciudad de Orizaba, en las Cumbres de Maltrata fuimos despojados de nuestro vehículo por hombres encapuchados quienes, también, metralleta en mano habían secuestrado un camión de carga que nos antecedía. Sucedió cuando empezaba a oscurecer, en medio de la niebla y con la presencia de patrullas policiacas estacionadas, de trecho en trecho, en la carretera.

El chofer camionero que nos auxilió en la cumbre refirió haber sufrido ya un asalto en dicho tramo carretero, caracterizado, según su relato, por los atracos que cada día padecen los transportistas ante la impotencia de los cuerpos policiacos apostados en la zona.

La denuncia de la agresión y robo que sufrimos fue interpuesta en su momento sin resultado alguno.

Mientras esta grave situación de asaltos a transportes de carga no sea remediada por la autoridad, es deseable que los cuerpos policiacos organicen caravanas seguras para los automovilistas y sus familias que transitan este tramo de la carretera, entre la caseta de Esperanza y Orizaba, a fin de salvaguardar su integridad personal y pertenencias. Isaías Espinosa

## Invitación

## Proyección del documental La fábrica del odio

Invitamos a la exhibición del documental *La fábrica del odio*, en el cual se explica la guerra mediática y sicológica que lleva a cabo el gobierno de Estados Unidos contra Cuba. La cita es el 27 de enero a las 17:30 horas, en nuestro local ubicado en Madero 71, interior 4 (primer piso), a media cuadra del Zócalo de la Ciudad de México.

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba, Ana Rodrigo, Líbano Bretón, Aline Pérez, Irene Gatica y Tamara Barra

## A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



PLANTEA PREGUNTAS PARA AHORA QUE VIENE A MÉXICO

## AMLO exige que Zedillo responda sobre Fobaproa, pensiones y trenes

¿Qué lo llevó a dañar a los trabajadores? ¿Calcularon mal?, cuestiona López Obrador

## EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Aprovechando que esta semana el ex mandatario Ernesto Zedillo visitará México para participar como uno de los principales oradores en un foro convocado por una institución financiera, el presidente Andrés Manuel López Obrador le lanzó varias preguntas que espera pueda responder.

Entre las interrogantes planteadas en la mañanera de ayer por el jefe del Ejecutivo federal destacan: ¿por qué dañó a los trabajadores con su reforma de pensiones? ¿Por qué desapareció los trenes de pasajeros? ¿Por qué absorbió deudas de particulares con el Fobaproa? ¿Por qué no aumentó el salario de los trabajadores?

"Aĥora que viene Zedillo –quien vive en el exterior–, me gustaría hacerle varias preguntas: una, ¿por qué convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública, el Fobaproa? Porque lo traen de expositor, como a José María Aznar, de España, todo este bloque conservador. Que conteste eso".

La segunda interrogante del mandatario se da justo días después de que anunció que enviará al Congreso una propuesta de reforma que revierta los cambios constitucionales que Zedillo impulsó en materia de pensiones.

"¿Por qué envió al Congreso una reforma de pensiones donde el trabajador al jubilarse no va a recibir -si no se hubiera modificado, porque



ya se hizo un cambio y se va a hacer otro- ni 50 por ciento de su salario?

"¿Qué lo Îlevó a dañar a los trabajadores? ¿Por qué lo hizo? ¿No sabía lo que iba a significar esa reforma a las pensiones? ¿Hicieron mal el cálculo, la corrida financiera? Esa sería la segunda, que explicara".

Un tercer cuestionamiento: "¿por qué durante su gobierno no aumentó el salario mínimo, sino al contrario, se redujo el poder de compra de esa percepción?"

Y una última, dijo, sería que el ex presidente detalle las razones por las que desapareció los trenes de pasajeros y por qué se fue a trabajar de asesor a la empresa estadunidense a la que entregó los ferrocarriles nacionales.

Hoy, en su gobierno, destacó López Obrador, se busca revertir todo esto, y otras modificaciones contrarias a la ciudadanía que se emprendieron durante el periodo neoliberal.

De ahí que el paquete de reformas que presentará el próximo 5 de febrero ante el Congreso representa, "en esencia, regresar el espíritu y la letra a la luz de los nuevos tiempos de lo que fue la Constitución

▲ En la mañanera de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo esperar que el ex mandatario priísta responda durante su visita de hoy al país; participará en un foro financiero. Foto Yazmín Ortega Cortés

original de 1917; que vuelva a ser una Constitución que garantice las libertades, la democracia y, sobre todo, la justicia social".

Por otra parte, rechazó que se incluya la propuesta para reducir la jornada laboral.

## El ex presidente comparte hoy escenario con Aznar

## BRAULIO CARBAJAL

Tras más de 20 años ausente, sin aceptar participar en actos públicos en México, el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León será esta noche el orador principal del evento anual de Actinver, grupo financiero que ofrece servicios de banca, inversiones y seguros, entre otros.

Según la agenda del Día Actinver, que se encontraba en el sitio web del evento hasta el mediodía de ayer (luego fue borrada sin explicación), el economista y político compartirá a las 19 horas el panel final con el derechista José María Aznar, ex presidente de España.

El acto, que dará inicio a las 14 horas, según pudo corroborar este diario, será de carácter privado sin acceso a la prensa. Sólo podrán asis-

tir por invitación socios e inversionistas. El Día Actinver es el más importante que organiza anualmente el grupo financiero que encabeza Héctor Madero Rivero, el cual tuvo el año pasado la conferencia magistral de Ángel Gurría, ex secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Además de pertenecer a las filas del PRI desde 1968, Gurría fue titular de Relaciones Exteriores y luego secretario de Hacienda en el sexenio de Zedillo.

En 2018, el Día Actinver tuvo como invitado principal al actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien en ese entonces era considerado asesor cercano de Andrés Manuel López Obrador, quien era candidato a la Presidencia.

A pesar de llevar un par de déca-

das fuera del país, Zedillo no ha estado desaparecido, pues ha sido fuerte opositor a López Obrador, criticando desde foros en el extranjero las acciones de la actual administración, por ejemplo, su manera de enfrentar la pasada crisis que provocó la pandemia de covid-19.

Además, Zedillo regresa a México en un momento en el cual el actual mandatario ha hablado de una contrarreforma de pensiones para modificar la que hizo el priísta durante su gobierno, y que dio como resultado que los trabajadores se jubilen con menos de 50 por ciento de su último salario.

Al enterarse de la visita, el Presidente lanzó varias preguntas: ¿por qué convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública?, ¿Por qué envió una reforma para que los trabajadores no se jubilaran ni con 50 por ciento (de su último sueldo?, ¿por qué durante su gobierno no aumentó el salario mínimo? y ¿por qué desapareció los trenes de pasajeros y se fue a trabajar como asesor de la empresa a la que se los entregó?



Desde el exterior, el priísta ha sido fuerte opositor de este gobierno; no vino en 20 años

## Admite la Corte recurso contra techo de deuda

## GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por 33 por ciento de senadores contra el artículo segundo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, que autoriza "al Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda, contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores" por un monto de endeudamiento neto interno hasta de un billón 990 mil millones de

Asimismo, el acuerdo firmado el pasado 18 de enero por el ministro Luis María Aguilar señala que la organización México Justo realizó manifestaciones con la figura de *amicus curiae*, en apoyo a la acción de inconstitucionalidad planteada por 33 por ciento de los senadores.

Esta organización fue fundada por Genaro Góngora Pimentel, ex ministro de la Corte, entre otros; en su página web refiere que se trata de una "asociación de la sociedad civil que tiene como misión ser contrapeso decisivo del Poder Judicial para mejorar la calidad de la justicia en México. Contrapeso: analizar, opinar, proponer y resolver". Explica que su consejo académico "está integrado por un grupo de expertos en la materia, analiza asuntos de la Corte que son relevantes para el interés público. Previo a su resolución, emite una opinión jurídicamente sustentada respecto al sentido sobre el cual debería ir.

"A través de la mediatización de los *amicus curiae*, logramos emitir opiniones con peso público que evidencian la actuación del Poder Judicial, posicionándonos como un agente de cambio."

La solicitud de los senadores de oposición fue ingresada y recibida a trámite el pasado 14 de diciembre y firmada por la ministra Norma Piña Hernández.

**NO TODO ES MENTIRA** • EL FISGÓN

"DEBERÍAN CORRER A SUS CEREBROS"

## AMLO: elección de Estado y dictadura, mentiras que no funcionan a opositores

Como no les ha ido bien, también exacerban la situación de violencia en el país, considera

### **EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que sus adversarios están usando dos argumentos falsos que "no les funcionan" para atacar a su administración. En primer término es que se vive hoy "una dictadura" y se prepara una "elección de Estado", y en segundo la exacerbación en torno a la situación de violencia que se da en varios puntos del país.

"Como no les ha ido bien, ahora tienen dos cosas, pero como diría el clásico: '¿y yo por qué?' ¡No me culpen a mí, porque todo es culpa mía!", señaló en la mañanera de ayer sin pregunta de por medio.

Sostuvo que a "los cerebros" de la oposición que esgrimen estos dos argumentos en su contra "ya deberían removerlos, porque no dan resultados.

"Tienen dos cosas: una, 'elección de Estado'. No sé si lo han escuchado, y 'Andresmanuelovich, el dictador'. La dictadura, ¿no? La

Aseguró que desde la época del gobierno de Francisco I. Madero no habían insultado tanto a un presidente como ahora. Y no pasa nada, no se reprime a nadie, no se censura a nadie.

"¿Qué traen ahora? 'Elección de Estado.' ¿Cuál elección de Estado? Nosotros queremos que la gente vote libremente por el candidato, por el partido que quiera", insistió.

El otro tópico usado por los opositores, dijo, es el argumento sobre el incremento de la violencia en el país.

"La otra es la violencia, violencia, violencia, violencia. Todo el discurso opositor tiene que ver con la violencia. Si aguantan un discurso de nuestros opositores conservadores, revisen, es: 'violencia y muerte, violencia y muertos'. Esa es la otra línea.

No les funciona ni una ni otra cosa."

El mandatario afirmó que en su sexenio la incidencia delictiva en homicidios se ha reducido 20 por ciento, y lo mismo otros delitos van a la baja.

"Elección de Estado y violencia, y mentiras, mentiras, mentiras; tienen fábricas de mentiras bajo el criterio, la consigna de este señor", dijo en referencia al publicista Carlos Alazraki, quien en uno de los programas de su *podcast* –cuyo extracto se proyectó en la mañanera- comentó a Roberto Madrazo: "esta campaña no se gana con publicidad, se gana con propaganda. Y mientras más mentiras des contra Morena, mejor te va".

Finalmente, López Obrador recordó que la oposición no cuenta con ninguna propuesta clara para la ciudadanía, e irónico respondió a aquellos que han usado el epíteto "viejo guango", en un intento por insultarlo: "viejo, sí; guango, no".



## Durante su gobierno en CDMX, se creó la mejor policía del país: Sheinbaum

**DE LA REDACCIÓN** 

Como uno de los ejes de la estrategia de seguridad que emprendió cuando era jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum destacó que crearon "la mejor policía del país"; al presentar los pilares de su política en materia de seguridad en la Ciudad de México, señaló que la percepción de inseguridad entre las mujeres en la capital del país pasó de 88 por ciento, en 2019, a 62 por ciento el año pasado.

Aunque la candidata presidencial de Morena no realizó actividades

públicas durante el martes, por medio de diversos mensajes en su cuenta de X recapituló los resultados "más importantes de la estrategia de seguridad que aplicamos desde 2019".

Entre los puntos que presentó, expuso que "los Senderos Seguros son caminos iluminados para que todas las niñas, jóvenes y mujeres que caminan por la ciudad se sientan a salvo: es tiempo de mujeres transformadoras, y eso significa vivir sin miedo y libres de violencia".

Destacó que la estrategia en materia de seguridad consta de cuatro ejes: "atención a las causas, más y

mejor policía, inteligencia e investigación, y coordinación". Con ello, aseguró que en la Ciudad de México disminuyeron significativamente los delitos de alto impacto.

Con una gráfica, reiteró que se redujeron 59 por ciento dichos actos ilícitos; 2022 fue el de menor número de homicidios desde 1989, y disminuyó 74 por ciento el robo a vehículo.

Por la noche, la candidata presidencial de Morena sostuvo una reunión con el dirigente nacional y la secretaría general del partido, Mario Delgado y Citlalli Hernández, respectivamente.

## Pide Gálvez que nuevos funcionarios del INE tengan experiencia

La precandidata presidencial de-PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, señaló ayer que en aras de poner cuadros a modo, se está debilitando al Instituto Nacional Electoral (INE), tras manifestar preocupación por la salida de funcionarios con experiencia, entre ellos el responsable del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Tras reunirse con perredistas, subrayó que el PREP toda la vida ha sido "súper preciso", y mostró inquietud de que el nuevo funcionario que tenga a su cargo ese programa no tenga experiencia.

Después de que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, garantizó la elección de junio,

Gálvez manifestó su interés en que la funcionaria demuestre sus planteamientos con hechos.

De entrada, apuntó que tienen que investigar el caso de la ex directora de Notimex Sanjuana Martínez, quien aseguró que funcionarios de la Secretaría del Trabajo le pidieron un porcentaje de la liquidación de los trabajadores de la agencia para destinarlo a la campaña de la abanderada presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum. "Si hubiera una cosa similar" en la oposición, aseguró que el partido guinda haría un escándalo; "entonces que nos demuestren que sí van a actuar y a investigar", añadió.

De la Redacción

## Denuncia Delgado persecución de entes electorales contra Morena

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y GEORGINA SALDIERNA** 

Desde los órganos electorales "hay persecución disfrazada de fiscalización contra nuestro movimiento", sostuvo el líder nacional de Morena, Mario Delgado, sobre la

sanción de más de 60 millones de pesos que analiza ratificar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra su partido; acusó que "es ridícula y basada en mentiras".

Aseveró que Lorenzo Córdova, ex presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), y "algunos consejeros" siguen "con las manos metidas" tanto en el instituto como en el TE-PJF; insistió que han cambiado las reglas para perjudicarnos.

Explicó que la sanción se debe a una presunta irregularidad por el monto reportado en los espectaculares de los entonces aspirantes en el proceso para coordinar la defensa de la Cuarta Transformación. Como pidió el INE, hubo "deslindes oportunos" al respecto, expuso.

Sin embargo, agregó, "la autoridad electoral quiere cobrar al partido esos espectaculares, lo cual es absolutamente ilegal". Adelantó que la próxima semana presentará una explicación detallada de las

inconsistencias en la fiscalización. Como ejemplo, dijo que "el acta que entrega el verificador del evento, dice: "se observan camisetas de Morena", y de repente la autoridad dice sanción, porque hay 3 mil camisetas de Morena. ¿De dónde sacó 3 mil? Si la fuente original que tienen de información no la reporta como tal".

**REGLAS PARA INTERCAMPAÑAS** 

## Pueden candidatos a la Presidencia ir a debates de medios, corrige el INE

**LILIAN HERNÁNDEZ** Y FABIOLA MARTÍNEZ

Los candidatos a la Presidencia de la República sí podrán participar en debates y mesas de análisis organizados por los medios de comunicación en el periodo de intercampaña, siempre y cuando se realicen sin vulnerar la equidad en la cobertura informativa, aclaró el Instituto Nacional Electoral (INE),



en la cobertura

tras enderezar las reglas que publicó el pasado día 17 sobre este lapso del proceso electoral.

Luego de una revisión jurisdiccional en la materia, el instituto tuvo que rectificar, señalando que una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de 2018 determinó que sí pueden participar en estos ejercicios durante la intercampaña, que este año empezó el día 19 y concluye el 29 de febrero.

Aunque "la libertad para llevar a cabo estos ejercicios no es absoluta, los medios de comunicación deben establecer formatos libres que protejan la equidad para la invitación, participación y organización de los debates y mesas de análisis", aclaró el INE. Dijo también que la cobertura informativa respecto a las actividades de los distintos actores y organizaciones políticas, así como la organización de ejercicios comunicativos, tales como debates,

mesas redondas, entrevistas, foros y similares deben ser equitativos.

La semana pasada el INE había informado que los aspirantes a la Presidencia tenían prohibido aceptar invitaciones a debates o mesas de análisis en las que estuvieran otros candidatos, y sólo tenían permitidas entrevistas, como parte del ejercicio de libertad de expresión y sin llamar al voto, pues se trataba de una labor periodística.

"Los medios de comunicación podrán realizar entrevistas y difundir noticias sobre partidos, coaliciones, precandidaturas y candidaturas, con respeto absoluto a la equidad y a las disposiciones sobre la compra de tiempo aire en radio y televisión", apuntó en un comunicado. Sin embargo, ayer presentó una nota aclaratoria, donde apuntó que no existe tal prohibición para que salgan en debates o mesas redondas con dos o más candidatos, porque así resolvió el TEPJF hace cinco años.

## No habrá nueva prórroga para obtener la credencial de elector, dice consejera

**FABIOLA MARTÍNEZ** Y LILIAN HERNÁNDEZ

No habrá nueva prórroga para obtener la credencial de elector, señaló la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE), al rechazar la existencia de sesgo político por parte del árbitro.

Nadie puede acusar al INE de querer favorecer a ninguna opción política o partido, o de buscar desalentar la votación contra otra (...) Rechazo tajantemente cualquier comentario en el sentido de que el cierre de la campaña tenga que ver con favorecer a alguna opción política", subrayó. No obstante, fue enfática en que no habrá prorroga, como pidió ayer la organización "UNID@S" (simpatizantes de la candidata de oposición Xóchitl Gálvez), quien pide una extensión de al menos dos semanas.

Humphrey expuso ante la prensa que desde julio pasado, antes de conocerse el rumbo que tomarían las coaliciones y precandidaturas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) estableció como plazo de la campaña anual intensa del primero de septiembre al 15 diciembre de 2023.

Luego, por acuerdo del consejo, el periodo se amplió al 22 de enero de 2024, a fin de dar tiempo suficiente al ciudadano –con servicio incluso los fines de semana-, pero

también para tener el tiempo necesario para revisar el padrón, el cual esta semana llegó a 100 millones 41 mil 85 registros, incluidos 1.4 millones de mexicanos residentes en el extranjero

Después de una vigilancia especializada, a cargo de un comité técnico y representantes partidistas, a finales de abril próximo se daría el visto bueno a la base de datos.

En esta campaña intensiva, de septiembre de 2023 a enero de 2024, se hicieron 8.2 millones de trámites, de los cuales 2.3 millones ocurrieron en enero, lo que muestra la causa de los tumultos en días recientes en los módulos. Producto de las filas intensas, el INE otorgó 48 mil 111 fichas para atender de martes a jueves de esta semana a las personas que se formaron el lunes.

Si bien el 22 de enero concluyó un plazo importante, todavía hay un rango de oportunidad –hasta el 9 de febrero– para la reposición de credencial por robo, extravío o deterioro grave; para reimpresión, hasta el 20 de mayo, es decir, se genera otra mica, pero exactamente con la misma información personal y biométrica.

En medio hay otra fecha importante: el 14 de marzo es el último día para recoger la credencial tramitada; al momento hay 1.6 millones de plásticos que los ciudadanos no han recogido. Adicionalmente, como se ha difundido, el Consejo General acordó que los ciudadanos sí podrán votar aun cuando su credencial haya perdido vigencia el pasado 31 de diciembre.

El director del RFE, Alejandro Sosa, puntualizó que de nueva cuenta, como ocurrió en los comicios de 2018 y 2021, este año también hubo largas filas, particularmente en los últimos días y horas anteriores al cierre, aunque si se compara con la campaña de 2018, esta vez se registraron 9.5 por ciento más solicitudes ciudadanas.

Sólo en los fines de semana de enero, en el cierre de la campaña, se hicieron casi 400 mil trámites.

En general, de los 8.2 movimientos de la campaña anual, 37.8 por ciento fueron para reponer credenciales; 26.3 por cambio de domicilio y 17.8 para inscripción por primera vez al padrón. Asimismo, 1.2 millones son jóvenes de entre 17 y 19 años, el sector poblacional que menos vota. Por otra parte se aclaró que en México no existe la credencial digital para votar.



Atienden a más de 48 mil que se formaron el lunes

## **LITIGANTES MILITARES • ROCHA**



## Desalentada por encuestas, la oposición amplía alianza en varios distritos federales

**GEORGINA SALDIERNA** Y NÉSTOR MARTÍNEZ

Luego de que las encuestas no han dado resultados alentadores para la oposición, PRI, PAN y PRD acordaron modificar su convenio de coalición, de tal manera que aumentaron de 253 a 294 -de un total de 300- el número de distritos federales en los que contenderán juntos y postularán candidatos para la Cámara de Diputados.

Por lo que hace a las senadurías, determinaron ir coaligados en 30 estados, por lo que designarán abanderados para 60 fórmulas, no 28, como habían pactado.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales priístas, celebró en redes sociales el crecimiento de la alianza. "Se suman más distritos a la coalición. Vamos juntos rumbo al triunfo", subrayó.

Con los cambios al convenio, el frente opositor amplía en diversas entidades el número de distritos federales donde van juntos. Entre ellos se encuentran el estado de México, Tlaxcala y Oaxaca. En el primero, por ejemplo, se cubrieron 38 de los 40 distritos existentes.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dijo que los acuerdos aprobados el lunes por la Comisión Política Permanente del partido fortalecen la participación del tricolor en la alianza. En la sesión de dicho órgano, pidió a la militancia que cuando se den a conocer las candidaturas, tenga madurez política, disciplina y la responsabilidad de respaldar lo que decidan los órganos colegiados del PRI.

"Necesitamos un cierre de filas absoluto. Todos estamos ciertos de que el máximo interés debe ser que al partido le vaya bien y que a México le vaya mejor, por encima de cualquier proyecto o agenda personal." Expuso a los priístas que necesita de su lealtad y compromiso: "entre más compactos, cohesionados y unidos estemos, mayores serán las oportunidades de ganar".

Moreno Cárdenas también aprovechó para lanzarse de nueva cuenta contra quienes han dejado al PRI para sumarse al gobierno morenista. Señaló que a quienes "traicionaron al *tricolor* y hoy se sienten favorecidos por el manto de la impunidad que el oficialismo ha puesto sobre ellos, ni todas las embajadas del mundo les van a alcanzar para librarse de la vergüenza de haber abandonado a los mexicanos cuando más los necesitaban".

Por lo demás, consideró que no hay condiciones de normalidad democrática en el país, ni para garantizar la equidad en la contienda electoral.



## **DINERO**

Las preguntas a Zedillo // Slim cumple 84 años // Xochiladas

### **ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

L PRESIDENTE ERNESTO Zedillo asumió su cargo salpicado por la sangre del candidato presidencial priísta Luis Donaldo Colosio; había sido el coordinador de su campaña, falló -dicen- la seguridad y perdió al abanderado en la tragedia de Lomas Taurinas al terminar un mitin en Tijuana. Fue el principal beneficiario del magnicidio porque Carlos Salinas de Gortari lo escogió para llenar el hueco. En el primer mes de su gobierno ocurrió el "error de diciembre" que hundió al país en una profunda crisis económica y política, cuyos efectos se siguen pagando hoy con cargo al presupuesto federal. Zedillo y Salinas de Gortari se culpan recíprocamente. Siguieron la cárcel del hermano Raúl y el autoexilio en Dublín. El presidente Clinton implementó un paraguas financiero para que librara la tormenta que estaba contaminando a otros países - "el efecto tequila" -. Dividido el PRI entre políticos y tecnócratas, y sin apoyo popular, que tampoco buscó, Zedillo fue el centro de la recurrente especulación de que renunciaría a su cargo. Aunque egresado del Instituto Politécnico Nacional, el economista que en su niñez vivió en Mexicali fue fiel a su formación neoliberal en la universidad de Yale, en Estados Unidos, a la que sigue ligado. Se supeditó a los grupos de poder económico nacionales e internacionales y al gobierno de Estados Unidos. Les entregó lo que le pidieron, hasta con pilón. Es el padre del Fobaproa.

## **Preguntas**

"AHORA QUE VIENE Zedillo me gustaría hacerle tres preguntas", dijo en la mañanera el presidente López Obrador. Su visita se debe a una plática organizada por el Grupo Financiero Actinver. "Una: ¿por qué convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública, el Fobaproa? Lo segundo: ¿por qué envió al Congreso una reforma de pensiones, en la que el trabajador, al jubilarse, no va a recibir, si no se hubiese modificado (porque ya se hizo un cambio y se va ha hacer otro), ni 50 por ciento de su salario? ¿Qué lo llevó a dañar a los trabajadores, por qué lo hizo, no sabía lo que iba a significar esa reforma a las pensiones de los trabajadores?; tres: ¿por

qué durante su gobierno no aumentó el salario mínimo sino que, al contrario, se redujo el poder de compra del salario? Tengo muchas preguntas más", dijo López Obrador, "pero esta es otra: ¿por qué desapareció los trenes de pasajeros y se fue a trabajar de asesor a la empresa estadunidense a la que le entregó los ferrocarriles nacionales?" Sería interesante y esclarecedor que Zedillo abordara en su plática cuando menos un par de estos temas.

## Cumpleaños

CARLOS SLIM NACIÓ el 28 de enero de 1940 en la Ciudad de México, cumplirá 84 años el domingo próximo. Esta ocasión se ha visto una inusual promoción de su biografía en redes como TikTok, lo que contrasta con su habitual discreción. Recientemente el índice Bloomberg calculó su fortuna en 100 mil millones de dólares. Hay un abismo si se compara con la de cualquier mexicano. También es mayor a la de los 10 personajes más ricos de México... juntos. Es el más fogueado internacionalmente de nuestros millonarios. Su extenso imperio comprende países con gobiernos de derecha e izquierda. Así que no le cayó de peso el cambio en México. Además, el presidente López Obrador era un viejo conocido, lo había invitado junto con otros personajes al comité de restauración del Centro Histórico de la capital del país. Apechugó la cancelación del aeropuerto de Texcoco, no perdió dinero ni tiempo lamentándose, al contrario, se convirtió en uno de los principales contratistas de la 4T.

## Murillo Karam

LA FISCALÍA GENERAL de la República demandará 82 años de cárcel para Jesús Murillo Karam, el ex procurador de Justicia con Peña Nieto, por el caso Ayotzinapa. Dada su edad y condiciones de salud, lo más probable es que cumplirá la mayor parte de la condena en su domicilio.

## **Twitterati**

**JOYA: iXÓCHITL GÁLVEZ** afirma que AMLO privatizó el sector privado! ¡Y Loret tuvo que ayudarle!

@YosoyPedrero

X: @galvanochoa FaceBook: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

## **CONFERENCIA MATUTINA**



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el informe de la Sedena sobre proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del país, como el Tren Maya, el AIFA, Mexicana de Aviación y el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica. Foto Yazmín Ortega Cortés

## Asistirán Sheinbaum y Gálvez a plenarias

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ENRIQUE MÉNDEZ

El proceso electoral federal en curso marcará tiempos y temas que los grupos parlamentarios en las cámaras de Senadores y de Diputados definirán, a partir del próximo lunes, en sus reuniones plenarias, a las que asistirán, por separado, las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

En las plenarias de Morena, aun cuando para esa fecha todavía no se conocerá el contenido de las iniciativas que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador para el 5 de febrero, se decidió invitar a funcionarios federales para abordar con ellos las reformas en materia judicial y de pensiones.

La campaña mantiene tan ocupados a los senadores de todas las fuerzas políticas que sus reuniones se llevarán a cabo en un solo día, y en el caso del PAN se realizará hasta después del primero de febrero, fecha en que se inicia el periodo ordinario de sesiones.

En el *blanquiazul* se decidió llevar la plenaria hasta después del puente del 5 de febrero, por lo que sus trabajos serán 7 y 8.

Morena en el Senado había programado su plenaria para dos días, pero la redujo a uno, el 31, cuando además de la discusión del paquete de iniciativas del Presidente, asistirá Sheinbaum. Los senadores también elegirán al relevo de Eduardo Ramírez como coordinador.

La dirigencia nacional del PRI decidió unificar las plenarias de sus 13 senadores y 71 diputados en una sola, el 30 de enero, en la sede nacional del partido.

En la Cámara de Diputados, Morena convocó a sesión plenaria 30 y 31 de enero, y la vicecoordinadora Aleida Alavez anticipó que asistirán "todos los funcionarios que tienen que ver con las iniciativas de reforma constitucional que enviará el Presidente el 5 de febrero. Nos van a explicar a detalle los planteamientos que él hace, además también asistirá la candidata presidencial".

Precisó que no se trata de un encuentro de campaña, sino que se convocó "en una lógica de compartir agendas porque no son eventos proselitistas" e incluso se considera invitar a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei. En especial, dijo, para que se garantice un proceso en condiciones de paz, así como de seguridad para los candidatos.

Los diputados panistas realizarán su plenaria el 31 en la sede nacional de su partido, con Xóchitl Gálvez como invitada.

## Aprueban a 20 magistrados de Justicia Administrativa

ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS

En ausencia de la oposición, que decidió no presentarse, la Primera Comisión de Gobernación de la Comisión Permanente avaló la designación presidencial de 20 magistrados de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, pendientes desde hace meses precisamente por falta de acuerdos con el "bloque de contención" en el Senado.

"Ya no hay reparto de cuotas, pero sí berrinche de los legisladores", expresó Benjamín Robles (PT) durante la discusión del dictamen que avaló la idoneidad de los magistrados nombrados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que deben ser ratificados en la sesión de este miércoles de la Permanente.

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) afirmó que la designación de magistraturas "sin cuotas forma parte de la transformación. Así como ha cambiado a nivel fede-

ral, en Jalisco en contraste hay un burdo reparto de cuotas para las magistraturas estatales".

Además, aprovechó para exhortar al nombramiento de vacantes en tribunales electorales estatales y salas regionales, que funcionan de forma incompleta, e incluso planteó estudiar una reforma constitucional para que la Comisión Permanente cuente con atribuciones para designar magistraturas electorales estatales y regionales, y no sea atribución exclusiva del Senado.

Al referirse al dictamen, que se votó por unanimidad de 10 votos, la senadora Marcela Mora Arellano (PES) atribuyó la falta de nombramientos de magistrados administrativos a "negociación de cuotas, lo que no permitió el avance de conocer a los candidatos" en el Senado.

Los legisladores criticaron que durante el receso de las dos cámaras del Congreso la oposición aplicó un boicot en las comisiones y por ello la de Gobernación sólo se reunió una vez. "Dicen que quieren diálogo y lo rehuyen; buscan acuerdos, pero boicotean estas reuniones", dijo Mora.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ





### **CLARA ZEPEDA**

Al cierre del primer semestre de 2023, México reportó 15 mil 82 homicidios, provocados principalmente por agresión con disparo de armas de fuego; es decir, la menor cifra en seis años para una primera mitad del año.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer este martes los resultados preliminares acerca de los homicidios registrados a nivel nacional durante el primer semestre de 2023, en los cuales reveló que México presentó una tendencia decreciente en el número y tasa de homicidios observados desde 2021.

Tan sólo en el primer semestre de 2017, con base en información

## Tendencia decreciente desde 2021 en número y tasa de homicidios: Inegi

mayormente de certificados de defunción, se reportaron 15 mil 42 homicidios; para el mismo periodo, pero de 2018, fueron 17 mil 772 hechos. Para 2020, primer año de la pandemia, se contabilizaron 18 mil 57 asesinatos. En 2021 se reportaron 17 mil 462 y desde ese año la tendencia es descendente.

Al cierre del primer semestre de 2023, México registró 15 mil 82 homicidios, una disminución de 7 por ciento en comparación con el mismo periodo del año previo, lo que arrojó 2 mil 513 cada mes y alrededor de 84 diarios.

Así, el Inegi reveló que de enero a iunio de 2023 en México hay una tasa de 12 homicidios por cada 100 mil habitantes a escala nacional, la menor desde 2017. Esta fue más baja que la registrada para el mismo periodo de 2022, que fue de 13 por cada 100 mil.

En el caso de los hombres, en el primer semestre de 2023, la tasa fue de 21 homicidios por cada 100 mil, con 13 mil 270 casos reportados de manera preliminar. Respecto al mismo periodo de 2022, se observó una disminución de una unidad con la información definitiva, ya que en ese año fue de 22 (14 mil 20 hechos).

En el caso de las mujeres, la tasa fue de 2.6 homicidios por cada 100 mil en el primer semestre de 2023, con mil 697 homicidios. El Inegi indicó que en 115 homicidios no se especificó el sexo.

Como en registros anteriores, el mayor número de homicidios se cometieron con disparo de armas con fuego (10 mil 615), que representaron 71.3 por ciento del total de asesinatos a nivel nacional, donde 7 de cada 10 fueron hombres.

Le siguieron agresiones por me-

dios no especificados, con mil 598, y agresión con objeto cortante, con mil 365 hechos en los primeros seis meses de 2023. En mil 14 homicidios las causas fueron estrangulamiento, ahorcamiento y sofocación.

Los asesinatos forman parte de las defunciones accidentales y violentas, describió el Inegi. Su clasificación se determina con base en las causas (afecciones y lesiones), el tipo de defunción y el motivo de la lesión que registra el médico en el certificado de defunción.

Las primeras dos son fundamentales para distinguir entre un presunto homicidio, un presunto accidente o un presunto suicidio. En algunos casos el médico certificante carece de elementos suficientes para identificar la intencionalidad de lo ocurrido.

## Arrestan en Misisipi a 40 personas por narcotráfico

**JACKSON** 

Unas 40 personas con conexiones en múltiples estados y en México fueron arrestadas el martes como resultado de una investigación federal de cuatro años que expuso múltiples operaciones de narcotráfico en el este de Misisipi, anunciaron fiscales federales.

En 10 acusaciones presentadas ante el tribunal federal del distrito sur de Misisipi, los detenidos fueron acusados de distribuir metanfetamina, cocaína y otras drogas ilegales.

Las actas acusatorias establecen varios delitos de tráfico de drogas, incluida la posesión con intención de distribución de sustancias controladas y asociación delictuosa.

"A los narcotraficantes del este de Misisipi que siguen en las calles después de los arrestos de este martes les tengo un simple mensaje: dejen el negocio o, como es el caso con los detenidos de hoy (aver), eventualmente pasarán una gran parte de su vida tras las rejas" advirtió Todd W. Gee, fiscal federal para el distrito sur de Misisipi, en una conferencia de prensa.

Durante la investigación, agentes policiales incautaron grandes cantidades de metanfetamina en píldoras, forma líquida y de cristal, así como cocaína en polvo y piedra, declaró Gee.

Los agentes también reportaron haber incautado dinero y armas de fuego. En uno de los operativos, los oficiales confiscaron cerca de 50 mil dólares en efectivo, armas y narcóticos.

Algunos de los acusados fueron imputados de haber cometido un delito relacionado con metanfetamina en presencia de niños. Otros enfrentan cargos por amenazar con matar a alguien con un artefacto explosivo, dijeron los fiscales.

Las personas detenidas son originarias de Misisipi, California, Texas, Alabama y México.



gob.mx/fonacot



## **ASTILLERO**

Verde olivo en tres tonos // Gertz y Rosendo: omisos // No fue desmentido Encinas // Alcalde "advierte" a Piña

### **JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

YER, EN TRES momentos claves, el Presidente de la República trató de atenuar la corresponsabilidad 4T (tanto del Poder Ejecutivo como de la "autónoma" Fiscalía General de la República) en cuanto a la liberación condicional, sujeta a proceso, de elementos militares acusados de delitos relacionados con los normalistas de Ayotzinapa.

A) DIJO NO concordar con el posicionamiento de Alejandro Encinas, quien fue subsecretario de derechos humanos durante casi cinco años del actual gobierno, pero no desmintió que "abogados de la @SEDENA" litigan "contra la investigación que encabeza el Presidente de México". López Obrador sólo respondió, a pregunta periodística: "no estoy de acuerdo con lo que dijo Encinas, no estoy de acuerdo".

NO AHONDÓ MÁS en el asunto y de inmediato giró la mira: "Lo que es lamentable es que el Poder Judicial, desde el inicio, proteja a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y no se ocupe de garantizar la justicia en beneficio de los padres de los jóvenes desaparecidos".

B) EN SU alocución matutina, el Presidente desestimó que la tortuguesca Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz, plenamente controladora de la fiscalía especial postiza en la que habilitaron a Rosendo Gómez Piedra, hubiera sido omisa ante la resolución judicial que desde meses atrás prefiguraba la apertura de las puertas de la cárcel a los militares: ¿Cuál es la excusa más usual en el Poder Judicial (para liberar delincuentes)?, preguntó AMLO, y luego se respondió: "Que no se integraron bien las investigaciones, las averiguaciones; como si esto fuese un asunto como cualquier otro, como si fuese un asunto mercantil. Esto es un asunto de Estado, no es un asunto de procedimiento legaloide, lo que hay es un interés político del Poder Judicial".

EL CONSEJO DE la Judicatura del Poder Judicial de la Federación, mediante una "nota informativa", precisó que los ocho militares bajo proceso promovieron un juicio de amparo indi-

recto contra la prisión oficiosa que se les había dictado (cumplida en prisión militar) y, al conocer el resultado, manifestaron su "desacuerdo"; pero, añade la nota en mención, con algunas palabras en negritas: "únicamente los militares interpusieron recurso de revisión, no así la fiscalía".

FUE ASÍ QUE el sábado recién pasado, aunque el anterior paso judicial determinante fue en noviembre de 2023, el juzgado segundo de distrito en procesos penales federales resolvió que los ocho militares no siguieran en prisión preventiva, dado que "la fiscalía no aportó datos de prueba que sustentaran su idoneidad y pertinencia".

Y, C) EL Presidente de la República indicó a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, que difundiera la carta enviada el 12 de diciembre de 2023 a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, para "advertirle" del "riesgo de modificar las medidas cautelares y de la trascendencia de este asunto para el Estado mexicano".

**LLAMA LA ATENCIÓN** que la titular de Gobernación supusiera, por sí misma o por instrucción superior, que una carta oficial de consideraciones políticas podría o debería influir en el resolutivo de un juzgado del Poder Judicial de la Federación. ¿Qué pretendía expresamente Alcalde, que la presidenta de la Corte hablara con la juzgadora y le instruyera el sentido en que debería resolver? ¿Litigar por vía epistolar privada lo que debería ser litigado por la muy concreta vía judicial? ¿Dejar constancia de que "algo" se estaba haciendo, aunque la FGR (Gertz-Gómez Piedra) hubiese sido omisa y propiciara el sendero de impunidad verde olivo tan trazado?

POR ÚLTIMO, EL presidente López Obrador consideró que el sabadazo judicial tuvo como propósito "desprestigiar al Ejército" y "lo segundo, hacerme quedar mal. Pero, pues, yo estoy acostumbrado a enfrentar a falsarios, conservadores inmorales, farsantes; toda esa caterva de hipócritas" (todas las citas presidenciales mencionadas en esta columna fueron tomadas de la página oficial https://goo. su/5Ay3V). La nave de la impunidad militar va. ¡Hasta mañana!

## **NINOS DIOS**



▲ Venta de vestidos y reparación en Xochimilco para el Día de la Candelaria. Foto Luis Castillo

## México aguarda audiencia en Arizona tras el avance en Massachusetts contra armas

### **ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

La victoria parcial conseguida por México el lunes en la corte de apelaciones del primer circuito de Estados Unidos, en Massachusetts, es la primera conseguida por los abogados de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en los casos que tienen abiertos para responsabilizar a los fabricantes y vendedores de armas estadunidenses de los efectos que sus mercancías y prácticas negligentes tienen en la crisis de violencia en suelo mexicano.

En Massachusetts, México abrió en 2021 un litigio en el cual acusa directamente a los fabricantes de armas; en Arizona abrió otro en 2022 contra vendedores y distribuidores de armamento, en un caso que se reanudará el 22 de febrero; en tanto, también en 2022 solicitó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) una opinión sobre las afectaciones a las garantías individuales que tienen las prácticas negligentes de productores y comercializadores de armas de Estados Unidos.

La corte en Massachusetts determinó que el gobierno de México puede proceder con su primera demanda, la que emprendió contra ocho empresas estadunidenses a las que acusa de fabricar y distribuir armas en Estados Unidos que saben que serán exportadas ilegalmente a México, donde contribuyen directamente a la violencia.

Con la denuncia, México busca una indemnización de 15 mil millones de dólares por los estragos provocados por lo que considera prácticas comerciales negligentes de las empresas Smith & Wesson Brands Inc, Barrett Firearms Manufacturing Inc, Beretta USA Corp,

Colt's Manufacturing Company LLC, Glock Inc; Sturm, Ruger & Co; Century International Arms Inc y Witmer Public Safety Group.

En lo que toca a la segunda demanda, la semana pasada la corte de distrito para Arizona notificó a la SRE que el 22 de febrero se celebrará la audiencia con el fin de presentar alegatos orales ante la jueza Rosemary Márquez.

En esta segunda demanda, que se encuentra en etapa de apelación, México centra sus acusaciones en la negligencia de puntos directos de venta de armamento.

El litigio en Arizona fue interpuesto por el gobierno mexicano en octubre de 2022 contra Diamondback Shooting Sports Inc (Tucson), SNG Tactical LLC (Tucson), Loan Prairie LLC conocida como The Hub Target Sports (Tucson), Ammo A-Z LLC (Phoenix) y Sprague's Sports Inc (Yuma).

## Otro frente en la Coridh

En tanto, con el tercer caso, que fue presentado en noviembre de 2022 ante la Coridh, el Estado mexicano busca obtener "una guía con respecto a la forma en que la Convención Americana protege a las personas frente a la violencia armada, con énfasis en la protección frente a las prácticas de la industria de las armas, que en muchas ocasiones se mantienen en la impunidad debido a la falta de recursos efectivos para buscar la reparación de los daños".

En noviembre pasado y en el marco de su 156 periodo ordinario de sesiones, la Coridh convocó a las partes interesadas a presentar observaciones sobre la solicitud de México. Se espera que el organismo internacional se pronuncie en los próximos meses.

## Fallo de corte en EU es un paso significativo: activistas

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA

El que la corte de apelaciones de Estados Unidos determinara que es procedente la demanda en contra de empresas de armas de ese país es "un paso significativo hacia la rendición de cuentas en la lucha contra la violencia armada en México", destacaron organizaciones de derechos humanos.

Luego de que el lunes la corte de apelaciones del primer circuito de Estados Unidos dio a conocer su fallo, en el cual señaló que las compañías fabricantes y distribuidoras de armas no tienen inmunidad, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) reconocieron los avances logrados por la cancillería mexicana en la lucha contra el tráfico de

armas. Restringir su comercio "es una cuestión de derechos humanos", subrayaron.

Al destacar el papel de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza Alicia Bárcena, en los procesos legales iniciados contra siete armerías estadunidenses, el Centro Prodh hizo notar que familiares de víctimas de asesinato y desaparecidos, así como organizaciones mexicanas, apoyaron con anterioridad las acciones emprendidas por México en calidad de amicus curiae (amigos de la corte), una forma aceptada para que otros que no son parte de la disputa ante el tribunal puedan presentar sus consejos y opiniones en el interés público.

Las organizaciones han justificado su respaldo a la demanda con base en los numerosos estudios en los que han documentado el impacto del tráfico ilegal de armas en la violencia del crimen organizado en

### **ALONSO URRUTIA** Y EMIR OLIVARES

Con el proceso electoral en Estados Unidos en curso, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que México ha mantenido buenas relaciones tanto con su homólogo Joe Biden como con el antecesor de éste, Donald Trump, que se proyectan para las candidaturas de sus partidos. Cauteloso de no involucrarse en la vida interna de ese país, aseveró que la contienda se vislumbra muy apretada entre ambos.

Mas tarde, López Obrador se reunió con tres congresistas de Texas, con quienes abordó, entre otros temas, el intercambio comercial, pues ese estado es uno de los que mantiene mayor intercambio con México. El legislador Henry Cuellar dijo en entrevista: "Necesitamos que mejoren los puentes que tenemos. Es muy importante y vamos a trabajar juntos. El comercio, el turismo, las visas para tener más mexicanos e ir a trabajar en Estados Unidos es muy importante".

Posteriormente, en sus redes sociales, el mandatario informó del encuentro: "Conversamos con congresistas de Estados Unidos sobre

## **Trabajadores** rechazan oferta de Audi y se preparan para la huelga hoy

**JARED LAURELES** 

El Sindicato Independiente de Audi México (Sitaudi) prepara la huelga en la planta ubicada en Puebla, que comenzaría a las 11 horas de hoy, debido a que hasta anoche no había indicios de acuerdo con la automotriz alemana para la demanda en la negociación contractual 2024.

Aunque desde ayer la representación de la empresa y la organización sindical que encabeza César Orta Briones retomaron las pláticas conciliatorias con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Centro Federal Laboral y el Tribunal Federal Laboral en la Ciudad de México, hasta el cierre de esta edición no habían llegado a ningún acuerdo.

Tras el desacuerdo salarial, el Sitaudi dio a conocer los roles que más de 4 mil trabajadores sindicalizados de tres turnos habrán de realizar para vigilar tres puertas de la planta (A10, A72 y el patio de contenedores) durante al menos 26 días. del 24 de enero al 18 de febrero.

En un comunicado de nueve puntos, el sindicato destacó la importancia de la sincronización de relojes para que, exactamente a las 11 am, los trabajadores del primer turno dejen de laborar, abandonen sus puestos y se dirijan hacia la salida por la puerta A10.

El Sitaudi solicita 15.5 por ciento de aumento al salario, pero la empresa ofreció inicialmente sólo 5 por ciento. Su última propuesta fue de 6.5 por ciento.

## Tras reunión con AMLO, legisladores de Texas llaman a mejorar puentes entre ambos países

el tema migratorio y la cooperación para el desarrollo. Los tres texanos, dos republicanos, Michael McCaul y Randy Weber, y el demócrata Henry Cuellar. Compartimos el criterio de que debemos trabajar juntos por el bien de nuestros países".

En breve entrevista al término del encuentro, la canciller Alicia Bárcena indicó que de los varios temas se trató la muy productiva relación entre Estados Unidos y México en materia de comercio, y "de compartir una frontera común y tener muchas oportunidades hacia el futuro. Hablamos de seguridad, por supuesto, y sobre todo del Istmo de Tehuantepec, (ya) que les interesa mucho también conocer el proyecto del corredor".

En su conferencia, López Obrador aseveró que durante el gobierno de Trump sólo se registró un problema importante (la amenaza de imponer aranceles a productos mexicanos si no había mayor control migratorio), que fue resuelto. Incluso destacó que se forjó una relación importante y respetuosa, que, entre otros efectos, derivó en

la ratificación del tratado comercial en América del Norte.

De Biden elogió su estrategia migratoria alejada de políticos como el gobernador de Florida, Ron DeSantis, quien con un agresivo discurso antimigrante pretendía obtener mayores apoyos, pero "se desplomó, se fue en picada".

En tanto, antes de la reunión con el presidente López Obrador, los congresistas texanos se encontraron con Bárcena en la Secretaría de Relaciones Exteriores. La canciller opinó tras la reunión que el Congreso "puede ser un puente hacia el nuevo cambio de paradigma" en la relaciones bilaterales en materia de migración, infraestructura y seguridad.

El embajador estadunidense, Ken Salazar, estuvo en la cancillería junto con los congresistas. Señaló que el encuentro sirvió para "fortalecer nuestros lazos y trabajar en la seguridad y prosperidad de nuestras naciones mientras abordamos desafíos comunes como la migración irregular".

Con información de Arturo Sánchez Jiménez







"QUIERE HACERME QUEDAR MAL"

## Por Ayotzinapa, el Poder Judicial busca "desprestigiar" al Ejército, reitera AMLO

El Presidente respaldó la postura dada a conocer el lunes en un comunicado de Gobernación

## EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la decisión del Poder Judicial de liberar a ocho militares implicados en el caso Ayotzinapa pretende "desprestigiar" a la institución castrense y perjudicarlo a él.

Ayer, en la conferencia mañanera, al preguntarle al jefe del Ejecutivo sobre el cambio en las medidas cautelares en favor de los soldados implicados en la desaparición de los 43 normalistas, con lo que podrán seguir su proceso en libertad, indicó que se trató de un *sabadazo* que se dio aun cuando hace varias semanas se advirtió a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, que se preveía su liberación.

"¡Sabadazo!, violando todos los procedimientos. Pero, además, como si se tratara nada más de un asunto legal, como si no fuese un asunto de justicia, con ese propósito: seguir culpando al Ejército y cuestionándonos de que no hacemos nada. Es que están esperando a decir: 'Es lo mismo que pasó en el gobierno anterior (de Enrique Peña Nieto), son lo mismo'. Nada más que todavía nos faltan ocho meses (para concluir el sexenio)".

Destacó que la posición del go-

bierno federal sobre la liberación de los elementos castrenses se expresó en un comunicado difundido por la Secretaría de Gobernación la noche del lunes, en el que uno de los argumentos es que el fallo evidencia que la prioridad del Poder Judicial no es la justicia, sino favorecer los señalamientos de que la administración de López Obrador "protege" al Ejército.

"Ya se dio a conocer un comunicado. Esa es nuestra postura, y poco a poco vamos a ir aclarando", subrayó ayer el mandatario federal.

Y agregó: "Lo que es lamentable es que el Poder Judicial desde el inicio proteja a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y no se ocupe de garantizar la justicia en beneficio de los padres de los jóvenes desaparecidos".

Reveló que hace varias semanas se envió un oficio a la presidenta de la Corte advirtiéndole sobre la inminente liberación de los ocho militares, y contrario a reaccionar, fue "como si le hubiésemos dicho: ¡libérenlos!"

Y reiteró: "¿Y qué buscan? Dos cosas: una, desprestigio al Ejército. ¿Por qué razón? Porque no quieren que haya una institución independiente, soberana; quieren tener, los que están detrás moviendo los hilos, una institución sometida.

"Y lo segundo: hacerme quedar mal. Pero pues yo estoy acostumbrado a enfrentar a falsarios, conservadores inmorales, farsantes; toda esa caterva de hipócritas. Y lo vamos a seguir haciendo y les vamos a ir explicando poco a poco, porque es una maraña que dejaron y siguen".

Rechazó los señalamientos del ex subsecretario de Derechos Humanos y ex titular de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, quien en sus redes sociales lamentó que los abogados de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) "litiguen" contra la investigación. "No estoy de acuerdo con lo que dijo Encinas".

Al preguntarle sobre el fiscal para el caso, Rosendo Gómez Piedra, quien no impugnó la decisión del tribunal colegiado que otorgó un amparo a los militares, que a la postre derivó en su liberación, el mandatario replicó:

"Es lo que siempre dicen. ¿Cómo liberan a delincuentes, cuál es la excusa más usual en el Poder Judicial? Que no se integraron bien las investigaciones, las averiguaciones, como si esto fuese un asunto como cualquier otro, un asunto mercantil. Esto es un asunto de Estado, no es un asunto de procedimiento legaloide: lo que hay es un interés político del Poder Judicial".

El Presidente aseguró que los archivos de la Sedena están abiertos hasta por tres meses para que las familias puedan revisarlos, pero sin el apoyo del grupo de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos), pues "no les tenemos confianza".

## La SG advirtió a la Corte del riesgo de dejar a los militares en libertad

## EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La Secretaría de Gobernación (SG) alertó en su momento a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, del riesgo de dejar en libertad condicional a ocho militares acusados por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, pues podrían incluso huir del país.

De ahí que hace poco más de un mes solicitó al Poder Judicial velar por el estado de derecho y garantizar los derechos humanos de las víctimas sancionando a los responsables, para "no generar en la sociedad un mensaje de impunidad e injusticia".

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó en la mañanera de ayer que la dependencia diera a conocer un oficio enviado a la ministra Piña el 12 de diciembre pasado, el cual detalló que el 30 de noviembre un tribunal colegiado tomó una determinación que apuntaba a la liberación de los soldados implicados en la desaparición forzada de los normalistas, la instancia de la política interior del país difundió el documento.

En el escrito, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, hacía ver a la presidenta de la Corte que se trataba de un asunto de "la mayor importancia y trascendencia para el Estado por las graves violaciones a derechos humanos" cometidas contra los estudiantes desaparecidos de manera forzada en septiembre de 2014.

La funcionaria señaló que los magistrados del tribunal determinaron que "era fundado" el agravio aducido por los ocho militares inculpados contra su detención por el proceso abierto para perseguir los crímenes del caso Ayotzinapa, decretada por el juzgado segundo de procesos penales federales en el estado de México, con sede en Toluca.

Le expuso a Piña que los integrantes del tribunal determinaron modificar y conceder la suspensión para celebrar una nueva audiencia a fin de que se emitiera una medida cautelar diferente a la prisión preventiva oficiosa contra el subteniente Omar Torres Marquillo; los sargentos Roberto de los Santos Eduviges, Ramiro Manzanares Sanabria, Juan Andrés Flores Lagunas y Gustavo Rodríguez de la Cruz, y los cabos Uri Yashiel Reyes Lasos, Eloy Estrada Díaz y Juan Sotelo Díaz.

Alcalde advirtió: "Lo anterior resulta relevante porque, al modificar la prisión preventiva oficiosa, existe un alto riesgo de sustracción de la justicia, por ejemplo, que se vuelvan ilocalizables o huyan del país.

"Además, debo señalar que este es un asunto de la mayor importancia y trascendencia para el Estado por las graves violaciones a derechos humanos que se cometieron en contra de los jóvenes desaparecidos, así como de los madres y padres que los buscan".

Ante ello, la secretaria expresó en ese momento la confianza del gobierno federal para que el Poder Judicial de la Federación velara por el estado de derecho, garantizara los derechos humanos de las víctimas y sancionara a los responsables.

## Aplazan de nuevo audiencia de Murillo Karam

## CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Por segunda ocasión, un juez de control con sede en el Reclusorio Norte aplazó la audiencia en la que Jesús Murillo Karam, ex procurador general de la República, sería imputado por los delitos desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia por el caso Ayotzinapa. De ser declarado culpable, alcanzaría una sentencia hasta de 82 años de cárcel.

La diligencia estaba programa para ayer, pero fuentes cercanas al caso informaron que se difirió para abril, ya que aún se realizan entrevistas y están pendientes de recabar otros datos de pruebas con el fin de desvirtuar las acusaciones contra el ex funcionario.

En esta audiencia estaba previsto que tanto la defensa del ex procurador como el Ministerio Público federal debatirían las pruebas que solicitaron desahogar para que el impartidor de justicia determine cuáles son pertinentes e idóneas para acreditar la culpabilidad o inocencia del ex gobernador de Hidalgo.

La Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa de la FGR presentó un total de 177 indicios de prueba (69 testimonios, 65 documentales y 43 peritajes) para sostener su acusación contra Murillo Karam, preso desde agosto de 2022.

Asimismo, el Ministerio Público federal intentará probar que el ex funcionario incurrió en acciones como tortura a detenidos para que se declararan culpables, falsificación de indicios de prueba y dilación de la investigación del caso.

En septiembre del año pasado, la audiencia se aplazó a petición de los abogados de Murillo Karam, quienes promovieron juicios de amparo. En noviembre, el juez de control José Rivas González le concedió el beneficio de la prisión domiciliaria, aunque la FGR impugnó la determinación.

El ex funcionario continuará en prisión porque en otra audiencia Juan José Hernández Leyva, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur, rechazó cambiar la medida cautelar en un segundo proceso penal que enfrenta por los delitos de tortura, desaparición forzada y coalición de servidores públicos en agravio de Felipe Rodríguez Salgado, alias *El Cepillo*, presunto miembro de *Guerreros Unidos*, proceso en el que se le impuso prisión preventiva.

El acusado permanece desde el pasado 30 de junio en la Torre Médica del penal de Tepepan, Xochimilco, en el sur de la Ciudad de México, debido a su precario estado de salud. En cuanto se recupere tendrá que regresar al Reclusorio Norte.

## ESPACIOS COMEX, S.A DE C.V

PRIMERA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EZEQUIEL GARCIA HERNANDEZ, en mi carácter de Comisario se CONVOCA a todos los accionistas de "ESPACIOS COMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo con fundamento en los artículos Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales y de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el domicilio social de la Sociedad ubicado en avenida Cuautepec NÚMERO 22 Bis, en la Colonia Jorge Negrete, código postal 07280, Alcaldía o Demarcación Territorial Gustavo A. Madero en esta Ciudad de México, a las 12:00 horas del próximo día miércoles 7 de Febrero del año 2024, según el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I.- La proposición, discusión y en su caso aprobación de los informes financieros de los ejercicios fiscales de los años 2022 y 2023
- II.- La proposición, discusión y en su caso aprobación para designar un despacho contable que audite y dictamine los informes financieros de los ejercicios fiscales de los años 2022 y 2023.
- III.- La proposición, discusión y en su caso aprobación de la designación de los nuevos miembros del Consejo de Administración o en su caso la designación de un Administrador Único, así como establecer sus poderes, facultades y limitaciones.
- IV.- La proposición, discusión y en su caso aprobación para ratificar o designar al órgano de vigilancia (Comisario) de la Sociedad.
- V.- La proposición, discusión y en su caso aprobación para establecer los emolumentos a los miembros del Consejo de Administración o Administrador Único, así como del órgano de vigilancia.
- VI.- La proposición, discusión y en su caso aprobación del Acta de Asamblea respectiva, así como la designación de los Delegados Especiales para dar cumplimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea General Ordinaria de Socios.

Se informa a los accionistas que se ponen a su disposición los estados financieros por los ejercicios 2022 y 2023 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta la fecha de la celebración de esta Asamblea, lo anterior con fundamento en los Estatutos Sociales y el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el domicilio social de la expresada Sociedad.

En la Ciudad de México a 17 de enero del año 2024.

Atentamente

Comisario SR EZEQUIEL GARCIA HERNANDEZ.



## Actúa el INM de manera arbitraria en la expedición de tarjetas de asilo: ONG

**JESSICA XANTOMILA** Y JARED LAURELES

Organizaciones que defienden los derechos de las personas migrantes denunciaron que el Instituto Nacional de Migración (INM) "actúa de manera arbitraria" en la expedición de las tarjetas de visitante por razones humanitarias (TVRH), las cuales por ley deben ser entregadas a quienes son víctimas o testigos de algún delito en el país o si están en un proceso de reconocimiento de la condición de refugiado.

El Instituto para las Mujeres en la Migración, Asylum Access, Cafemin, la Clínica Jurídica para Refugiados Alaíde Foppa, entre otras, expusieron que han detectado casos en los que el INM "omite, obstaculiza o niega" la emisión de dicha tarjeta, lo que imposibilita la integración de las personas y el acceso a derechos básicos como salud, educación, vivienda digna, servicios financieros y libre tránsito.

Enfatizaron que sin este documento que permite a los migrantes tramitar el registro federal de contribuyentes -requisito para conseguir un trabajo formal en México-, éstos "buscarán opciones en empleos informales, exponiéndose a condiciones desfavorables (bajos salarios, poca estabilidad laboral, limitada o nula cobertura de la seguridad social y falta de protección a sus derechos laborales)".

En un comunicado, las organizaciones detallaron que en vez de la TVRH, que es válida por un año, el instituto está emitiendo un oficio en el que se autoriza la regulación migratoria especificando su temporalidad, que es menor a la tarjeta.

## Dilación significativa

Sobre el derecho a solicitar refugio en el país, sostuvieron que han detectado "una dilación significativa" en los procedimientos de reconocimiento de esta condición, debido al nuevo sistema de citas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), y explicaron que la puesta en práctica del mecanismo digital "entorpece el acceso efectivo" al reconocimiento de refugiado.

Asimismo, indicaron que se ha impulsado un sistema de preelegibilidad con preguntas que son consideradas "detonadoras" para así identificar a las personas con necesidad de protección internacional, pero el cual "no tiene fundamento legal y transgrede el derecho constitucional de solicitar asilo".

Las organizaciones solicitaron al INM garantizar el acceso a la TVRH respetando plazos establecidos y debido proceso, y a la Comar le pidieron "poner fin inmediato al nuevo sistema de citas y prerregistro".

## Se aferra Abbott a su barrera de alambre de púas

El alambre de púas sigue colocado en una sección de la frontera entre Estados Unidos y México, un día después de que la Suprema Corte de ese país votó a favor de permitir que los agentes federales de la Patrulla Fronteriza retiren la barrera, instalada como parte de la iniciativa de seguridad del gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, mientras el desafío legal del estado sigue su curso, informó ayer CNN.

El alto tribunal falló el lunes con cinco votos contra cuatro en una victoria para el presidente Joe Biden en la disputa en curso con Texas sobre si la Patrulla Fronteriza tiene la autoridad legal para cortar el alambre de púas instalado por

Texas en las orillas del río Bravo.

El estado demandó el año pasado para detener el corte del alambre, alegando que destruye ilegalmente la propiedad estatal y socava la seguridad al permitir a los migrantes cruzar la frontera. En diciembre, un tribunal federal de apelaciones ordenó a los agentes de la Patrulla Fronteriza que pararan el retiro mientras se desarrolla el proceso judicial, y este mes el Departamento de Justicia presentó una solicitud de emergencia, pidiendo a la Suprema Corte que anulara dicha decisión.

El gobernador Abbott y su Departamento de Seguridad Pública reafirmaron el lunes el uso de barreras erigidas por el estado de Texas.

"Esto no ha terminado", escribió en la red social X. "El alambre de púas de Texas es un elemento disuasorio eficaz contra los cruces ilegales que Biden fomenta. Seguiré defendiendo la autoridad constitucional de Texas para asegurar la frontera e impedir que el gobierno de Biden destruya nuestra propiedad".

Texas "mantendrá su postura actual en la disuasión de cruces ilegales de la frontera mediante la utilización de medidas eficaces de seguridad fronteriza", publicó el portavoz del Departamento de Seguridad Pública, Chris Olivarez,

afirmando que "Texas es el único estado que utiliza todas las estrategias y recursos para proteger su soberanía, combatir la actividad criminal y desalentar la inmigración ilegal".

De acuerdo con una carta del Departamento de Seguridad Nacional obtenida por CNN, el gobierno de Biden informó a las autoridades estatales que tenían de plazo hasta el 17 de enero para dejar de bloquear el acceso de la Patrulla Fronteriza a un tramo de 3.2 kilómetros a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, que incluye Eagle Pass, o el Departamento de Justicia de Estados Unidos intervendrá.

De la Redacción





## **BAJO LA LUPA**

"Derrota de Occidente" y triunfo de Rusia: disección deslumbrante del pensador francés Emmanuel Todd

## **ALFREDO JALIFE-RAHME**

N LA "FASE postUcrania" y la revigorización de Trump, la portada (sic) del reciente libro, publicado en un país de la OTAN, La derrota de Occidente (https://amzn. to/3HApEXa), del insigne pensador francés Emmanuel Todd (ET), sintetiza su contenido conceptual: el noratlántico eyectado del planeta con el resto del continente americano y África, mientras se consolida Eurasia, vgr. Rusia, China, India, Irán, etcétera.

YO MATIZARÍA CON la perspectiva de los BRICS+: se salvan Brasil y sus aliados en Latinoamérica, así como Sudáfrica y los aliados de China y Rusia en África y el mundo.

EL GEOPOLÍTICO BRASILEÑO Pepe Escobar acaba de realizar una óptima reseña (https://bit.ly/3u3zL3M).

EL LIBRO MARCA(RÁ) el profundo pensamiento estratégico del presente y los tiempos por venir, como lo fueron sus otros dos excelsos libros: La caída final (https://amzn. to/48ZDWNv), que predijo la disolución de la URSS ¡15 años antes! con base en datos demográficos (tasa de natalidad menor a la mortandad) –por cierto, hoy EU ostenta una ecuación demográfica adversa- y Después del imperio: Descomposición del orden estadunidense (https://amzn.to/3Hx40n0), cuando EU pierde su control mundial en términos militares, económicos e ideológicos, lo cual adelanta la caída de EU como única superpotencia global.

ME CENTRARÉ SUCINTAMENTE en lo que el mismo ET desglosó en sus "10 sorpresas' -cuya mayoría no lo fue tanto-:

- 1. "IRRUPCIÓN DE la guerra en Europa": "verdadera guerra entre dos países, un suceso extraordinario para un continente que se creía instalado en la paz perpetua". Sucede que el monetarismo de la anglósfera sedujo a Europa con sus "guerras eternas" para sostener su agónico *financierismo* globalista.
- 2. "EU Y Rusia son los dos adversarios de la guerra en Ucrania" cuando "desde hace más de una década China fue designada por EU como su enemigo principal". ET no abunda mucho sobre China.
- 3. "LA RESISTENCIA militar de Ucrania": a mi juicio, es un mito, ya que Rusia, mediante su desconcertante retirada de Kiev/Chernigov/ Jersón, buscaba negociar con el comediante jázaro (https://bit.ly/3QqemJr) Zelensky su objetivo primordial: impedir el ingreso de Ucrania a la OTAN.
- 4. "LA RESISTENCIA económica de Rusia": exquisita perogrullada.
- **5. "EL COLAPSO** de toda voluntad europea": elegante tautología, "en Europa, el eje Londres-Varsovia-Kiev dirigido por Washington sustituyó al eje París-Berlín".
- 6. "SURGIMIENTO DE Gran Bretaña como un misil antirruso y la mosca entrometida de la OTAN".
- 7. EL BELICISMO alcanzó a los países escandinavos "evangélicos" de "temperamento pacífico", anexo a la febrilidad británica.

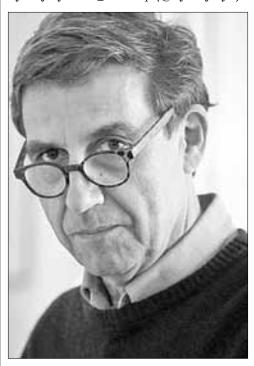
8. "LA MÁS sorprendente viene de EU, la dominante potencia militar" cuya "fuente original es el Pentágono": "la industria militar de EU es deficiente; la superpotencia es incapaz de asegurar el abastecimiento de municiones de su protegido ucranio. Un fenómeno extraordinario, cuando en vísperas de la guerra, el PIB combinado de Rusia y Bielorrusia representaba 3.3 por ciento del PIB occidental (EU, Canadá, Europa, Japón y Sudcorea)". Destaca que "el concepto del PIB sea caduco y habrá que reflexionar de ahora en adelante sobre la relación de la economía política neoliberal (¡mega-sic!) con la realidad".

**9. "LA SOLEDAD** Ideológica de Occidente y la Ignorancia de su propio aislamiento en el que estaba".

10. "SE ESTÁ materializando: es la derrota de Occidente", cuando "esta derrota es una certeza (¡mega-sic!) porque Occidente se autodestruye (sic) más que ser atacado por Rusia".

A MI JUICIO, se decanta la "derrota" de los fallidos axiomas del geógrafo británico Halford MacKinder (https://amzn.to/498leTt) de hace 120 años, anacrónica matriz operativa de la geoestrategia de la *anglósfera*, adoptada y adaptada por Kissinger y Brzezinski, que NO generó otro pensamiento alternativo y universal y se encapsuló en el solipsismo tautológico de la fracasada globalización oligopólica y el antihumanismo hegemónico del agónico Foro Económico Mundial de Davos: maligna creación de David Rockefeller y su operador Kissinger con su palafrenero alemán Klaus Schwab.

http://alfredojalife.com https://www.facebook.com/AlfredoJalife https://vk.com/alfredojalifeoficial https://t.me/AJalife https://www.youtube.com/channel/ UClfxfOThZDPL\_cOLd7psDsw?view\_ as=subscriber https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/ https://twitter.com/AlfredoJalife Instagram: https://instagram.com/ alfredojalifer?utm\_source=qr (@alfredojalifer)



▲ El nuevo libro de Emmanuel Todd marcará el profundo pensamiento estratégico del presente y los tiempos por venir. Foto Afp

## Urge México a liberar a los rehenes en Gaza

### ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

México hizo ayer llamado urgente para la liberación de los rehenes en la franja de Gaza, donde el 7 de octubre pasado el grupo palestino extremista Hamas capturó a 240 personas, de las que unas 130 permanecen secuestradas.

"El Gobierno de México reitera su llamado urgente a liberar rehenes en la franja de Gaza. A más de 100 días de iniciadas las hostilidades en la franja, México hace un llamado urgente a las autoridades y actores involucrados en la región para apoyar de manera decidida las acciones encaminadas a la liberación inmediata de los rehenes y, en particular, del ciudadano mexicano Orión Hernández", señaló la cancillería en un comunicado.

El gobierno de México insistió en que continuará realizando "todas las gestiones necesarias hasta lograr su liberación y respaldará todo esfuerzo encaminado al establecimiento de una paz duradera en la región en estricto apego al derecho internacional".

La semana pasada, y ante la escalada de violencia contra objetivos civiles, México y Chile pidieron a la Corte Penal Intencional que investigue la probable comisión de genocidio, crímenes de guerra y de lesa humanidad en Palestina.

## Académicos exigen condenar el "genocidio" contra Palestina

### **FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Profesores e investigadores de más de una docena de universidades llamaron a la comunidad académica del país a exigir tanto al gobierno mexicano como a las autoridades de los organismos educativos en que laboran que condenen de forma explícita el "genocidio" que está cometiendo el Estado de Israel contra el pueblo palestino, y suspendan sus vínculos comerciales, militares o educativos con Tel Aviv.

Durante un acto realizado ayer en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, integrantes del colectivo Academicxs con Palestina y contra el Genocidio repudiaron las agresiones israelíes contra la población palestina.

Ante decenas de académicos de la UNAM, la UAM, la Universidad Autónoma Chapingo, la UACM, el INAH y la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras, subrayaron que el martes pasado "se cumplieron 100 días de la brutal ofensiva del Estado de Israel sobre la franja de Gaza", la cual ha cobrado más de 25 mil vidas, entre ellas las de 12 mil niños y niñas.

Llamaron a los universitarios a sumarse al exhorto que lanzaron más de mil 600 académicos a los gobiernos progresistas de América Latina para que actúen de forma conjunta contra el "genocidio" y presionen por un alto el fuego inmediato. También, a exigir que se suspenda "todo acuerdo, vínculo o convenio de cooperación con instituciones del Estado de Israel".

## **DECORACOMEX, S.A DE C.V**

PRIMERA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EZEQUIEL GARCIA HERNANDEZ, en mi carácter de Comisario se CONVOCA a todos los accionistas de "DECORACOMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo con fundamento en los artículos Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales y de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en e domicilio social de la Sociedad ubicado en avenida Santa Cecilia NÚMERO manzana 426 totrincial social de la Socialda Unicado en avenida Santa Cecinia Nomicino Inalizaria 420 lote 16, en la Colonia El Tenayo Centro, código postal 54140, Alcaldía o Demarcación Territorial Tlalnepantla de Baz en esta Estado de México, a las 12:00 horas del próximo día viernes 9 de Febrero del año 2024, según el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- cios fiscales de los años 2022 y 2023.
- II.- La proposición, discusión y en su caso aprobación para designar un despacho contable que audite y dictamine los informes financieros de los ejercicios fiscales de los años 2022 y 2023.
- III.- La proposición, discusión y en su caso aprobación de la designación de los nuevos miem bros del Consejo de Administración o en su caso la designación de un Administrador Único, así como establecer sus poderes, facultades y limitaciones.
- IV.- La proposición, discusión y en su caso aprobación para ratificar o designar al órgano de vigilancia (Comisario) de la Sociedad.
- V.- La proposición, discusión y en su caso aprobación para establecer los emolumentos a los miembros del Consejo de Administración o Administrador Único, así como del órgano de
- VI.- La proposición, discusión y en su caso aprobación del Acta de Asamblea respectiva, así como la designación de los Delegados Especiales para dar cumplimiento a los acuerdos toma dos por la Asamblea General Ordinaria de Socios.

Se informa a los accionistas que se ponen a su disposición los estados financieros por los ejercicios 2022 y 2023 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta la fecha de la celebración de esta Asamblea, lo anterior con fundamento en los Estatutos Sociales y el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el domicilio social de la expre-

En Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 17 de enero del año 2024. Atentamente

Comisario SR EZEQUIEL GARCIA HERNANDEZ.





"SUPLIMOS LA DECADENCIA"

## Elogia AMLO a ingenieros militares por las obras públicas del sexenio

Casi todas las constructoras se convirtieron en empresas muy irresponsables; no hacían los trabajos, afirma

## ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

La participación de los ingenieros militares en la obra pública permitió superar la "decadencia" en las compañías constructoras que "casi todas, se convirtieron en empresas contratistas, muy irresponsables; se quedaban con los anticipos y no hacían las obras. Siempre pedían ampliación presupuestal. Salían las obras, tres, cuatro, 10 veces más de

lo que realmente costaban, por el influyentismo, la corrupción. Con los ingenieros militares suplimos esa decadencia en la construcción de obras públicas", aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario elogió, una vez más, al papel de la Secretaría de la Defensa Nacional y este martes se destinó una parte importante de la conferencia a difundir videos de las diversas nuevas facetas que ha asumido el Ejército en esta administración: operar una aerolínea, construir aeropuertos, sucursales bancarias, modernizar las aduanas; administrar hoteles en zonas turísticas, entre otras.

En las presentaciones, se informó que el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca, Maya, Mexica, que opera el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que se ha convertido en la principal terminal aérea del país para el transporte de carga, por lo que a la fecha se han movilizado más de 198 mil toneladas, lo

que ha generado una recaudación fiscal de 45 mil millones de pesos.

### Actividad aérea

En cuanto a Mexicana de Aviación, empresa, también militar, comenzó a operar el 26 de diciembre pasado con aviones Boeing de nueva generación y aeroplanos Embraer que actualmente vuelan desde el AIFA a 14 destinos. A 27 días de haber iniciado operaciones, se han transportado más de 15 mil pasajeros, lo que acumula más de 500 horas de vuelo y representan 250 mil kilómetros recorridos, cifra que equivale a darle seis vueltas al planeta.

Mexicana de Aviación pretende ampliar sus destinos en febrero a Uruapan, Michoacán; Ciudad Ixtepec, Oaxaca, y Nuevo Laredo, Tamaulipas. De forma simultánea se incrementará el número de vuelos a las ciudades de Tulum, Chetumal, Mérida y Tijuana. Con estas actividades se estarán realizando un poco más de 130 vuelos adicionales a la semana.

## Gómez Urrutia firma en Perú convenio que crea el Frente Internacional Minero

Por ahora, el FIM agrupa a sindicatos de ese país, México, Argentina y Canadá // Se propone que los trabajadores logren defender sus derechos, afirma el senador de Morena

## DE LA REDACCIÓN

Para acabar con los abusos e injusticias que por décadas han debido soportar los mineros de todo el continente americano, se requiere fortalecer la unidad y solidaridad entre los sindicatos del sector, destacó el senador Napoleón Gómez Urrutia al firmar, en Lima, Perú, el convenio que crea el Frente Internacional Minero (FIM), un nuevo organismo que, de entrada, agrupa a organismos gremiales de México, Perú, Argentina y Canadá.

Los sindicatos firmantes tienen en común que sus afiliados laboran para la trasnacional Newmont, una de las más grandes corporaciones en la extracción de oro del mundo, la que, como la mayoría de los grandes consorcios, "sólo busca ganancias mayores a costa del arduo trabajo y de la precarización laboral".

De ahí que, recalcó el dirigente nacional del sindicato minero, el objetivo del FIM es lograr que los trabajadores de las tres naciones y los que se vayan sumando dialoguen, colaboren e intercambien experiencias que les permitan defender sus derechos y reivindicar la importancia de su labor en el desarrollo y crecimiento del sector minero metalúrgico con respecto a esta corporación.

El convenio que dio vida al FIM fue signado ayer en Lima por el senador Napoleón Gómez Urrutia, líder del sindicato minero; Ulices Martos Machuca, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Minera Yanacocha, Sitracomy, de Perú; Germán Choves Armendáriz, director de política sindical de la Asociación Sindical del Personal Jerárquico, Profesional y Técnico de la Actividad Minera Argentina (Asijemin), y Myles Sullivan del Sindicato de United Steelworkers, en Canadá.

Durante la reunión de ayer se exhibió una pancarta con el respaldo

del FIM al paro de los trabajadores argentinos.

## El valor del trabajo

En su discurso, el senador del partido Morena insistió en que ese frente contribuirá a fortalecer la lucha obrera de norte a sur del continente americano, desde Canadá hasta Argentina, con miras a que las empresas minero metalúrgicas reconozcan el valor del trabajo de quienes en muchas ocasiones arriesgan su integridad y hasta su vida para realizar los trabajos que aumentan la riqueza de estos conglomerados trasnacionales.

Durante el encuentro se destacó que Gómez Urrutia se ha consolidado como un referente de lucha, ya que desde el exilio debió enfrentar una embestida contra el sindicato minero, que orquestó una de los más poderosos empresarios de esa industria, en complicidad con gobiernos de los partidos Revolucionario Institucional y Acción

A su regreso a México ha continuado con la lucha por la dignidad del gremio minero, por lo que "su visión, experiencias y fortalezas son cruciales para emprender este frente unido".

## **GRAN ESTRATEGIA** • HERNÁNDEZ



## Recién formó el IMSS a 7,300 médicos especialistas; ahora buscará contratarlos

## DE LA REDACCIÓN

En febrero concluirán su formación 7 mil 300 médicos especialistas en alguno de los más de 70 cursos que se imparten en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y se buscará contratarlos, informó Carolina Ortega, coordinadora de Educación en Salud del organismo.

Señaló que el año pasado y como parte de la estrategia de formación de especialistas, el instituto amplió el número de espacios e ingresaron más de 9 mil 500 egresados de las escuelas de medicina para su formación como especialistas.

especialistas.

A propósito del Día Internacional de la Educación que se conmemora el 24 de enero, la funcionaria indicó que en 2023, participaron más de 66 mil alumnos
de la carrera de medicina y áreas
afines en los cursos que ofrece el
Seguro Social.

Fueron 18 mil estudiantes en ciclos clínicos, 7 mil médicos internos de pregrado, 10 mil en servicio social, mil en carreras técnicas, casi mil en cursos postécnicos de enfermería, poco más de 2 mil en carreras de licenciatu-

ra de enfermería y más de 27 mil médicos residentes.

Indicó que el IMSS cuenta con Centros de Simulación para la Excelencia Clínica y Quirúrgica en Ciudad de México, Guadalajara y Mérida. Este es un modelo de vanguardia en la educación en salud que se basa en el desarrollo de competencias y habilidades de los estudiantes.

El año pasado se impartieron más de 2 mil cursos a los que asistieron 14 mil trabajadores de manera presencial y más de 2 mil a través de telesimulación.

También comentó que el año pasado, el IMSS autorizó recursos para construcción, equipamiento y operación de cuatro nuevos Centros de Simulación para la Excelencia Clínica y Quirúrgica, así como para el desarrollo de un programa de dotación de equipamiento de simulación de baja, mediana y alta fidelidad para 38 unidades médicas en los tres niveles de atención a escala nacional.

Otros cursos presenciales de capacitación se ofrecieron a más de medio millón de trabajadores y en educación a distancia hubo alrededor de 60 cursos en línea para unos 250 mil empleados del área de la salud.

## Israel ¿impune?

### **LUIS LINARES ZAPATA**

ada parece detenerlos. Por el contrario, encumbrados dirigentes suyos -Yoav Gallant y Giora Eiland-presumen su arrojo y voluntad genocida de ir hasta las últimas consecuencias con sus bombas "tontas" y bloqueos precisos. Ambas realidades llevadas hasta el extremo: intensos bombardeos indiscriminados. incluyendo escuelas y hospitales, así como cerrar llaves de alimentos, agua, gas y medicinas. La perfecta y criminal fórmula para causar severos daños a una población, casi inerme, encerrada en un apretujado gueto de concepción y diseño de esa mayoritaria, supremacista, militarizada y colonialista mente israelí ya bien documentada.

Su presumida prepotencia ante la crítica opinión mundial deviene de la constante, totalitaria y tramposa cobertura que le presta EU. Una constante política que pretende usar a Israel como subrogada plataforma de fuerza ante las naciones de Medio Oriente. Al fortalecer la capacidad destructiva del ejército israelí, se imponen también los intereses de dominio estadunidenses. Por ello los apoyos fluyen en los órdenes necesarios para cimentar tal capacidad, disuasiva y ejemplar, en su determinación guerrera. Una cobertura que mucho le está costando al mando político y hasta al pueblo estadunidense. Con amplia seguridad, algo de ello se habrá de reflejar en los votantes respecto a las pretensiones de Joe Biden por relegirse. Los cambios de realidades y conciencia en

el mundo es un reciente, pero acelerado, fenómeno geopolítico. El sur global es una más de las consecuencias derivadas de esos desplantes, soberbios y arbitrarios, de un imperio que se sigue pensando hegemónico y que ya no lo es.

De aquí que, la decisión del gobierno mexicano de enviar, junto con el de Chile, la petición a la Corte Internacional de Justicia para que investiguen posibles crímenes en Gaza por Israel, sea, en efecto, un paso por demás trascendente. Y lo es, en primer término, por responder a motivaciones de profunda humanidad. Se apoya tal compromiso en categorías morales y éticas como sostenes legítimos. Además, subrayan una valiente, digna y realista postura de política externa.

El gobierno de México no quiere voltear hacia el infinito y, mustiamente, ceder a temores por las múltiples y ciertas presiones que habrán de seguir. Bien sabe el presidente López Obrador del peso de las élites -en especial financieras– de muchos países que apoyan el seudoderecho del Estado judío para defenderse. Entendiendo por ello, el desproporcionado ataque a los palestinos como consecuencia directa. Los objetivos que sus obcecados dirigentes han mencionado (destruir Hamas y rescatar prisioneros) no caben en la feroz enjundia de sus ataques a la población civil. Ahí están las escalofriantes cifras y fundadas opiniones de una miríada de organismos internacionales que dan cuenta de la catástrofe ocasionada. Trátese de relatores de la ONU, o de su mismo secretario general, de la Unesco, de Médicos Sin Fronteras y muchas organizaciones humanitarias, incluyendo de civiles israelíes. Todas



Las decisiones tanto de Sudáfrica, como de México y Chile, deben reconocerse en medio de los temores, enojos, reclamos y la indiferencia de otras muchas naciones

patentizando el genocidio en marcha como tétrica verdad activa o, al menos, detener la ofensiva en marcha.

La pretensión de expulsar a los palestinos de su tierra es, abiertamente, la desmedida pretensión israelí. Su premier así lo declara sin subterfugio. Israel quiere, desde hace tiempo, adueñarse de todo el territorio, ahora bajo su asedio y disputa. Razón por la cual no aceptan la creación de dos estados en esas tierras, a pesar de la determinación de la ONU de 1948. Hasta la misma creación de Hamas, impulsada y sostenida durante años por Israel, tuvo ese propósito. Crucial información que fue revelada por el comisionado europeo para las relaciones externas de la Unión Europea - Josep Borrell-. Fue, qué duda, una estrategia divisionista para mermar a la Autoridad Nacional Palestina (Al Fatah) ahora asentada en Cisjordania. Que hasta le tienen congelados los fondos fiscales que le pertenecen, pues los cobra Israel.

Se acumulan denuncias ante cortes internacionales por los agravios israelíes. En estos días, Borrell mismo presentó un plan integral de paz que cita a la acción, inmediata y combinada, de varios países. Tanto Bélgica como España lo impulsan, aun cuando hay notables disparidades en el seno de la comunidad europea. Las decisiones tanto de Sudáfrica, como de México y Chile, deben reconocerse en medio de los temores, enojos, reclamos y la indiferencia de otras muchas naciones. En particular hay que apuntar a las de árabes creyentes que callan y quieren pasar la ignominiosa página. Mientras, los riesgos ciertos de una generalización del conflicto se acrecientan.

## El protestantismo en Oaxaca: orígenes y desarrollo

**CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA** 

axaca no está entre los primeros cinco estados con mayor porcentaje de protestantes/evangélicos, pero sí tiene crecimiento de tal confesión religiosa mayor que la media nacional. Es un elemento a tener en cuenta porque, pese a concentrar casos de intolerancia religiosa, el avance de los considerados advenedizos por los tradicionalistas no se debe únicamente a la resistencia de los creyentes en la defensa de sus derechos, sino también a la consolidación de espacios de tolerancia por quienes reconocen la validez de la diversificación religiosa.

Kathleen M. McIntyre, en Protestantism and State Formation in Postrevolutionary Oaxaca (University of New México Press, 2019), estudia el desarrollo del cristianismo evangélico en las comunidades indígenas y su impacto identitario en ellas. La obra en español empieza a circular coeditada por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y Casa Unida de Publicaciones.

Hace bien la autora de Protes-

tantismo y formación del Estado en Oaxaca después de la Revolución en hablar de identidades y no de identidad, porque son múltiples las expresiones identitarias entre la población originaria de México. También procuró ejercer una mirada multidimensional, por lo cual tienen cabida en el estudio múltiples voces. Esto es importante dada la inclinación en sectores del mundo académico a basarse en prejuicios para explicar la "anomalía" de los indígenas protestantes al elegir una identidad alternativa que es juzgada como ilegítima y/o insuficientemente indígena".

"El protestantismo en Oaxaca traza sus raíces hacia el más famoso hijo nativo del estado, Benito Juarez. Originalmente de una villa zapoteca de Guelatao en la Sierra Norte, e iletrado y monolingüe hasta que se trasladó a la Ciudad de Oaxaca", comenta la autora. ¿En qué sentido Juárez se relaciona con el asentamiento del protestantismo en Oaxaca? La tiene porque, firme defensor de la separación Iglesia-Estado, él se involucró con los liberales que dieron la lid por el fin del dominio católico sobre el Estado mexicano para, legalmente, garantizar la libertad de creencias. Con las Leves de Reforma, que van



Hace bien la autora de Protestantismo y formación del Estado en Oaxaca después de la Revolución en hablar de identidades y no de identidad

de la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos (12/6/1859), a la Ley sobre la Libertad de Cultos (4/12/1860), Juárez hizo posible la emergencia y práctica pública de creencias religiosas distintas de la tradicionalmente dominante. Garantizar legalmente no debe confundirse con una relación directa en el estímulo de los iniciales núcleos protestantes. Estos tuvieron diversos comienzos, una de cuyas modalidades fue la de los misioneros extranjeros, pero no la única.

Antes de la llegada de misioneros a Oaxaca un residente de la capital del estado, Manuel Martínez Peña, dirigía lecturas bíblicas semanales con un grupo conformado por familiares y amigos. Kathleen M. McIntyre hace notar que "en busca de un lugar más grande y más integrantes, Martínez Peña fundó la Sociedad Evangélica en el verano de 1871". Es probable que la mencionada sociedad haya iniciado actividades en 1862, entonces la agrupación confirió "poder [a Peña] para bautizar, unir en matrimonio y predicar, comentando algunos pasajes de la Biblia", según la publicación metodista El Abogado Cristiano (2/6/1910, pp. 340 y 341).

Junto con la descripción de la interacción endógena/exógena que posibilitó la inserción del protestantismo en Oaxaca, la investigadora, a contracorriente de enfoques esencialistas que construyen la noción de continuidades identitarias cuasi inmutables, afirma que las identidades indígenas son dinámicas. El ritmo del dinamismo puede ser menos intenso que en zonas urbanas, pero existe, no por imposiciones exógenas, sino debido a las negociaciones cognitivas que desde siempre los pueblos indígenas han desarrollado con su

La obra plantea la complejidad de su objeto de estudio, consecuentemente trasciende los señalamientos estigmatizadores hacia los conversos, y a quienes algunos puristas consideran culturalmente incorrectos. Documenta los motivos de los conversos para elegir una identidad religiosa distinta de la tradicional, así como las respuestas de las comunidades a la nueva elección identitaria de sus coterráneos.

El libro presenta las posiciones de los grupos que disputan sobre permanencia de la tradición y cambios a la misma. El problema se acrecienta porque al existir la simbiosis identidad religiosa tradicional y organización sociopolítica se considera a los conversos disruptores de la unidad y, por ende, ponerla en peligro al no participar en cooperar para las fiestas religiosas/cívicas ineludiblemente ligadas al santoral católico romano. Quienes ya no participan mediante cooperaciones monetarias o con mano de obra argumentan que la obligatoriedad cooperante es contraria tanto a su conciencia como a la ley nacional. En un sistema simbiotizado, en el cual no hay diferenciación entre el ámbito religioso y el civil/político, irremediablemente al cuestionar la identidad religiosa tradicional y deslindarse de ella resulta en objeción al orden social sobre el que descansa la llamada unidad comunitaria.



## Tierra es más que tierra: el MST en sus 40 años

**TATIANA COLL\*** 

as primeras tomas de tierra empezaron en 1978, con el pueblo indígena de la reserva de Nonoai, después otros grupos de familias sin tierra entraron en Ronda Alta y Rondinha. En torno a la parroquia de Ronda Alta se organizaron más familias, llegaron a ser mil 100 con el apoyo de las Comunidades Eclesiales de Base. No era nada fácil: corrían los tiempos de la dictadura. Amaneciendo el 7 de septiembre de 79, sigilosamente entraron en la "Gleba Brillante y Macali" y sembraron una enorme cruz de madera y una bandera de Brasil. El día 8 llegó la Policía Militar de Río Grande do Sul. Las mujeres, los niños y todos formaron una línea de defensa, nadie se movió. El gobierno reculó y autorizó a las familias acampar y sembrar. El 25 otras 170 familias extendieron la toma. La represión se recrudeció, pero la semilla estaba plantada. Las tomas se multiplicaron por Santa Catarina, el sur de Sao Paulo, Paraná, Mato Grosso. En 1983 más de mil familias, de asalariados, arrendatarios, y de desempleados de las ciudades que habían migrado en busca de sustento tomaron el latifundio Santa Idalina de 18 mil hectáreas. Nombraron el campamento primero como Puerto del Sacrificio, después como Puerto de Esperanza y finalmente: Campamento Venceremos.

Esto configuró dos características esenciales del MST: logró recampesinizar las tierras que expulsaron a los labradores hacia las ciudades y amasó su perfil político-ideológico mediante la experiencia colectiva y el aprendizaje histórico defendiendo la socialización de la tierra. Bernardo Manzano (2001) apunta que transcurrieron tres primeros periodos del MST: la gestación y nacimiento 1979-85; la territorialización y consolidación 1985-90 y la territorialización e institucionalización 1990-99. Del 21 al 24 de enero de 1984, hace 40 años, se celebró el primer Encuentro Nacional de los Trabajadores Sin Tierra en Cascavel, en Paraná. Allí formalizó su nacimiento, con un gran debate y reflexión sobre la necesidad y significado de retomar centralmente la lucha por la reforma agraria. Ello ha significado mucho más que eliminar el latifundio y repartir la tierra, es el núcleo de un proceso de transformación nacional. implica un proyecto de nación, como en Cuba y en toda nuestra América, es romper el eje histórico de la dominación colonial y neocolonial, por ello cada vez que un gobierno nacionalista planteaba su proclamación se producía un golpe de

Hoy día el MST ha organizado cooperativas productivas para 450 mil familias asentadas en 3 millones de hectáreas. En la perspectiva de construir un desarrollo social, cultural, político-económico como base de un verdadero poder popular y democrático. Rosalí Caldart (2004) lo define como "una apropiación simbólica de la tierra asociada al derecho a la vida, "tierra es más que tierra", ya que tierra es raíz, significa la vida de quién produjo su identidad en relación con ella. La tierra en su función social.

El Sector Frente de Masas es el encargado de organizar las *tomas* de tierras improductivas. Se empieza con trabajo educativo de familias sin tierra, se forja una identidad (Caldart lo llama "pedagogía del movimiento"; yo lo denomino educación "hacia adentro"), se movilizan y realizan marchas y asambleas en las ciudades cercanas a la toma, entonces realizan un trabajo de educación "hacia afuera" sobre la problemática agraria en Brasil y construyen la solidaridad que los sostendrá en los campamentos hasta su asentamiento. El momento de la ocupación y la espera son los más tensos y requieren de una gran fortaleza educativo-política. Todo depende de la cohesión y disposición colectiva para múltiples tareas, desde mantener el campamento hasta negociar con las autoridades y resistir los embates de los latifundistas y sus matones. La consigna es "ocupar la tierra, resistir a la represión militar y producir alimentos dentro de las tierras ocupadas" (2001).



La ruptura del "latifundio del saber" ha sido clave política imprescindible concretada por el proyecto político-educativo

Stédile, dirigente del MST ha señalado: "La política del asentamiento, en sí, no es una conquista. Es resultado de la lucha de clases. Pero los asentamientos sí son conquistas, verdaderas áreas liberadas, conquistadas por los trabajadores [...] deben ser un cúmulo de fuerzas para la continuidad de la lucha por la reforma agraria". Los asentamientos deben permanecer orgánicamente dentro del MST y fortalecer las futuras *tomas*. Los campamentos y asentamientos son el corazón del MST.

La ruptura del "latifundio del saber" ha sido una clave política imprescindible realizada a través del proyecto políticoeducativo. "Nuestra lucha tiene como objetivo derribar tres barreras: la del latifundio, la de la ignorancia y la del capital." Así sembraron miles de escuelas, desde las del campamento, las de asentamiento, hasta la Universidad Florestan Fernandes, en honor al gran sociólogoluchador brasileño. Se calcula que algo más de un millón de estudiantes pueblan sus aulas. La universidad, construida en 2005 con el trabajo de 2 mil 100 voluntarios, fue pensada para invitar también a diversas organizaciones latinoamericanas y africanas con el fin de "enraizar una conciencia crítica que posibilite la conquista de la autonomía histórica de los trabajadores". Unos 20 mil alumnos han pasado por sus aulas. \*Investigadora de la UPN. Autora de El Inee

## ¿Qué cambiar?: el capitalismo depredador

### **ANA MARÍA ARAGONÉS**

a migración es uno de los temas centrales entre Estados Unidos y México. No es extraño que altos funcionarios se hayan vuelto a reunir ahora en Washington entre el 18-19 de enero. La información reseñada por la prensa sobre propuestas y acuerdos son muy generales y no es posible darse una idea clara de lo que allí se tramó. Se señala que "hay que atacar las causas profundas de la migración", por supuesto esa es exactamente la forma de atender este fenómeno si se quiere revertir la tendencia migratoria. Pero sólo se menciona un programa de desarrollo en el que "se invertirán 180 millones de dólares para apoyar a Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia, Ecuador, Venezuela, Cuba y Haití". Si bien se trata de un programa significativo, Sembrando Vida, debe ir acompañado de otros programas sociales que incidan en sectores como la educación, la salud, etcétera. Se señalan acuerdos productivos, cooperación regional, visión de largo plazo, pero se vuelve a enfatizar sobre alcanzar "una migración segura, ordenada humana y palanca del desarrollo", propuesta que, sin cambios profundos del modelo, no puede

Ir a las causas de la migración remite a la forma en que el capitalismo vinculó desde su inicio a dos regiones: un centro, desarrollado, ahora norte global, y la otra periférica, subdesarrollada, ahora sur global. En el sistema capitalista la migración es funcional para los países desarrollados porque pueden disponer de excedentes laborales que son necesarios a sus mercados laborales y, en la mayoría de los casos, bajo condiciones de extrema vulnerabilidad, con su efecto sobre el costo laboral unitario. Por tanto, no sólo son muy favorables para la ganancia capitalista, sino para la permanencia del sistema al satisfacer demandas laborales que internamente escasean. Por otro lado, parece claro que la mayoría de los migrantes forzados provienen del sur global, es decir, de países subdesarrollados, periféricos cuya relación con el norte global es asimétrica, y subordinada. Se ven sometidos a imposiciones de corte claramente colonial que se convierte en un obstáculo para emprender proyectos endógenos de desarrollo al responder prioritariamente a las exigencias de ese norte global.

En este marco se producen las grandes migraciones actuales, trágicos movimientos que serán bloqueados en su paso por alcanzar países europeos o la potencia mundial, y los que llegan a México, no sólo latinoamericanos, sino africanos y asiáticos, la mayoría con esa pretensión.

Parecería plantearse un escenario en el que el capitalismo es el único sistema posible para alcanzar una vida mejor, y el modelo por excelencia es Estados Unidos. Este posible refuerzo del "ideal capitalista" estaría articulado con modelos que se presentan como salida de la crisis en la actualidad y que, como han señalado otros autores, son a su vez generadores de nuevas crisis. Tal como enarbolan las ideologías de derecha y ultraderecha,

cuyas proclamas centrales pasan por denostar al "socialismo, comunismo, feminismo, al Estado" y por supuesto a los migrantes, reivindicando al capitalismo más depredador. Sin embargo, otros proyectos apuntan hacia formas de estado de bienestar cuyos ejes giran en torno a los derechos humanos, al cambio climático, al feminismo, a recuperar la soberanía sobre sus recursos estratégicos, reforzando el papel del Estado como garante de lo público sobre lo privado en beneficio de la población. Si bien no corresponde ni al socialismo o al comunismo, como si piensan personajes como Milei, apuntaría a la responsabilidad del Estado de proteger a sus poblaciones otorgando condiciones de vida y desarrollo que son justamente las que podrían hacer frente a las causas de la migración y así revertir la tendencia hacia "el derecho a no migrar".

Algunos países latinoamericanos están en busca de nuevos modelos de desarrollo. La verdad, no la tienen nada fácil; simplemente hay que tomar nota de lo sucedido con Bernardo Arévalo en Guatemala; la persecución de Rafael Correa y Evo Morales; el encarcelamiento de Pedro Castillo en Perú; los permanentes embates de los poderes fácticos contra Gustavo Petro, en Colombia; el intento de golpe de Estado contra Lula da Silva en Brasil en su toma de posesión, y por supuesto, las sanciones totalmente ilegales y unilaterales de Estados Unidos contra Cuba y Venezuela.



El camino para revertir las causas de la migración es largo, pero no imposible. Así lo hicieron en su momento países como Corea del Sur, España, Suecia, entre otros. Afrontar los cambios necesarios requiere alianzas con otros países con los mismos objetivos transformadores, pero sobre todo tener claridad que serán los movimientos sociales organizados los que con su fortaleza permitan avanzar. Un ejemplo extraordinario de ello lo dieron en Guatemala al enfrentar a esas élites corruptas que querían impedir la toma de poder del candidato legalmente elegido Bernardo Arévalo. Se mantuvieron día y noche en las calles, sin moverse, con enorme convicción, perseverancia y fortaleza, apoyando al candidato ganador. Así lograron detener las artimañas de esas élites deshonestas e inmorales que pretendían nada menos que cancelarles un futuro que, si bien se presenta difícil, es como nunca promisorio.

Francis Fukuyama, con el supuesto "fin de la historia", se equivoca; sí hay cabida para nuevas opciones.





Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.79	17.74
Euro	18.78	18.79

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.28%
Cetes 91 días	11.29%
TIIE 28 días	11.50%

Inflación	
Diciembre de 2023	+0.71%
Diciembre de 2022 a diciembre de 2023	4.66%
Reservas internacionales	
212 mil 769 mdd al 19 de enero de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	74.37	-0.38
Brent	79.55	-0.50
Mezcla mexicana	69.87	-0.45

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) BOLSA MEXICANA DE VALORES					
Cierre	55 mil 502.9				
Variación puntos	+779.84				
Variación por ciento	+1.43				

## EN MÉXICO. 40 AÑOS DE TRANSFERENCIAS MASIVAS A MAGNATES

## Megafortunas se forjaron con venta de bienes públicos: Oxfam

Los beneficiados han ganado poder político que les permite aumentar su riqueza y hacer más pobre al resto de la población con dominio del mercado

## **DORA VILLANUEVA**

La "extrema desigualdad" que México arrastra "es resultado de transferencias masivas de riqueza" del Estado mexicano "a un pequeño grupo de magnates durante las pasadas cuatro décadas. Once de las 14 personas ultrarricas mexicanas se han beneficiado de privatizaciones, concesiones, licencias y permisos otorgados por el gobierno", lo que ha derivado en un poder político que no sólo les permite conservar sus fortunas, sino hacer más pobre al resto de la población con los controles de precios que pueden ejercer a través de sus monopolios, exhibe un nuevo informe de Oxfam México.

Los 14 ultrarricos mexicanos concentran 8 por ciento de la riqueza en un país donde 9 millones viven al día expone la organización. Once de esos 14 "se han beneficiado y se siguen beneficiando de múltiples privatizaciones, concesiones y permisos que les ha otorgado el gobierno mexicano en las décadas recientes", enfatiza el informe.

Los primeros ejemplos son Carlos Slim, con Telmex; Ricardo Salinas Pliego, Tv Azteca; Germán Larrea, Ferrocarriles de México, y Roberto Hernández, en el sector bancario; todos beneficiados con empresas cedidas durante el gobierno de Carlos Salinas, reporta el informe. Estos empresarios tienen concesiones para explotar bienes nacionales, en los sectores de comunicaciones y transportes, el minero y el de telecomunicaciones y radiodifusión. "De hecho, las empresas de Carlos Slim tienen concesiones en todos los sectores en los que la Constitución mexicana lo permite", acota el informe.

En El monopolio de la desigualdad se exhibe que estos beneficios han permitido que a la fecha, Carlos Slim y Germán Larrea, los dos hombres más ricos de México y de América Latina, hayan visto crecer su fortuna 70 por ciento desde 2020, beneficiados por el poder económico y político que les dan sus monopolios. Su patrimonio creció 58 y 125 por ciento, respectivamente, desde la pandemia; equivale al de 334 millones de mexicanos y se ha enquistado en una economía donde más de 9 millones viven al día.

A más de una semana de presentar su informe global en Davos, Oxfam difundió el caso de México. "En los años recientes ha habido



COMO LEER ESTE GRÁFICO: Por cada 100 pesos que produjo la economía mexicana en 2022, quienes poseen las empresas se llevaron 55 pesos, las personas trabajadoras ingresaron 39 pesos y el gobierno ingresó apenas 5 pesos, una vez que se descuentan los subsidios de los impuestos totales. Entre más grande es la porción de cierto color dentro de la barra, más ingreso captura el factor de producción correspondiente

Fuente: Oxfam y con datos del Inegi (2023) y ajustada por informalidad con la metodología de Conasami (2023)

avances en la política social y salarial, que han mejorado la distribución del ingreso especialmente para las personas trabajadoras formales", sopesa. Se registró una reducción de 41.9 a 36.3 por ciento de la población en pobreza multidimensional y un incremento real de 65.2 por ciento en el salario mínimo hasta 2022. "Sin embargo, esto no es suficiente cuando las reglas del juego para el resto de la población en México siguen siendo muy distintas a las que rigen a los ultrarricos.

"Un sistema legal y tributario hecho a modo para incrementar sus fortunas de manera desproporcionada" permite que Carlos Slim acapare 4.48 por ciento de la riqueza de México; Germán Larrea, 1.34 por ciento, y Ricardo Salinas Pliego, 0.61 por ciento. Mucho se debe a "décadas de gobiernos que han renunciado a regular su acumulación de poder e influencia", enfatiza Oxfam.

## Oligopolios, gasolina para atizar la desigualdad

Estas influencias también les han permitido hacer más pobre al resto de la población, muestran los datos recuperados por la organización. Entre septiembre de 2021 y septiembre de 2022 los precios generales en México incrementaron 6.5 por ciento, el mayor aumento en el costo de vida en las dos décadas pasadas.

Cuando los costos de producción volvieron a bajar, "los precios no lo

hicieron, debido que los ultrarricos usaron sus monopolios y oligopolios no regulados para mantener los precios altos". De hecho, 60 por ciento del incremento de precios del periodo fue acaparado por ganancias de las empresas

"La alta concentración del poder

**Privatizaciones** 

### y concesiones EMPRESARIO **EMPRESA** Carlos Slim Telmex Roberto Banamex Alfredo Harp Helú Antonio del Bital Valle Ruiz Ricardo Imevisión, ahora 1993 Salinas Pliego Ferrocarriles Nacionales y Germán Larrea concesiones mineras Grupo Fernando Aeroportuario 1998 Chico Pardo del Sureste Licencia de 1993 Carlos Interacciones Hank Rhon y concesión de telefonía móvil Alejandro Concesión de 2001 minera Fresnillo Baillères David Contratos de 2008

Peñaloza Alanís

autopistas

de mercado de las grandes empresas, una de las principales fuentes del poder económico, ha sido como gasolina para el fuego de las desigualdades. Las grandes empresas con poder monopólico tienen la capacidad de fijar los precios en los principales sectores de la economía nacional, en detrimento de los bolsillos del resto de la población", señala.

Es así que el poder económico se traduce en poder político. "Permite influir en las reglas del juego de su relación con el Estado mexicano. También afecta a las micro, pequeñas y medianas empresas, porque nuestras reglas del juego parecen tratar por igual a actores muy desiguales", explica Oxfam.

Al recuperar el trabajo de Miguel del Castillo, la organización consigna que la proporción de la riqueza nacional que corresponde al gobierno ha disminuido, al pasar de 23.2 a 9.3 por ciento de 2003 a 2020, y la de los hogares se ha mantenido, de 43 a 47 en el mismo periodo; mientras el de las empresas privadas han escalado de 18.2 a 25.2 por ciento.

He ahí la importancia de que "el Estado revitalice su papel en la economía", garantizando que las personas ganen más en su día a día, que paguen menos por lo que consumen, que exista un sistema que haga del cuidado una elección, que la riqueza sea para quien la trabaja y que pague y repare quien más contamina, propone Oxfam y lo resume en un exhorto: "la economía es política".

## Ventas de la Antad recuperan niveles pre pandemia

### **BRAULIO CARBAJAL**

Las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad) recuperaron los niveles que tenían antes de la pandemia de covid-19, reveló el organismo este martes, pues los ingresos de sus asociados llegaron a 1.5 billones de pesos durante 2023, cifra superior a los 1.4 billones reportados en 2019.

A decir de Diego Cosío, presidente de la Antad, la cifra acumulada de 2023 implicó un crecimiento en términos nominales y a tiendas iguales (establecimientos con más de un año de operación) de 5.4 por ciento, mientras a tiendas totales implicó un alza anual de 8.4 por ciento.

A detalle, el segmento de supermercados, abarrotes y perecederos, que representó 35 por ciento de las ventas anuales, registró un alza 7.7 por ciento en tiendas iguales y una de 11.1 por ciento en tiendas totales.

En tanto, el rubro de ropa y calzado, que representa 18.6 por ciento del total, tuvo un avance de 3.8 por ciento en tiendas iguales y 7.1 por ciento en totales, mientras el segmento de mercancías generales, que aporta 47 por ciento de las ventas acumuladas, progresó 4.8 por ciento en tiendas iguales y 7.1 por ciento en totales.

Por otra parte, las ventas de las tiendas de autoservicio, mejoraron 7.3 por ciento anual en su comparación de tiendas iguales y 10.4 por ciento en tiendas totales, mientras las departamentales aumentaron 3.9 en iguales y 8.4 por ciento en totales.

El presidente del organismo que aglutina a alrededor de 47 mil tiendas de todo el país (excluyendo a Walmart, que se separó en 2019) resaltó que sus asociados han recuperado los niveles que tenían hasta antes de la pandemia, no sólo en cuestiones de ventas, sino también en inversión.

## Proyección 2024

Cosío destacó que prevén que en 2024 las ventas comparables de la Antad tengan un crecimiento anual de 4.8 por ciento, es decir, inferior a 5.4 por ciento registrado en 2023; mientras en ventas totales esperan un dinamismo anual de 7.8 por ciento, también menor a 8.4 por ciento del año pasado.

## **La Jornada** Miércoles 24 de enero de 2024

DEPORTES CIENCIAS CULTURA ESPECTÁCULOS





## **RODRIGO PRIETO FUE**

postulado por cuarta ocasión para un premio Óscar en la categoría de mejor dirección fotográfica. Esta vez por la cinta de Martin Scorsese *Los* asesinos de la Luna, "que habla de la opresión hacia la gente del pueblo osage. A lo largo del tiempo, Hollywood ha retratado a los nativos de Estados Unidos de una forma racista", comentó el cinefotógrafo mexicano vía Zoom. *Oppenheimer*, de Christopher Nolan, es la gran favorita en la 96 edición de los premios Óscar, con 13 nominaciones. Le siguen Pobres criaturas, con 11 candidaturas; *Los asesinos de la Luna*, con 10, y *Barbie*, con ocho. La entrega será el próximo 10 de marzo. Las imágenes son un fotograma emanado de la lente de Prieto y otra en el set de filmación. Fotos cortesía de Apple TV+

ESPECTÁCULOS / P 7a y 8a

## LA JORNADA DE ENMEDIO Miércoles 24 de enero de 2024

## Escribir es "una manera de hacer música"

La novelista argentina Gabriela Cabezón presentó ayer *Las niñas del naranjel* 

### **REYES MARTÍNEZ TORRIJOS**

La novela *Las niñas del naranjel* explora qué elementos de la época colonial reverberan en el presente y cuánto de la crueldad de la Conquista sigue funcionando; al mismo tiempo, cómo la ternura y la fuerza de nuestra tierra pueden transformarnos profundamente, sostiene su autora, la argentina Gabriela Cabezón Cámara.

La escritora dijo a *La Jornada* que con el título, editado por Literatura Random House y que fue presentado este martes, hace ficción y no pretende que sea una novela histórica que respete "los modos de hablar o de vivir de la época, pero sí crear un ámbito verosímil y un universo en el que se pueda pensar y explorar" su vigencia.

Cabezón Cámara (Buenos Aires, 1968) remarcó que continúa "la idea de que se puede aniquilar las otras partes de la vida de la Tierra sin acabar con la mayor parte de la humanidad, por ejemplo. Es algo para preguntarse y en lo posible detenernos antes de que ocurra".

detenernos antes de que ocurra".

Añadió que la idea de "Latinoamérica como territorio colonial
no ha cambiado en absoluto. Sigue
siendo territorio de saqueo y nuestras vidas no importan o importan
menos que la de un estadunidense
o un alemán. Lamentablemente.

"Después, la posibilidad de tejer lazos amorosos y generar comunidades que contengan pero no opriman es una pregunta constante, así como la de asomarnos y aprender de las filosofías y modos de vida de los pueblos amerindios que aún resisten y que saben que somos parte del tejido de la vida. Es urgente pa-



La idea colonial de Latinoamérica no ha cambiado, aún es territorio de saqueo, lamenta rar a estos 10 mil o 25 mil dueños del mundo que nos están llevando a todos a la muerte."

La narración tiene como protagonista a Catalina de Erauso, conocida como *La Monja Alférez*, una religiosa, militar y escritora española que recorrió Europa y América en el siglo XVI como varón.

Gabriela Cabezón recordó que esa figura nacida en 1592 o 1598 fue enviada a un convento a los cuatro años. "Se queda ahí hasta los 15, cuando se lleva unas monedas, una aguja y unas telas para quedarse tres días y sus noches en un bosque de castaños cercano. Ahí se hace ropa de varón y sale caminando como hombre, que en esa época significaba dando pasos largos, mirando de frente y con la espalda recta sin mostrar ninguna sumisión".

Después de permanecer algún tiempo en España viene a América, donde tiene un altercado en un teatro y debe huir: "Así empieza una espiral loca en la que encima le empieza a gustar jugar a las cartas. Va a una ciudad donde consigue trabajo, juega, alguien lo insulta y termina en duelo, tras lo cual es apresado o se escapa a otra urbe".

### "Lo que no es nosotros, lo aniquilamos"

En un punto, continuó la novelista y feminista, el personaje "participó en la conquista de la Araucanía; es decir, del genocidio del pueblo mapuche que todavía hoy resiste a los estados coloniales y racistas, como los de mi país y de Chile. Le aumentan el grado, le dan medallas, pero se manda otra y se tiene que ir".

Tras escapar de ser colgado y tener que decir su verdad biológica, que tiene vagina, regresa a Europa, donde un monarca le da el derecho a usar informe de varón y el Papa le permite usar su nombre elegido. En algún momento vuelve a América y se le pierde el rastro.

En ese punto la novelista toma al personaje, quien "por los motivos más equivocados, nada qué ver con el amor o la ternura, termina en una selva teniendo que cuidar a dos niñitas, dos monitos, una perra y dos caballos. Esa es una situación segura en la que su vida no corre peligro.



"Ahí esa persona es afectada por un lugar tan maravilloso como la selva, en el que se da cuenta que es una partecita pequeñita de la vida, carne de la tierra y de un tejido mucho más enorme, muy hermoso en el que todo nace, muere y se transforma."

En ese punto, *La Monja Alférez* reflexiona y escribe una carta a su tía, priora del convento del que huyó, para contarle 30 años de su vida. "Por primera vez le empieza a afectar el medio ambiente en el que está, porque hasta entonces sólo veía a España a donde iba. El tipo formaba parte de esa cosmovisión europea colonial de que sólo existimos nosotros y lo que no es nosotros lo aniquilamos.

"De golpe empieza a percibir dónde está. Él mismo se va a transformar muy radicalmente, que es otro tema que explora el libro: cuánto se puede transformar un ser humano por la ternura burlona de unas niñas y por la belleza de la naturaleza"

Cabezón Cámara sostuvo que considera la escritura "una manera de hacer música. Las palabras tienen sonido y cuando hablamos, armamos figuras tonales, ritmos y líneas melódicas. Me gusta mucho trabajar con eso para sentir que un texto que estoy haciendo está vivo, tengo que sentirle la música. En todas mis novelas se halla eso".

En ese tenor se halla también su texto *Las aventuras de* la China Iron, que el año pasado fue publicado en México en el sello Literatura Random House, en el que retoma al personaje apenas entrevisto en el clásico de la literatura gauchesca *Martín Fierro*, escrito por el poeta argentino José Hernández en 1872.

Añadió: "su mujer apenas aparece mencionada en el texto y yo tomo ese personaje para intentar imaginar cómo era ese mundo visto desde los ojos de una chica muy libre y que pasa a tener una vida alegre. Difícilmente hubiera sido así en la realidad.

"Ella va descubriendo muchísi-

▲ Para Gabriela Cabezón, "las palabras tienen sonido y cuando hablamos, armamos figuras tonales, ritmos y líneas melódicas", por lo cual en sus libros "se halla eso".

Foto Alejandra López

mas posibilidades y la belleza y vitalidad de la Pampa en un camino que comparte por accidente con una inglesa que le va contando cómo es el mundo, porque proviene del centro del orbe y cuando toma un té sabe que es de la India o cuando se pone una prenda de algodón sabe que fue hecho en Estados Unidos, por ejemplo, en un sistema de esclavitud espeluznante. Es un libro que habla de estas cosas y de la plenitud posible de la vida."

La novela *Las niñas del naranjel* fue presentada ayer en librería La Increíble (Juan de la Barrera 112, colonia Condesa), con los comentarios de la autora, Emiliano Monge y Fernanda Melchor.





## Sinfónica de Minería inicia nueva etapa en su historia

## MERRY MACMASTERS

La Orquesta Sinfónica de Minería (OSM) tiene nuevo logotipo y, para fines de imagen, ha enfatizado la palabra "Minería" por encima de "Sinfónica". Para celebrar su "cambio de identidad institucional", la agrupación ofreció un concierto el lunes en la Sala Nezahualcóyotl, cuya primera obra en el programa fue "de una mujer, de una gran compositora, llamada Gabriela Ortiz, que se estrena en México, y habla justamente de este difícil rompimiento", expresó Carlos Miguel Prieto, director artístico de Minería.

Clara, como se titula, le fue encargada a Ortiz para la Orquesta Filarmónica de Nueva York para un ciclo de conciertos realizado en 2022 dedicado a la música de Robert Schumann (1810-1856). La pieza de Ortiz explora la conexión entre el compositor alemán y Clara Wieck (1819-1896), su esposa, musa, pianista y también compositora en un momento que sintió imposible ejercer este oficio, al grado de abandonarlo, indicó Prieto, quien encontró un paralelismo en poder tocar la obra con tal temática y el cambio de identidad.

El director artístico explicó en conferencia de prensa que la orquesta, fundada en 1978, conservó su logo anterior durante 40 años. En ese periodo "tampoco habían tenido un solo consejero que no fuera hombre ni que fuera ingeniero y egresado de la Universidad Nacio-

nal Autónoma de México. Aunque la diversidad siempre es una tarea inacabada, hoy es una organización con mayor pluralidad y con todo tipo de lenguaje. Una orquesta que cambia tanto no puede tener el mismo logo durante 40 años".

La nueva imagen es obra del consultor Juan Carlos Fernández Espinosa y su equipo. "Fuimos invitados para revisar cómo la OSM estaba comunicando y de empatar la forma en que se expresa con la realidad que tiene. Nos quedó claro que es una orquesta de primer nivel internacional, con una serie de logros y búsquedas que no necesariamente eran manifestadas por medio de su expresión gráfica. Había que encontrar una voz particular", dijo Fernández.

"En el caso de la identidad anterior, detectamos que era una imagen muy limpia, con un chelo, un violín, y su nombre bien representado, con una tipografía en mayúscula; sin embargo, carecía de la magia de todo lo que se lograba día con día. Además, la identidad nació cuando era una orquesta sinfónica y hoy es un consorcio de muchísimos grupos de diferentes orquestas que necesitaban representarse con una pluralidad mayor."

El "intrigante" nombre de Minería y su relación con la música fue "uno de los elementos que tratamos de celebrar con la identidad". La orquesta nació en el antiguo Palacio de Minería gracias a un grupo de ingenieros melómanos. "Descubrimos un paralelismo metafórico entre la minería, que significa aden-

▲ La timbalista y percusionista Gabriela Jiménez con la Orquesta Sinfónica de Minería, fundada en 1978. Foto cortesía de la OSM

trarse a las entrañas de la tierra, buscar en la oscuridad algo de valor, con lo que vivimos en una sala de conciertos. De pronto, se apagan las luces, nada más falta que el maestro Carlos Miguel salga con una lámpara de minero para hacernos vivir este ambiente", destacó Fernández Espinosa.

Las cinco vetas de diferentes colores del nuevo logo representan el pentagrama y se dibuja una "eme". Al mismo tiempo estas vetas "se sienten minerales, ya sea de forma geológica o cuando vemos un cuarzo brillante partido que las muestra. Quisimos dar a entender que la música es algo que tenemos que descubrir y que Minería con todas sus marcas —pops, coro, solistas, cuarteto y cámara— nos invita a adentrarnos y vivir una experiencia maravillosa".

Luis Antonio Ascencio Almada, presidente de la Academia de Música del Palacio de Minería, aclaró que la razón social de la asociación civil no cambia. Anunció, por otro lado, que la agrupación ha sido invitada para participar en el Festival Bravo! Vail 2024, en Colorado, como orquesta residente. El año pasado realizó una gira exitosa a ciudades de Estados Unidos. "Minería sigue extendiéndose en su conquista de nuevos públicos, también en nuevas latitudes", agregó el ingeniero.

## Se vive un "necesario" relevo generacional de directores de orquesta, celebra López Reynoso

**ÁNGEL VARGAS** 

La dirección de orquesta atraviesa en México por un relevo generacional que "es necesario", según Iván López Reynoso, considerado a sus 33 años de edad y 14 de trayectoria profesional una de las batutas nacionales más importantes de su generación.

"Le da una frescura importante a nuestro ámbito musical, lo cual no había sucedido en muchos años. Era muy común en México el famosísimo juego de las sillas de los directores de orquesta: el que era titular en una, en cuatro años lo era en otra, luego cambiaba y después volvía a regresar. Ahora, por fortuna, vemos una gran cantidad de nuevos batutas y eso le da frescura al movimiento cultural de nuestro país", explica.

En entrevista por la presentación que tendrá este fin de semana (27 y 28 de enero) como director huésped de la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ofunam), el también contratenor, oriundo de Guanajuato (1990), avista ciertas dificultades a corto plazo en la dinámica de la música de concierto; considera que la siguiente generación desconoce lo que es tener que dedicar tiempo a las cosas.

que dedicar tiempo a las cosas.

"Veo una problemática fuerte
en las nuevas generaciones de
músicos, más bien, de jóvenes
en general, que es esa necesidad,
voluntad y mala costumbre de
querer todo muy rápido", indica.

## Deseo por lo inmediato

"Ya no estamos acostumbrados a esperar; todo lo que era de largo aliento se está dejando de lado: las películas largas han dejado su lugar a las series, éstas a las miniseries y ahora al Tik Tok, que es contenido absolutamente inmediato y desechable.

"Eso va en contra de la música, que necesita de mucho tiempo; es de cocción lenta, no es un McDonald's, sino un ragú. Ése es el problema que enfrentan ahora los jóvenes, porque lo quieren todo muy rápido, nacieron con WhatsApp y la posibilidad de que con un clic envían un correo electrónico a Japón o ven un concierto en vivo desde Ámsterdam."

Iván López Reynoso acepta que la tecnología puede utilizarse a favor en términos de conectividad y practicidad, pero no en los de la preparación y el tiempo que necesita la música.

"La vida nos está malacostumbrando a tener todo muy rápido, en sentido personal, profesional y social, y eso va en contra de lo que debe ser la búsqueda de una carrera musical, que requiere calma, tiempo, tenacidad, perseverancia y muchísimas horas de trabajo."

Titular desde 2020 de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, el joven artista asevera que la época de los directores dictadores, esos que "se imponían y causaban miedo y terror en las orquestas", ha quedado en el pasado.

"Creo mucho más en la comunión y el trabajo en equipo, algo que hemos tratado de llevar como mensaje la generación de directores a la que pertenezco. Es una visión mucho más noble, de confiar en el trabajo de los demás para poder hacer el de uno también", expresa.

"Un director es aquél que logra inspirar a la gente que tiene enfrente y, a través de las manos, los gestos, el cuerpo, la mirada, la comunicación, la invita a que dé lo mejor de sí, y de esa manera genera una atmósfera importante para todos, no sólo para él. Estamos en una época en la que el director es parte del concierto, no el centro."

Especializado en ópera y música sinfónica, López Reynoso asume que el director actual, "como casi todo en el mundo ahora", está obligado a ser muy versátil y tener conocimiento de todo.

"Aquellos que sólo dirigían Haydn, Beethoven o Mahler son figuras pasadas de moda y de las demandas actuales. Un director completo debe poder hacer desde madrigales de Monteverdi hasta estrenos de música o de ópera contemporáneas."

Para ello, considera muy útil que sea también un buen ejecutante, no un virtuoso o un gran solista, pero sí que sepa lo que es hacer música, aunque aclara que es algo que no sucede tanto: "Es mucho mejor cuando el director pasa por la música desde el punto de vista de hacerla a cuando sólo llega a dirigir y decir cómo se hace; eso lo enriquece muchísimo".

El programa de la Ofunam de este fin de semana incluye obras de Manuel M. Ponce, Carlos Chávez y Aaron Copland. El sábado a las 20 horas y el domingo a las 12 en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario (Insurgentes Sur 3000, CU).

Además de esas presentaciones, López Reynoso tiene un intenso calendario para el próximo trimestre, luego de haber dirigido el concierto de Año Nuevo de la Filarmonía de Oviedo, en España, y la semana pasada en Guadalajara, Jalisco.

Entre otros compromisos, debutará en Estados Unidos el 9 y 10 de febrero al frente de la Sinfónica de Milwaukee, y dirigirá a las orquestas de la Ciudad de México, la de Yucatán y la Sinfónica Nacional en el homenaje a la compositora mexicana Ana Lara con motivo de su 65 cumpleaños, en el transcurso de las próximas semanas.

## LA JORNADA DE ENMEDIO Miércoles 24 de enero de 2024

## **ISOCRONÍAS**

## Ocho cucharadas de poesía

RICARDO YÁÑEZ

AY QUIENES SE esfuerzan en el artificio y hay quienes trabajan con naturalidad por la naturalidad. ¿Sofistas y socráticos?

LA NATURALIDAD DE la poesía no está en el lenguaje al que se recurre, sino en el *uso* especializado, que *del lenguaje*—del general o, de otro modo dicho, del considerado el lenguaje por antonomasia, el de las palabras—hace uso, que aun cuando no le es exclusivo, primordialmente elige, cultiva, privilegia, es en ella paradigmático.

## HACIA AFUERA, ADMITIR:

hago poesía (o poemas o versos), mas hacia adentro pertinente es lo contrario, decirse *poeta soy* –y comprometerse a fondo con (por descontado, existe) la vocación y sacar la casta, arder destino.

"PARA TI, PARA Dios, para todos, / digo esto./ Esto digo / desde Dios, desde todos, desde ti./¿Y desde mí/ y para mí?/ Sí, desde luego, mas no, nunca, sin/ lo que anterior a la pregunta/ queda dicho.// Desde todo es que hablo o mi voz habla/ como si para nada,/ casi como si nada/ para todo.// Y lo que dice digo, aunque me es dicho./ Dicho quede."

ALGO SOÑADO ENTRE el sábado y el domingo: "Gaby dijo: Yo he estado/debajo de la luna/contando las estrellas/que el viento me dejó". Tal vez en el sueño se le preguntaba a Gaby dónde había estado. En el sueño mismo yo hacía esfuerzos por al despertar no olvidar tales palabras, tales versos, cuyo final ("me dejó") tendía a convertirse en: "le cortó". Dormido decidí que lo dicho por Gaby fue lo arriba anotado. No es imposible que, también en sueños, a manera de guía haya agregado lo que ahora es el título. Desperté a oscuras, prendí la luz, anoté los versos y la variante equívoca. No diré que lo transcrito es un poema, sí que en el sueño tales palabras resonaron poéticas y que fueron oídas por el del sueño como dichas en sueños o como entresoñadas por esa específica Gaby (conozco varias Gabrielas, sólo tres Gabys –una cuarta, poeta, ya murió) hablando como en clave un decir que aún no logro descifrar.

-SI NO SABES ser barroco -le dije a un amigo respecto a cierta estrofa suya que encontré confusa, sobrecargada de vocablos, amontonamiento de imágenes que no conseguían definir con nitidez una imagen-, sé clásico. Aguantó.

**POETA NO HAY,** si poeta o cuando poeta, que no se reconozca metáfora de la persona que según eso es.

-OCIO CREADOR ES una cosa -dijo-, creación ociosa otra, y de esto último... ¡cómo y cuánto hay!



## Cierra exhibición de Francisco Castro Leñero con presentación de catálogo

Su obra "llama a la contemplación, no tiene que ver con contingencias ideológicas ni es políticamente correcta", destaca la curadora

MERRY MACMASTERS

La exposición Francisco Castro Leñero: Una lógica de la belleza, montada en el Museo del Palacio de Bellas Artes, llegó a su fin con la presentación del catálogo de las 66 obras incluidas, entre pintura, instalación, grabado y dibujo, que abarcan de 1980 a 2021. Desde el 13 de septiembre pasado hasta el 16 de enero, la muestra recibió más de 130 mil visitantes, expresó Alejandra de la Paz, directora del recinto. La publicación fue posible gracias a la Fundación Mary Street Jenkins, que tiene una década de apoyar las ediciones del museo.

En ese acto, celebrado en el área de murales, Sylvia Navarrete, curadora de la exhibición, dijo que éste fue un proyecto sin precedente, ya que la última exposición de Castro Leñero (1954-2022) en México había sido en 1999, en el Museo de Arte Carrillo Gil. Es decir, casi la mitad de la obra expuesta era prácticamente desconocida por el público.

Tampoco existía realmente un libro sobre el artista "a pesar de la carrera tan seria de Paco y de la inmensa fortuna crítica que tuvo desde muy joven", que empezó con el escritor Juan García Ponce. En 2007 el Taller Gráfico Bordes publicó un pequeño libro que retomó el ensayo escrito por Osvaldo Sánchez para la muestra del Carrillo Gil, mientras la Universidad

Autónoma del Estado de Morelos le dedicó el número 14 de sus *Cuadernos híbridos*.

Otro reto consistió en hacer una exposición "atractiva y comprensible para el gran público en la medida que la obra de Francisco llama a la contemplación, no tiene que ver con contingencias ideológicas. Tampoco es políticamente correcta", indicó Navarrete.

Al hacer su investigación en los archivos resguardados en el taller de Castro Leñero, la curadora encontró numerosos textos de su autoría que son testimonios de su vocación como educador. (Fue maestro de dibujo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ahora Facultad de Artes y Diseño.) Navarrete, de hecho, propuso se incluyera en el catálogo una selección de sus textos, en vez de invitar a escribir a un crítico.

El catálogo, al igual que la exposi-



Una lógica de la belleza incluyó 66 piezas de dibujo, pintura, grabado e instalación ción, se concentra en la pintura de gran formato de Castro Leñero, a la vez que muestra "esa evolución tan paulatina de Paco, de una geometría muy precisa, a formas más volátiles, de una paleta sobria y bastante opaca, a transparencias y, finalmente, una explosión de color".

Jaime Moreno Villarreal, escritor especializado en temas de arte, se refirió a Castro Leñero como "culto, leía literatura y poesía". A fin de saber qué libros tenía, solicitó permiso a la familia para regresar al taller del artista. Para sorpresa suya encontró colgado en la pared, detrás de la computadora, un retrato de Joseph Beuys pintado por Castro Leñero como "una especie de figura importante en su manera de ver el arte y la vida".

manera de ver el arte y la vida".

Agregó: "Para Paco, Beuys no era un artista antimoderno. Paco, como artista contemporáneo, suponía que en Beuys había cristalizado el espíritu del arte moderno. Concebía el *performance*, la instalación, la acción artística, como parte del modernismo. Reconocía que el ímpetu revolucionario de las vanguardias, de artistas que buscaban decodificar su presente y transformarlo, estaba representado en nuestra época por Beuys, sobre todo".

sobre todo".

Uno de los textos de Castro Leñero incluido en el catálogo, Introducción de la expresión en el dibujo, es una especie de obra teatral. "Siento que es Paco en la clase que daba. Fue alguien que luchó constantemente por el mejoramiento de la educación en la escuela. Consideraba que el dibujo era fundamental y debía tener más presencia. Como no le hicieran caso, abrió un curso libre de dibujo en el que aportaba el papel y los materiales".

Moreno Villarreal recordó que

▲ Desde la izquierda: el escritor Juan García Ponce, el artista José Castro Leñero, el escultor Gabriel Macotela (arriba) y los pintores Francisco Castro Leñero y Manuel Felguérez. Foto Rogelio Cuéllar

Beuys también fue profesor en Dusseldorf y abría sus cursos a oyentes. "En una ocasión armó una revuelta en la escuela porque 16 estudiantes habían sido rechazados. El plantel finalmente los aceptó, pero despidieron a Beuys. Paco sufrió por haber abierto su taller. Fue uno de tantos rechazos que vivió como profesor".

El artista Sergio Ricaño inició su amistad con Castro Leñero precisamente en ese taller libre de dibujo: "Paco fue un gran artista, muy entregado a su labor, a la vez que era una persona muy consciente de su responsabilidad social". Juntos crearon TACO Talleres de Arte Contemporáneo.

Actualmente director de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, Ricaño contó que al principio del presente siglo su amigo sintió "cierto abandono hacia sus contemporáneos. Me hablaba de un catálogo que recuperara su labor y la de sus colegas. Siempre le comenté que no necesitamos esperar a que la institución ayude, sino, más bien, cada artista debe generar las circunstancias necesarias para su reconocimiento con base en nuestro esfuerzo generacional".

Ricaño hizo votos con el fin de que la presente publicación sirva como "punta de lanza para que esta generación resurja y podamos entender cierto momento del arte mexicano que no se ha revisado. Esa es una deuda que se tiene".



## Museo Franz Mayer apuesta por recuperar audiencias

### **MERRY MACMASTERS**

El programa de exposiciones para 2024 del Museo Franz Mayer (MFM) tiene el propósito de continuar con el proceso de recuperación de audiencias comenzado el año anterior, en que el recinto fue visitado por 164 mil 662 personas. Hacia ese fin, se establecieron cuatro líneas temáticas: Diseño nacional e internacional, Mujeres en las salas del Franz, Exposiciones rituales y Nuevas lecturas al acervo Franz Mayer.

En el primer apartado, para marzo se contempla una muestra sobre Thom Mayne, que abordará las diferentes facetas creativas del arquitecto ganador del Premio Pritzker 2005, incluido dibujos, bocetos bidimensionales y pinturas tridimensionales. El trabajo de Mayne al frente del grupo Morphosis se considera representativo de la tradición innovadora de la arquitectura en el sur de California.

El alma de los objetos, programada para junio, es una selección de obras de diseñadores contemporáneos que basan su labor en técnicas artesanales. En agosto se montará Illasawiri: Tejidos de energía resplandeciente, exhibición de la artista boliviana, tejedora y especialista en técnicas textiles andinos Sandra de Berduccy, cuyas obras fusionan antiguas tradiciones con medios contemporáneos. La figura de la artista polifacética Lola Cueto (1897-1978) se impone en el apartado Mujeres en las salas del Franz. Programada para octubre, la exposición *Hilo, papel y tijera* busca revalorar su obra como pionera en lenguajes alternativos y novedosos a su tiempo.

La muestra *En el sueño, la vigilia, de la artista Alejandra España (1982)*, cuya apertura está programada para el 7 de febrero, gira en torno a sus procesos de investigación y creación como un puente entre su íntimo universo de símbolos oníricos y el mundo externo de la naturaleza. También prevista para febrero está *Rev(b)elada: Vivian Maier, fotógrafa*, con obras de esta retratista autodidacta, apenas descubierta en 2007, dos años antes de su muerte a los 83 años.

El renglón de Exposiciones rituales comprende la exhibición anual World Press Photo 2024, que abrirá al público en julio; Diseña México, programada para marzo, reconoce las propuestas más innovadoras del diseño industrial, gráfico, digital, de producto y moda en el país; Orquídeas de primavera, en mayo, y Bienal Internacional de Cartel en México se realizará en noviembre.

Nuevas lecturas al acervo comprende *Las tintas del Quijote*, para abril, y *Reinventar América*, en octubre, una relectura "decolonialista" de los materiales decimonónicos de la colecciones del Getty Research Institute y el MFM a fin de



"desafiar las representaciones europeas del continente americano".

Se anuncian, además, dos sorpresas internacionales, una en el verano y otra para finales de 2024.

Como parte de la reactivación del programa de itinerancia de exposiciones hechas por el MFM en colaboración con otras instancias culturales, se presentarán tres muestras en diferentes partes de México: *Imprescindibles: Maestros del grabado europeo* estará en el Centro Cultural Tolzú, en Toluca; *1001 rostros de México: Máscaras de la Colección Ruth D. Lechuga* viajará al campus digital Coppel en Culiacán, y *Los secretos del color* irá al Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara.

▲ Rev(b)elada: Vivian Maier, fotógrafa será la primera exposición en México dedicada a la retratista estadunidense autodidacta "que ha cautivado al mundo". La inauguración de la muestra está programada para el 9 de febrero en el Museo Franz Mayer. Foto cortesía del recinto

## Artistas de América Latina y EU repudian el bloqueo a Cuba

Tras la Bienal InterNOS, difunden declaratoria en la que exhortan a apoyar con materias primas "a nuestros hermanos" en la isla

## ÁNGEL VARGAS

Poner fin al bloqueo contra Cuba es la exigencia de los artistas de América Latina y Estados Unidos que participaron en la 16 Bienal de Pintura Mural InterNOS, efectuada en la isla del 5 al 21 de enero, reclamo al que se unieron organizaciones sociales, culturales y artísticas, así como intelectuales, académicos, activistas y trabajadores de la cultura de esas naciones.

Mediante una declaratoria, fechada el pasado lunes, demandan a la Organización de Naciones Unidas (ONU) que "cumpla con el mandato para lo que fue creada, donde la aplastante mayoría ha votado por el fin del bloqueo, y tome las acciones necesarias y contundentes para pararle al gobierno de Estados Unidos este acto criminal contra el pueblo cubano de decidir sus formas de gobierno y de autodeterminación".

En el texto, dirigido a los pueblos del mundo, la prensa nacional e internacional, los intelectuales, la ONU, la Corte Internacional de Justicia de La Haya y "al heroico pueblo cubano", convocan a hacer suyo este llamado: "romper el bloqueo" y apoyar "por el medio que sea a nuestros hermanos cubanos" con materias primas.

"Tiremos, de una vez por todas, este bloqueo inhumano que viola todo principio internacional de armonía entre las naciones de la Tierra. Pero, sobre todo, actuemos de manera colectiva desde la unidad."

La declaratoria es apoyada por una veintena de organizaciones internacionales, de países como Cuba, México, Argentina, Chile, Honduras y Estados Unidos incluye a la propia Bienal InterNOS, Internacional Muralista, el Movimiento de Muralistas Mexicanos, la Asamblea por las Culturas, Colectivo Brigada Ramona Parra, Apalo, Cuenteros y cuentistas AC, Defensa del Agua Mexicali, Colectivo mujeres tierra, defensa del cuerpo territorio, y Taller de Arte Jaguar Azul.

De igual manera, es firmada por 80 intelectuales, académicos, pintores, artistas de diversas disciplinas, trabajadores de la cultura y activistas de aquellos países –a los que se suman de Costa Rica, Uruguay, El Salvador y Nicaragua–, como el antropólogo Gilberto López y Rivas, el pintor Antonio Ortiz *Gritón*, el músico Eblen Macari, la narradora oral Florina Piña y la actriz Guada-

lupe Ocampo, de México; el muralista chileno Patricio Madera, la escritora uruguaya Patricia Coche, el actor hondureño Ángel Gabriel Martínez, la muralista argentina Eliza Algranati y Rubén de Jesús Díaz, del Consejo Provincial de las Artes Plásticas de Cuba, por mencionar a algunos.

A ellos hay que agregar la veintena de artistas participantes en la 16 bienal InterNOS, impulsores de la declaratoria, entre ellos Polo Castellanos y Dhante Loyola, quienes representaron a México, y Constanza Carballo y Marco Vinicio Agüero, de Estados Unidos.

En el documento, se hace hincapié en que Cuba, desde hace décadas, es ejemplo de lucha, soberanía, trabajo y dignidad sostenida, modelo para las naciones del mundo.

"Es urgente y necesario actuar para ponerle fin al bloqueo criminal del gobierno de Estados Unidos en contra de Cuba, su revolución y su autodeterminación. Ni la nación isleña ni ningún país necesitan del proteccionismo de ninguna nación imperial y menos de un grupúsculo de ambiciosos que desde la Casa Blanca ha puesto ya en peligro la vida en la Tierra", se asienta.

"El mundo puede tener diferencias con el socialismo cubano, pero no le corresponde intervenir sobre la decisión de un pueblo que siempre ha tenido el derecho de autodeterminación; por tanto, también es nuestra responsabilidad pelear por ese reconocimiento, que es un derecho internacional que tenemos todos los pueblos del mundo. Esto no es una petición, es una exigencia."

Catalogada como la más antigua de su tipo en el mundo y con sede en Santiago de Cuba, la Bienal Inter-NOS llevó por título *DesbloqueAR-TE* y tanto los murales realizados como sus actividades estuvieron dedicados, a propuesta de la delegación mexicana, al tema del fin del bloqueo, como se consignó en estas páginas el pasado 16 de enero.



## Sinaloa, Coahuila y Durango apresuran los preparativos para ver el eclipse total de Sol

Mazatlán está considerado el mejor punto de observación en el mundo // Torreón será sede para transmitir en Vivo // Durango ofrece campamentos

**IRENE SÁNCHEZ, LEOPOLDO RAMOS Y SAÚL MALDONADO** CORRESPONSALES

Aficionados, especialistas y autoridades de Mazatlán, Sinaloa; Torreón, Coahuila, y Durango, se preparan para disfrutar del eclipse total de Sol que ocurrirá el 8 de

La Agencia Espacial Mexicana (AEM), la NASA y la Sociedad Astronómica Mazatleca Mexicana organizan actividades en Mazatlán, pues está considerado el mejor lugar del mundo para observar ese espectáculo celeste.

La científica Christina Gibbs, de la NASA, durante un encuentro reciente en Mazatlán, destacó que este evento astronómico sólo se repetirá hasta dentro de 300 años. Anunció que se instalarán equipos en el norte de México para registrar este fenómeno.

De acuerdo con información de la página geofisca.unam.mx, el eclipse solar total será visible en los tres países de América del Norte: México, Estados Unidos y Canadá, pero será en territorio nacional donde se tendrán las mejores condiciones climáticas para la observación del fenómeno.

Estimaciones astronómicas señalan que en el puerto de Mazatlán el eclipse empezará a las 9:51:23 horas, la fase total se registrará a las 11:07:25 y terminará a las 11:11:45.

La Secretaría de Turismo, a través de la página Sinaloa.travel/ eclipse-2024, proporciona recomendaciones de los lugares donde será más fácil observar el fenómeno y sobre su duración; por ejemplo, en las poblaciones de Villa Unión, perteneciente a Mazatlán, y Agua

Caliente de Garate, municipio de Concordia, donde será apreciado 8 segundos más de totalidad que quedarse en la parte oriente de Mazatlán.

Por instrucciones del gobernador de la entidad, Rubén Rocha Moya, se constituyó el Comité Organizador para la Observación del Eclipse Total de Sol 2024, encabezado por la titular de Turismo, Estrella Palacios y diversas dependencias, como Protección Civil, la Secretaría de Educación y Cultura, el cual tiene el propósito de apoyar la logísticas de las instituciones de la comunidad científica y de turismo, pues el evento atraerá a espectadores nacionales e internacionales.

## Fase parcial

En Durango, Torreón y Monclova, así como en otras localidades, el fenómeno se observará en su fase parcial; en el caso de la Ciudad de México el momento cumbre será cuando la Luna cubra 79 por ciento del disco solar.

Por su parte, Francisco Martínez Lombas, presidente de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Torreón, indicó que, en coordinación con el Planetarium, se capacitará a los anfitriones, por lo que de febrero a abril se efectuarán visitas a los sitios destinados para la observación con el fin de revisar instalaciones, hospedaje e infraestructura entre otros asuntos.

Informó que los hoteles ya han reportado las reservaciones para las más de 3 mil habitaciones disponibles, en tanto que otro número importante de turistas buscará alojamiento a través de plataformas digitales.

Aeroméxico visualiza establecer



nuevas frecuencias para atender la demanda de viajeros a Torreón. En este sentido, Alberto Molina Jiménez, gerente distrital de la aerolínea en esta ciudad, aseguró que de ser necesario se destinarán aviones de mayor capacidad y se apoyaran en el sistema aeroportuario regional en Monterrey y Durango.

Como parte de las estrategias de atención, se proyecta contar con un área de acampado en la Expo Feria de Gómez Palacio, municipio de Durango, conurbado con Torreón, donde se instalarán regaderas y baños para los visitantes.

Se delimitarán espacios para las casas de campaña; se estima que se podría albergar a cuando menos 300 personas. Además, se elaborará un plan turístico con el fin de detonar la derrama económica.

Erick Escobedo García, director de Desarrollo Económico en Gómez Palacio, señaló que se han tomado medidas para evitar que colapsen los servicios públicos de drenaje y

agua e insumos como combustibles.

Agregó que la presidenta municipal, Leticia Herrera Ale, giró instrucciones para que se coordinen las áreas de Desarrollo Económico y Turismo con Seguridad Pública, Salud, Vialidad, DIF, Protección Civil, Sideapa, Obras Públicas, con el propósito de cubrir primero lo relacionado con el riesgo y de ahí partir a la atención de la gente que visite la región.

Por su parte, Elisa Haro, secretaria de turismo de Durango, explicó que la NASA designó a Torreón sede para la transmisión en vivo del eclipse por su planetario.

"El centro del eclipse será el municipio de Nazas, lugar que estará en la línea vertical mayor entre el Sol, la Tierra y la Luna", agregó.

Las autoridades de los municipios de Pueblo Nuevo, en plena sierra, Durango, Canatlán, San Juan del Río y Gómez Palacio también preparan diversas actividades para atraer turistas.

Jaime Mijares, presidente de la

El fenómeno astrónomico se repetirá hasta dentro de 300 años. Foto Luis Castillo

Asociación de Hoteles y Moteles de Durango, indicó que las reservaciones hoteleras están arriba de 70 por ciento, y se espera llegar a cien por ciento.

Rafael Sarmiento Aguirre, presidente de la Asociación de Cabañas, informó que 80 por ciento de los centros ecoturísticos tienen sus cabañas reservadas.

Valeria Gutiérrez Velasco, titular de Fomento Económico del municipio de Durango, explicó que esa ciudad se habilitarán la plaza de armas y la Ferrería como centros de observación.

En el primero de esos lugares la entrada será gratuita y se han organizado actividades culturales, así como venta de comida, mientras en el segundo se cobrará el ingreso, cuyo costo incluirá los alimentos y las bebidas.



▲ El aparato refleja las amenazas existenciales a la humanidad.

## Científicos fijan el Reloj del Juicio Final en 90 segundos para la medianoche

**REUTERS** WASHINGTON

Los científicos atómicos mantuvieron ayer el Reloj del Juicio Final en 90 segundos para la medianoche como nunca, por las medidas de Rusia en materia de armas nucleares, la invasión de Ucrania, la guerra de Israel en Gaza y el cambio climático, factores que aumentan el riesgo de una catástrofe global.

El Boletín de los Científicos Atómicos señala que "los focos de conflicto en el mundo conllevan la amenaza de una escalada nuclear, el de lo cerca que está la humanidad cambio climático ya está causando muerte y destrucción, y las tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial y la investigación biológica avanzan más rápido que las regulaciones", indicó a Reuters Rachel Bronson, presidenta y directora ejecutiva del boletín.

Añadió que el que no haya cambios respecto al año anterior "no es una indicación de que el mundo sea estable".

La organización, sin ánimo de lucro, con sede en Chicago creó el reloj en 1947 para advertir al público

de destruir el mundo.

La invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia, que cumplirá su segundo aniversario el mes que viene, ha elevado la tensión con Occidente a sus niveles más peligrosos desde la guerra fría.

'Parece lejano un final de la guerra de Rusia en Ucrania, y el uso de armas nucleares por el primero en ese conflicto sigue siendo una seria posibilidad.

"El año pasado, Rusia envió numerosas señales nucleares preocupantes", afirmó Bronson.

## Hollywood ha incluido personajes nativos, pero de forma muy racista: Rodrigo Prieto

El mexicano está postulado al Óscar en mejor dirección fotográfica

## JUAN JOSÉ OLIVARES

El cinefotógrafo y director Rodrigo Prieto fue postulado por cuarta ocasión para un premio Óscar en la categoría de mejor dirección fotográfica. Vuelve a ser con un filme de Martin Scorsese, con quien el mexicano, con ésta, ya ha trabajado en tres ocasiones. Antes, ya había sido nominado por *Secreto en la montaña, Silence* y *El irlandés*, estas dos últimas también del director de *Toro salvaje*.

La candidatura de Prieto por *Los asesinos de la Luna* viene cargada de karma muy positivo, ya que la película (que se exhibe por Apple TV +) recuerda un suceso olvidado: el asesinato, en los años 20 del siglo pasado, de miembros del pueblo osage (ubicado en Oklahoma), que se habían hecho ricos tras hallar petróleo en sus tierras. Los hechos, que fueron investigados por la FBI, quedaron plasmados en un libro del escritor estadunidense David Grann que poco se conoce.

"Los asesinos de la Luna habla de la opresión hacia la gente que estuvo primero en el continente. No es sólo en Estados Unidos y sus nativos, sino es un tema que ha ocurrido en toda la región y de la cual podemos entender y aprender; eran hechos que estaban ocultos. Para mí, es un privilegio participar en contarlo", comentó Prieto en un una sesión de prensa vía Zoom.

Hay que recordar que en los años 70 Scorsese hizo una investigación sobre los pueblos nativos de Norteamérica y su exterminio que lo impactó. Tras muchos años, se juntó con Eric Roth para comenzar a escribir el guion de *Los asesinos...*, que tiene una duración de tres horas y media y está protagonizada por Leonardo DiCaprio, Robert De Niro y Lily Gladstone.

No es fácil entrar a una cultura y comenzar a hablar de ella sin una autorización. Y por permiso no nos referimos a los burocráticos, sino a los cosmogónicos, los que Scorsese y su grupo de producción de avanzada tuvieron.

-¿Hubo algún tipo de bautismo, permiso o mote que te adentrara en los osage?- preguntó *La Jornada* a Prieto, egresado del Centro de Capacitación Cinematográfica.

Compartió que lo primero que ocurrió con los osage fue una cena que se hizo y en la que había unos 200 de ellos y 10 personas del *staff*.

"Fue un momento hermoso porque nos sentamos en unas mesas largas y junto a ellos; nos explica-



ron la forma de su comida, por qué el plato estaba al revés... todo ese tipo de cosas bellas... Además, nos dieron regalos, como cobijas; a mí me tocó una pluma. En ese momento nos comenzaron a expresar sus inquietudes. Algunos hablaban de sus familiares y lo que vivieron en el pasado; de sus abuelas. Fue un momento lindo que fue un honor presenciar."

Agregó: "también se hizo un tipo de bendición que fue muy bonita. Poco a poco fueron formulando sus preguntas, y también hablaron de sus rituales, de la luz y a qué hora del día plantean sus ritos y todo lo que tiene que ver con la imagen... Todos esos elementos fueron aplicados en la cinta".



Para acercarse a un pueblo hay que entrar con honestidad y respeto El creativo de la imagen comentó que el acercamiento con los osage "fue un proceso largo de aprendizaje y de ganarse su confianza. Estaban preocupados por cómo se iba a retratar esta historia, porque en Hollywood han incluido a personajes nativos americanos, pero han sido muy racistas con ellos y mal presentados. Ellos estaban preocupados por eso. Scorsese lo que hizo fue escuchar; les pidió que le contaran lo que deseaban, y de las cosas que nos iban narrando salieron algunos temas de la película".

## Retratar lo bueno y lo malo

Prieto aseguró que cuando quieres acercarte "a una historia de un pueblo que no es tuyo y que deseas entender, lo más importante es entrar con honestidad, humildad, con respeto, al tiempo de ser lo más objetivo. Retratar lo más real, lo bueno y lo malo. Lo que me encanta es la búsqueda del ser humano y de sus encuentros con todas sus oscuridades. Esta cinta profundiza en eso y yo traté de apoyar con mi fotografía".

Trabajar con Scorsese siempre es de aprendizaje para Prieto. Bueno él lo ha hecho "con todos los que he trabajado en mi carrera. Pero con Martin, a quien ya le enseñé *Pedro*  Páramo (cinta que está dirigiendo el mexicano), me atrevo a preguntarle sobre los planos hechos que le gustan" porque están inspirados en sus películas.

Su relación comenzó con *El lobo* de *Wall Street*. "Me llamó de un día para otro y yo estaba en Los Ángeles e iba a filmar en la India, cuando mi agente me dijo que Martin Scorsese me quería conocer no tuve tiempo de ponerme nervioso. De hecho, es muy agradable, tiene una personalidad muy bonita y de inmediato me hizo sentir cómodo, comenzamos a sentir nuestras vibras. Luego me buscó la producora para decirme que estaba en la película".

Trabajar con Scorsese es hacerlo con un cinéfilo. "Cuando me cuenta de filmes de los años 40 lo hace con tal entusiasmo que parece un niño".

Rodrigo sostiene que México siempre está presente al momento que reconocen su trabajo. "Mis raíces están en mis proyectos. Estoy con mi bandera representando a México". Y poco han cambiado sus sueños, rememora, porque "uno sueña simplemente con trabajar en este tipo de proyectos. No estudié pensando en premios, sino en tener la oportunidad de contar historias que muevan. Recuerdo cuando (Alejandro González) Iñárritu recibió la postulación por *Amores pe* 

▲ Rodrigo Prieto, Martin Scorsese y todo el equipo de Los asesinos de la Luna fueron bendecidos por los osage. Foto Apple TV +

rros. Estábamos filmando en Real de Catorce y de lejos lo vimos llamando por un teléfono satelital por el cual le habían avisado... verlo celebrar fue emocionante porque esa nominación era para todo el filme".

Sobre sus expectativas para la estatuilla, cuenta que los Óscar es sólo "una fiesta, porque pensar lo contrario es equivocado, pues no puede ser una competencia en la que no hay un puntaje, sino lo que opinan otros; eso está fuera de las manos de uno. Sólo se comparte con los otros colegas. Sé de las posibilidades, pero cualquier cosa puede pasar. Las expectativas te llevan a la decepción. Por ejemplo, Greta Gerwig no fue nominada como mejor directora, y es raro porque *Barbie* tiene un tabajo creativo alucinante".

El gobierno de México felicitó al cinefotógrafo mexicano por recibir este martes la postulación. Ahora Prieto se verá la cara con Hoyte van Hoytema (Oppenheimer), Matthew Libatique (Maestro), Robbie Ryan (Pobres criaturas) y Edward Lachman (El Conde).







## Oppenheimer encabeza las nominaciones al Óscar

Va por 13 galardones // Pobres criaturas tiene 11 candidaturas; Los asesinos de la Luna, 10, y Barbie, 8 // La 96 edición de los premios se celebrará el 10 de marzo en Hollywood

**AFP** LOS ÁNGELES

Oppenheimer, de Christopher Nolan es la gran favorita en la 96 edición de los premios Oscar con 13 nominaciones. Le siguen Pobres criaturas, con 11 candidaturas, Los asesinos de la Luna, con 10, y Barbie, va por 8 galardones. Los premios que anualmente concede la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas estadunidense se entregarán el 10 de marzo. Ayer se reveló la lista de seleccionados, y entre éstos postuló al cineasta mexicano Rodrigo Prieto por su dirección fotográfica en Los asesinos de la Luna, de Martin Scorsese. La cinta española La sociedad de la *nieve* compite como mejor película internacional, anunció la academia.

El filme de Christopher Nolan

prodría obtener mejor película, mejor director y varias categorías de actuación.

Barbie, que junto a Oppenheimer abarrotó las salas de cine el año pasado, recaudando 2 mil 400 millones de dólares, sólo consiguió ocho nominaciones, entre ellas a mejor película.

Sorpresa por partida doble fue ver fuera de la contienda a su directora Greta Gerwig, y a su protagonista Margot Robbie, al tiempo que su colega America Ferrera, con un monólogo sobre lo difícil que es para las mujeres satisfacer las expectativas de la sociedad, se coló en la categoría de reparto.

Pobres criaturas, la surreal cinta de Yorgos Lanthimos que también se centra en la paulatina transformación de su protagonista a medida que descubre un mundo dominado por hombres, destronó a la muñeca

más famosa de todos los tiempos, y se posicionó con 11 galardones, entre ellos uno para Emma Stone a mejor actriz.

Le sigue Los asesinos de la Luna, con 10, el drama de Martin Scorsese sobre las repentinas muertes de indígenas osages en la década de 1920 en Oklahoma en medio de un boom petrolero.

Scorsese buscará otra estatuilla dorada como mejor director, en tanto que su protagonista Lily Gladston, se convirtió en la primera mujer de origen indígena en ser seleccionada a mejor actriz.

Leonardo DiCaprio quedó fuera de la contienda, pero Robert De Niro, que encarna a su ambicioso tío, entró en la lista a mejor actor de reparto.

El anuncio de las nominaciones repercutió con fuerza en la escena

### La sociedad de la nieve opta por dos estatuillas

Con La sociedad de la nieve, que narra la odisea que vivió un equipo uruguayo de rugby cuando el avión en el que viajaba se estrelló en la cordillera andina en 1972, J.A. Bayona buscará darle otro Oscar a España. También compite en la categoría peinado y maquillaje.

El drama se medirá con la coproducción británica Zona de interés, ambientada en Auschwitz en la era nazi y dirigida por Jonathan

La película, basada en el libro homónimo de Martin Amis, competirá además por mejor película y mejor director, al igual que la francesa Anatomía de una caída, de Justine Triet, tratándose de la primera vez que dos producciones internacionales disputan simultáneamente la principal estatuilla de Hollywood.

Sandra Huller, que casualmente protagoniza ambas cintas, fue nominada a mejor actriz por el filme de Triet.

La categoría documental registró este sabor global, con producciones como La memoria infinita, de la chilena Maite Alberdi, que sigue a una pareja cuyo esposo fue diagnosticado con Alzheimer.

Otras nominaciones celebradas fueron la chilena El Conde, que competirá en fotografía; en tanto que Spider-Man: A través del Spider-Verso, con participación del director con raíces cubanas Phil Lord y

El actor irlandés Cillian Murphy y el director Christopher Nolan durante el rodaje de la cinta Oppenheimer. Ryan Gosling y Margot Robbie con la cineasta Greta Gerwig en el set de Barbie. Fotos Universal Pictures y Ap

Robot Dreams, una coproducción española-francesa dirigida por los hispanos Pablo Berger, Ibon Cormenzana, Ignasi Estapé y Sandra Tapia Díaz, irán por la categoría animada.

La academia también marcó un hito al seleccionar por primera vez tres películas dirigidas por mujeres en la principal categoría.

Maestro, sobre el matrimonio del compositor Leonard Bernstein, disputará como mejor película, pero su director y protagonista, Bradley Cooper, sólo fue propuesto por su papel en la pantalla y su pareja en la película, Carey Mulligan como mejor actriz.

Otras actuaciones que fueron reconocidas son las de Paul Giamatti, quien ya se hizo con dos premios en esta temporada por su papel en *Los que se quedan*, y la de su par Da'Vine Joy Randolph, como mejor actriz de reparto.

Igualmente los protagonistas de American Fiction (seleccionada a mejor película), Jeffrey Wright y Sterling K. Brown, fueron nominados a mejor actor y mejor actor de reparto, respectivamente.

## Gobierno argentino se retracta de recorte al cine, tras protesta de personalidades

**EUROPA PRESS** 

MADRID

Pedro Almodóvar, el director del Festival de Cine de San Sebastián, José Luis Rebordinos, J.A. Bayona o Emma Suárez son algunos de las 300 personalidades cinematográficas que han firmado un manifiesto en apovo del cine argentino y el Incaa (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales) porque "atraviesan momentos extremadamente preocupantes ante la avanzada del gobierno de Milei contra la cultura".

Javier Milei de guitar financiamiento público a la industria del cine y otros ámbitos de la cultura en su país desató una protesta generalizada, incluso a escala internacional, y el gobierno dio marcha atrás con parte del ajuste, dijeron fuentes oficiales.

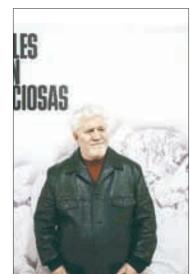
Los firmantes se habían sumado a la iniciativa del colectivo Cine Argentino Unido en una carta que protesta contra los cambios en la Ley de Cine. "La ley que el Poder Ejecutivo pretende que se apruebe supone la destrucción del Incaa y con él, las ocho sedes de la Escuela Nacional de

El plan del presidente argentino Experimentación y Realización Cine- Olivier Assayas son algunos de los matográfica, institución que brinda educación pública y gratuita de alta calidad en todas las regiones del país. De esta manera, el nuevo gobierno, bajo el pretexto de la eficiencia económica, busca despojar a la sociedad de una herramienta vital para el ejercicio de la ciudadanía: la cultura", alertó la organización.

Los directores de cine Pedro Almodóvar, Aki Kaurismäki, los hermanos Jean Pierre y Luc Dardenne, Alejando González Iñárritu, Juan Antonio Bayona, Isabel Coixet, Justine Triet, Fernando Trueba, Pablo Larraín y autores que figuran en el largo listado.

También son firmantes los intérpretes Isabelle Huppert, Maribel Verdú, Gael García Bernal, Diego Luna, Juan Diego Botto o Emma Suárez, así como los directores de festivales cinematográficos como José Luis Rebordinos (San Sebastián) o sus homólogos de Venecia (Italia) o Karlovy Vary (República Checa).

Los firmantes apoyan a la "pujante" industria argentina cinematográfica y se posicionan en contra de una norma que "tendrá un efecto devastador, incalculable e irreparable".



El cineasta Pedro Almodóvar. Foto Europa Press



## Al son de Beno reconstruye la caótica vida y la trágica muerte de Baruj Lieberman

**JORGE CABALLERO** 

El artista visual Ilán Lieberman lleva a su familia en un viaje musical, que reconstruye la caótica vida y trágica muerte de su padre, Baruj Lieberman Gruner (1932-1985), mejor conocido como Beno Lieberman, pionero de la investigación musical folclórica en México. Revisitando poblados montañosos y selváticos remotos, escuchan a los músicos locales –algunos de los cuales Beno grabó en los años 60 y 70, quienes continúan interpretando la misma música hoy día. Al confrontar el misterio y dolor provocado por el suicido de su padre, el hijo y dos hijas de Ilán, le hacen preguntas difíciles, al abordar los motivos del silencio, que muchas veces rodean al acto del suicidio. Y mientras explora la riqueza, intensidad y variedad de la auténtica tradición musical mexicana, Ilán se reconcilia consigo mismo

y con su padre, al abrirse a sus hijos y compartir con ellos el perdurable legado de Beno. Esta historia está contenida en el documental *Al son de Beno*, que se estrenó esta semana en la cartelera comercial.

La película ha caminado desde su estreno en el festival de Morelia en 2022 y ha participado en varios encuentros de cine, ahora el director Ilán Lieberman menciona: "me siento muy contento, porque ese es el sentido del cine que se pueda ver en salas, estoy emocionado con la repuesta que pueda tener el púbico".

Cabe mencionar que Baruj Lieberman Gruner al lado de Eduardo Llerenas y Enrique Ramírez, grabó entre las décadas de los años 60 y 70 del siglo anterior a los ejecutantes de la música tradicional mexicana, producciones que en 2016 fueron declaradas Memoria del mundo por la Unesco y forman parte del acervo de la Fonoteca Nacional.

Regresando a la charla con La Jor-

nada, Liberman retoma: "hay varios sentidos que tiene el documental Al son de Beno, cada espectador tomará el que más le plazca y lo que hay dentro de la película para sí mismos: el sentido familiar, la historia de la música, cómo se entretejen éstas dos, la oralidad o la preservación de la memoria, son varios temas y cada espectador seguro se identificará con uno o varios de ellos".

Se le pregunta si el corazón está en el rescate musical de su cinta: "espero que sirva para tomar conciencia sobre la música folclórica mexicana o dar conocer el trabajo del equipo que la rescató, entre ellos mi padre. También que lo descubra la gente que está interesada en preservar, guardar, recopilar, coleccionar y difundir la identidad cultural de este país. El alma de la gente de México y de la cultura que tienen detrás, eso es importantísimo".

En otra franja más íntima y personal para Ilán: "es un regreso al

origen. A mí *Al son de Beno*, me sanó pero fue un proceso arduo y difícil en muchos sentidos. Tanto al hacer la película y a un nivel sicológico, porque hice muchos papeles dentro del largometraje. La dificultad la convertí en una posibilidad, porque una vez emprendido el proyecto, ya no me pude zafar y tuve que enfrentar a mis demonios".

"Al son de Beno, me maltrató, me arrojó a un abismo que cuando me pude parar y ver hacia arriba para descubrir que había un cielo, me sanó porque antes del documental sólo miraba hacia el suelo. No fue nada bonito, resultó la experiencia más difícil en mi vida y que la sufrí muchísimo, ahora que ya pasó todo agradezco que haya sucedido, porque lo que no te mata te hace más fuerte."

Reflexionando sobre el papel de Beno Liberman, Ilán dice: "el desdén por la música folclórica es relativo porque en los lugares y localidades donde él tomó registro, los ejecutantes eran muy bien reconocidos. Fuera de la comunidad si hubo cierto desprecio. El hábito musical se aprende en casa, como el resto de nuestra formación, si tenemos una mala cultura musical y escuchamos pura porquería, no se podrá acceder al nivel superior del alma. En cambio si escuchas esa música como la que grabó Beno, ya estamos del otro lado".

Dijo además que la sensibilidad de Beno fue terminante para todo esto porque "actualmente he escuchado mucha música de huapangos, por ejemplo, y con todo respeto no se comparan. Se les dio difusión a versiones muy ínfimas, mediocres y facilonas. Mucho de lo que se escuchaba en la radio era de mariachis y huapangos, entre otras cosas, haciendo espectacular la experiencia estética, eso le dio un poco de mala fama, pero cuando escuchas las grabaciones de Beno, te das cuenta de la enorme riqueza que tienen".

Ilán adelantó que en breve se lanzará un disco doble en vinilo con las canciones del documental y algunas grabaciones inéditas, para que se puedan disfrutar cabalmente las grabaciones de su padre.



▲ Fotograma del documental de Ilán Lieberman sobre el pionero de la investigación musical folclórica.

## Vive Latino se prepara para edición 24 con algunos cambios y nueva sede

DE LA REDACCIÓN

El Vive Latino 2024 está a la vuelta de la esquina y promete ser un evento musical épico. Con su edición número 24, este festival que celebra la diversidad musical se llevará a cabo el 16 y 17 de marzo de 2024 en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

En conferencia de prensa, el director del Vive Latino, Jordi Puig, destacó la importancia de la tecnología en la sociedad actual, pero también advirtió sobre su doble filo. En el festival, ésta se presenta como aliada y por eso se rendirá un homenaje a los videojuegos que siguen siendo una fuente de inspiración y diversión para miles de personas.

A pesar de su nueva ubicación en el Autódromo Hermanos Rodríguez, el director del festival aseguró que la esencia del Vive Latino permanece intacta. "El próximo 16 y 17 de marzo, los asistentes se sentirán como en casa mientras disfrutan de la música en vivo y la atmósfera única del festival".

Este año, Amazon Music se une como patrocinador por primera vez, y su director expresó su orgullo por ser parte de este evento musical de gran valor. Prometen sorprender a la audiencia y cumplir con la responsabilidad y el compromiso que implica este honor.

A su vez, Dr. Shenka de Panteón Rococó comentó: "el Vive Latino se ha colocado como uno de los más importantes de América Latina, es una plataforma muy importante para cualquier banda que quiera desarrollar su trabajo y potencializarlo, sin lugar a dudas tienes un espacio muy reducido para plantearte con el público y mostrar de qué va la banda, eso rescato mucho del Vive Latino, de esto dependen muchas cosas y las bandas que hemos estado presentes lo tomamos con mucha seriedad".

Algunas de las bandas que participarán son: Bad Religion, Babasónicos, Cartel de Santa, Cabra, Fito Paez, Florian, José Madero, Jorge Drexler, Kings Of Lion, La Castañeda, Las Ultrasónicas, Maná, Panteón Rococó, San Pascualito Rey, Silvana Estrada, Susie 4 y Wiplash, entre otros.



## 24 Miércoles de enero

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales,
culturales, económicos y
científicos, desde la Universidad
Nacional

15:00 51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO Renee Goust. La centaura del norte

Un dinámico espectáculo musical que fusiona estéticas norteñas con mensajes de cambio social

19:30 ESCRITORES PERSEGUIDOS Salman Rushdie. Imaginando la India

El escritor británico habla de la India, la fuente de su inspiración literaria

21:30 ANTROPOCENO EN MÉXICO **Viento y fuego** 

Primera parte
Con Yael Weiss y Manuel Suárez
Lastra
Serie sobre evolución,
biodiversidad y cambio climático
que invita a reflexionar sobre el
impacto de la actividad humana en
el planeta

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
PACTO CON EL DIABLO
El bebé de Rosemary
De Roman Polanski
(Estados Unidos, 1968)



Salman Rushdie. Imaginando la India Antropoceno en México



IZZI·TOTAL PLAY > CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA > CANAL 20.1 | DISH·SKY·MEGACABLE > CANAL 120







LOS ESMERALDAS LO RECIBEN CON BOMBO Y PLATILLO

## De *Principito* a *León*; Guardado se une al club de los *Cinco Copas*

**ALBERTO ACEVES** 

Sobre las gradas del antiguo estadio Nou Camp, aficionados del León mostraron gigantescas pancartas que remitían al club legendario de los *Cinco Copas*. Para un equipo que atravesó momentos dramáticos en la Segunda División, su relación con la historia ha sido única. Ninguno de sus rivales en México pudo reunir en un mismo sitio a los tres jugadores mexicanos con más participaciones en Mundiales de la FIFA: Antonio *La Tota* Carbajal, Rafael Márquez y ahora Andrés Guardado, quien fue presentado en una ceremonia multitudinaria como flamante refuerzo.

Cuando el común de los profesionales se resigna al final de su carrera, basta mirar a jugadores como Guardado para saber que quieren dejar un legado, afirma el experimentado Daniel Guzmán, entrenador que debutó en el Atlas al centrocampista jalisciense en 2005. A sus 37 años y con 17 temporadas en Europa—siete de ellas en el Betis, donde era el capitán—, el llamado *Principito* contempló el retiro al lado de su familia, pero prefirió volver

"porque este club es histórico y me hizo sentir importante. Mi papá jugó aquí y así se cierra un ciclo".

En sus primeros años en el futbol profesional, Guardado era tan fino que transmitía la impresión de no contactar sus pasos con el césped. Se deslizaba con equilibrio de bailarín y una velocidad que invitaba a la admiración. Es probable que el tiempo opere en su contra, al menos en la percepción de algunos aficionados que dejaron de ver sus remates kilométricos con la pierna zurda. Pero hay otros mucho más optimistas como Márquez, con quien jugó cuatro de sus cinco Mundiales.

"Nuestras historias están conectadas", describió el zurdo horas antes de su despedida en casa del Betis. "Desde que iba al estadio a verlo jugar en el Atlas, quería ser como él. Antes de venir me dejó un recado: 'Recuerda que yo fui bicampeón (con el León)', me dijo. Y es cierto, pero no todos nacemos con esa varita". Márquez ganó dos campeonatos de Liga en su regreso a México con 34 años. Durante ese tiempo fue capitán, contrarrestó la falta de velocidad con sus afilados colmillos de experiencia y terminó

por volver a Europa para cerrar su carrera en el Hellas Verona.

El León, que mucho antes tuvo también a *La Tota* Carbajal en el arco, preparó un gran espectáculo de bienvenida para recibir al último integrante de los *Cinco Copas*, cuyo vínculo finalizará en el verano de 2025, cuando cumpla 39. "Guardado viene con buen ritmo, porque está jugando. No tiene ninguna lesión", resalta Guzmán sobre el riesgo que implica adaptarse a un nuevo futbol. "Todo proceso lleva su tiempo, pero esto es como traer una joya a su propio origen. Es un líder que puede inspirar la carrera de los más jóvenes".

## Fila de seguidores

Cientos de seguidores esmeraldas hicieron fila por varias horas para ingresar al inmueble. Una vez allí, ondearon banderas al ritmo de mariachi y entonaron la célebre canción de José Alfredo Jiménez: "No vale nada la vidaaa/ la vida no vale naaada/ comienza siempre llorando/ y así llorando se acabaaa". La gran expectativa por el regreso del *Principito* produjo también una alta demanda sobre su nueva camiseta

▲ Andrés Guardado estuvo acompañado por su esposa y sus hijos. Foto @ClubLeonFC

con el dorsal 17, el mismo que utilizó en sus inicios con el Atlas.

## Ilusión por el Chicharito

En Guadalajara, las negociaciones entre Chivas y Javier Hernández llegaron a su última etapa con sensaciones favorables. De acuerdo con diferentes medios locales, la directiva rojiblanca prepara el anuncio oficial del regreso de *Chicharito* a sus filas y una presentación colorida el sábado en el estadio Akron, con las puertas abiertas a los aficionados y mensajes grabados en video de estrellas internacionales.

Ya desde la primera fecha de la Liga, la camiseta 14 con el nombre del máximo goleador del Tricolor se vendía al por mayor en los puestos de venta del equipo. Su último partido en el futbol mexicano fue en julio de 2010, cuando en una operación silenciosa, pero efectiva, el entonces dueño del Rebaño, Jorge Vergara, logró venderlo al Manchester United inglés.

## Reportan dos detenidos tras muerte de aficionada en Torreón

**LEOPOLDO RAMOS** 

CORRESPONSAL TORREÓN, COAH.

Una mujer mexicana-estadunidense y un hombre, empleado del área de Vialidad en el gobierno municipal, permanecen detenidos en la Fiscalía General del Estado por su relación con el atropellamiento múltiple de aficionados del club Monterrey a las afueras del estadio TSM Corona.

Según fuentes policiales, la camioneta que impactó a los seguidores regiomontanos era conducida por la mujer. Las autoridades no descartan que los hechos hayan sido intencionales, pero siguen investigando diferentes hipótesis.

"Es muy probable que entre la noche de este martes y las primeras horas del miércoles (hoy) se les considere sujetos a proceso penal", explicó una fuente del Ministerio Público.

En tanto, el cuerpo de Maribel Mercado Gallegos, de aproximadamente 52 años y aficionada de Rayados, quien murió tras ser atropellada el domingo luego de un partido de Liga Mx contra Santos Laguna, fue entregado a sus familiares al finalizar los peritajes y la necropsia.

El cadáver fue trasladado a Monterrey en una carroza funeraria que contrató el club regiomontano.

La Fiscalía General del Estado informó que la causa de muerte fue hemorragia cerebral interna y externa agudas, así como traumatismo en cráneo, tórax y abdomen. Precisó que las investigaciones siguen para deslindar responsabilidades y que, por el momento, hay dos personas detenidas.

## "Cumplimos protocolos a cabalidad": Santos

Por su parte, el presidente de Santos, Dante Elizalde, consideró que "contra un accidente no hay nada qué hacer", a pesar de que las indagatorias siguen abiertas. "Lamentamos los hechos, pero es un tema que rebasa los protocolos y las facultades de la liga y los clubes", comentó en una entrevista para una cadena de deportes.

Elizalde aseguró que el club cumplió todos los lineamientos de seguridad establecidos, al reportar saldo blanco antes y durante el partido. "El estadio ya tenía los candados puestos. Esto se presenta en la vía pública, en una carretera que controla el gobierno del estado y no dentro de las 23 hectáreas del TSM. Se cumplió el protocolo a cabalidad", agregó.

### **DE LA REDACCIÓN**

Un clamor resuena tras el minuto de silencio por las miles de víctimas civiles que han dejado en Gaza los ataques de Israel. "¡Libertad a Palestina! ¡Libertad a Palestina! ¡Libertad a Palestina! ¡Libertad a Palestina!", se grita en las gradas del estadio en Doha, donde la selección de esa nación devastada por las bombas avanzó por primera vez en su historia a octavos de final de la Copa de Asia que se disputa en Qatar tras una emotiva victoria 3-0 sobre Hong Kong.

Resulta conmovedor ver a los seguidores de Palestina y a sus rivales hermanados por la solidaridad y la protesta política en un partido internacional de futbol. Los colores negro, blanco, verde y rojo resaltan entre la gente.

A pesar del duelo que viven muchos palestinos en este momento, parece que hacen una pausa para celebrar un triunfo inédito e inesperado. El equipo de esa nación, dirigido por el entrenador tunecino Makram Dabboub, tenía muy claro que además del futbol había otra encomienda muy poderosa en lo simbólico con su participación.

Antes del partido Dabboub dijo: "Nuestro mensaje no es sólo deportivo, significará mucho para la gente por lo que está sucediendo allí (Gaza). Esperamos poder hacer historia".

Y lo hicieron al avanzar por primera vez a la fase de octavos de final, ya que en sus dos intentos anteriores habían sido eliminados en primera ronda. Jugadores y aficionados exhibían orgullosos la bandera de Palestina y hacían la V de la victoria con el dedo índice y medio. Aquello, dijo un ciudadano con esa nacionalidad, además de un signo de fortaleza, es una alusión a la imagen emblemática del extinto líder Yasir Arafat.

Oday Dabbagh fue el líder de los palestinos con un doblete (minutos 12 y 60) y el otro tanto, a los 48, lo

## SELECCIÓN DE ESE PAÍS CALIFICA A OCTAVOS EN LA COPA DE ASIA

## "¡Libertad a Palestina!", grito de celebración tras histórico pase

▶ Aficionados y jugadores palestinos exhibieron jubilosos sus colores patrios y hacían la V de la victoria, signo de fortaleza para esos ciudadanos asediados por los ataques israelíes. Fotos Ap y Afp

firmó Zeid Qunbar.

Con esta victoria logran acceder a las rondas de eliminación directa como uno de los cuatro mejores terceros de los seis grupos.

Palestina acaba con cuatro puntos, mismos que Emiratos Árabes Unidos (2º), que fue derrotado ayer 2-1 por Irán (1º, nueve unidades). Hong Kong, colista de ese grupo C con tres derrotas en tres partidos, quedó eliminado.

El margen de tres goles fue determinante para que los palestinos cumplieran el objetivo. En el descuento temblaron cuando el árbitro, tras una revisión mediante el VAR, concedió un penal a los hongkoneses, que Everton Camargo, brasileño de nacimiento, falló.

En las gradas del estadio Abdullah Bin Khalifa de Doha hubo unas 6 mil 500 personas y los palestinos fueron apoyados de manera mayoritaria, como en sus dos anteriores partidos en esta Copa de Asia.

El martes también fue histórico para Siria, entrenada por el argentino Héctor Cúper, que también accedió por primera vez a las rondas de eliminación directa. En su caso fue con victoria de 1-0 a India con un gol de Omar Khribin en el minuto 76.

Con información de Afp





## ISAAC ALARCÓN QUIERE UN LUGAR EN LOS 49ERS



▲ El liniero Isaac Alarcón firmó un contrato de reserva con los 49ers de la NFL, anunció el equipo en redes sociales. Bajo esta modalidad, el mexicano buscará conseguir un lugar en el primer equipo de cara a la próxima temporada. Con Dallas permaneció tres campañas con la escuadra de prácticas y fue dado de baja antes de iniciar el presente torneo. Foto @isaac\_algar, con información de la Redacción

## Alista Monterrey Corredor FIFA rumbo al Mundial 2026

DE LA REDACCIÓN

Nuevo León implementará un megaproyecto de movilidad de cara a la Copa del Mundo 2026. Nombrado Corredor FIFA, el estado pretende conectar los puntos más importantes de la zona metropolitana de Monterrey rumbo al certamen que se realizará por primera vez en tres países: Estados Unidos, Canadá y México.

La idea del Corredor FIFA es que los fanáticos puedan conocer las principales zonas turísticas y espacios públicos y culturales a través de infraestructura que conectará con el estadio de Rayados.

Con la finalidad de garantizar una mejor experiencia a los miles de aficionados que visitarán el país, Monterrey invertirá en obras de infraestructura. Entre ellas, la construcción de tres nuevas líneas del Metro, la remodelación de otra y la compra de 2 mil 220 camiones. En el plan anunciado por el gobierno de Nuevo León, que encabeza

Samuel García, también contempla la elaboración de una nueva red de carretera que cruce de norte a sur el estado. Lo que no reveló el dirigente fueron los costos.

A dos años y medio de que se realice el primer Campeonato Mundial con 48 selecciones, Monterrey será sede junto con la Ciudad de México y Guadalajara.

Toda esta planificación, confirmada por García, llega tan sólo días antes de que la FIFA revele su calendario para la Copa Mundial. El 4 de febrero se conocerá la programación y la cantidad de juegos que recibirá las 16 ciudades sedes. Estados Unidos es el país con más urbes anfitrionas (Seattle, San Francisco, Los Ángeles, Dallas, Houston, Kansas City, Atlanta, Miami, Boston, Nueva York, Filadelfia); le sigue México con tres y Canadá con dos (Toronto y Vancouver).

Ayer también se dio a conocer que Nuevo León enviará este viernes la solicitud para organizar el sorteo de la Copa, a efectuarse en diciembre de 2025.







SE MIDEN POR EL PASE A LA FINAL DEL ABIERTO AUSTRALIANO

## Un impetuoso Sinner busca frenar el avance de Djokovic

DE LA REDACCIÓN

Novak Djokovic jugará mañana su semifinal número 48 en un *Grand Slam* y lo hará en el Abierto de Australia ante el jugador con el revés más poderoso de todo el circuito: el italiano Jannik Sinner.

Uno de los duelos más esperados en Melbourne Park finalmente se concretó. El veterano de 36 años y el joven impetuoso de 22, se medirán en un duelo que pondrá a prueba dos estilos completamente distintos, pero igual de efectivos.

*Nole*, el primer contendiente, tuvo que soportar un inclemente sol en su triunfo ante el estadunidense Taylor Fritz, pero sumó un récord más. Esta vez igualó a la célebre Monica Seles, única tenista que había conseguido hasta ayer 33 triunfos consecutivos en el grande australiano. El serbio no pierde en Melbourne desde que cayó en 2018 ante el sudcoreano Hyeon Chung.

En Australia, donde hasta ahora sigue cumpliéndose la lógica, busca su undécimo título del torneo y el número 25 en *Grand Slams*, más que cualquier otro atleta de este deporte.

Djokovic hizo gala de su peculiar carácter en su duelo ante Fritz. Al buscar algo en su bolsa y no encontrarlo, acudió a los miembros de su *staff;* sin embargo, ninguno estaba mirándolo,

teniendo que hacer aspavientos y gritos para llamar su atención.

"Sé que cuando llego a semifinales en Australia accedo a la final. Bueno, con tranquilidad, vamos a ser un poco humildes, pero la confianza está ahí. Los partidos son cada vez más duros", dijo en conferencia de prensa.

Sinner, su oponente, y quien venció a Andrey Rublev por 6-4, 7-6 y 6-3, pasa por un gran momento personal y disputará por primera vez una semifinal de *Grand Slam* ante un rival con el que mantuvo un 2-2 en sus enfrentamientos durante 2023.

"Estoy deseando que llegue el partido. Va a ser duro, lo sé. Controlaré lo controlable, que es dar el 100 por ciento, tener la actitud adecuada, luchar por cada bola y luego veremos el resultado. Más que eso no puedo hacer", comentó.

El italiano no será un rival menor para el serbio, pues no ha cedido un solo set en Australia. El semifinalista en Wimbledon 2023, mantiene una línea ascendente desde que se convirtió en el héroe que capitaneó la conquista de la última Copa Davis.

"Soy un afortunado de verdad por volver a enfrentarme con él en uno de los torneos más importantes del mundo."

En el Olimpo del deporte, Djokovic es uno de los dioses y el claro

▲ El serbio (izquierda), número uno del mundo, va tras la hazaña de conseguir su título 25 de *Grand Slam*, pero antes debe vencer al italiano, de 22 años, quien pasa por un gran momento. Fotos Afp

favorito para levantar el título. Sin embargo, su último escollo rumbo a la final no será nada fácil de librar. De acuerdo con análisis de la ATP, el revés de Sinner es uno de los más potentes: gira a mil 858 rpm (revoluciones por minuto), la cifra más alta de todo el circuito.

Los tres últimos encuentros entre ellos fueron dos partidos durante las Finales ATP, así como en las semifinales de la Copa Davis. Sinner se apuntó el choque de la fase de grupos del primer torneo y el partido de la Davis, mientras el balcánico lo superó en el duelo decisivo de las Finales.

Djokovic ya lanzó una suerte de "advertencia" para Sinner, pero la joven revelación tiene recursos de sobra para darle pelea al 'Djoker'. Incluso una gran ventaja con la que partirá es que llega con todos los partidos resueltos en tres sets.



▲ Aunque la capitalina ya tiene una medalla de plata (Londres 2012), no descarta volver a subir al podio en París. Foto @cuerdarosa

## Aída Román, cinco ciclos olímpicos y la gran aventura de representar a México

ADRIANA DÍAZ REYES

A sus 35 años de edad, Aída Román ha tirado tantas flechas como su cuerpo se lo ha permitido. Con altas y bajas, la seleccionada nacional de tiro con arco llega a un quinto ciclo olímpico empoderada y sabiendo que aún se mantiene en la élite de la especialidad.

"Ha sido una gran aventura representar a México durante casi 20 años, muchas veces pensamos que ya no podemos más, pero el amor a nuestro deporte nos mantiene. Es pesado en ocasiones, más para mí con tantos años en el equipo, sin embargo disfruto mucho tirando mis flechas", comentó.

Aunque ya tiene una medalla olímpica en su palmarés (plata en Londres 2012), Román no descarta

subir al podio por segunda ocasión, aunque sabe no es la única tricolor que busca ese privilegio.

"Es cierto que en México hay muchos chicos que podrían hacer un gran papel en París, está Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y varias más, pero no los voy a cargar, simplemente voy a aplicar lo que he aprendido con los años", bromeó.

En febrero comienza el proceso selectivo que definirá a la selección que buscará los últimos boletos disponibles para los Juegos Olímpicos.

"Tenemos un gran grupo y seguramente nos va a ir muy bien. Desde hace algunos años nos aferramos a una filosofía, que es dejar de lado los problemas administrativos que tiene nuestra federación y enfocarnos en la línea de tiro."

En el Campeonato Mundial de Berlín 2023, México obtuvo tres plazas individuales y una en equipo femenil para París 2024, uno de los tantos certámenes donde Román participó y atestiguó las injusticias que viven los atletas al no contar con respaldo financiero para poder competir.

"Es muy triste ver a compañeras que les han cerrado las puertas o les han quitado los apoyos y las becas en una época tan importante como ésta; sin embargo, ahí están presentes porque tienen todas las ganas del mundo y la actitud para llegar a unos Olímpicos."

Román estuvo presente en la firma de convenio entre el Comité Olímpico Mexicano (COM) y un banco nacional. El respaldo para los atletas comprenderá no sólo el ciclo que culmina en París, sino los siguientes cuatro años hasta la justa veraniega Los Ángeles 2028.



## Antes que aumentar las pensiones urge reforma del sistema fiscal: Biva

## Exhortó a disminuir el sector informal en México

### **CLARA ZEPEDA**

Hay grandes áreas de oportunidad para mejorar las pensiones de los trabajadores en México, pero no se podrá avanzar en ellas si primero el país no cuenta con una reforma fiscal estructural y hasta que encuentre la vía de trasladar a más personas que están en la informalidad a la formalidad, aseveró María Ariza, directora general de la Bolsa Institucional de Valores (Biva).

"Es muy importante comprender qué necesitamos para poder lograr una mejor tasa de remplazo en México (el porcentaje de ingresos que recibirá el trabajador al momento de su jubilación), pues es urgente tener una mejor base de ingresos. Esa es la única forma posible de tener un sustento que realmente genere esta posibilidad (aumentar la tasa de remplazo)", destacó la directora de la entidad bursátil.

Durante la presentación del primer fondo en América Latina dedicado a la inteligencia artificial (IA) de 100 millones de dólares, Ariza sostuvo que se debe trabajar desde una reforma más estructural y más profunda "que verdaderamente genere esas posibilidades, es imposible tener 100 por ciento en la tasa de reemplazo, pero si queremos tener mejores tasas (pensiones), tenemos que generar una mejor base de ingresos tributarios".

Ante la propuesta verbal de la presente administración, la directiva de Biva destacó que hay grandes áreas de oportunidad para mejorar la jubilación de los trabajadores, por lo que encontrar nuevas avenidas para esas mejoras siempre debe de ser una responsabilidad que tenemos que asumir todos, porque es nuestro futuro y el de nuestros hijos.

"Entonces se necesita una reforma fiscal, en la que logremos que haya mayor contribución a los ingresos del Estado y en donde logremos sacar y transformar a más personas que están en la informalidad a la formalidad y, con eso, tener una mejor plataforma en términos de ingresos para poder entonces tener oportunidades de mejorar la tasa de

remplazo y mejores condiciones".

Añadió que es necesario contar con un mayor número de alternativas de inversión de los recursos de los trabajadores que hacen las Afore, a través de sus sociedades de inversión, para ofrecer también mejores rendimientos a los ahorros. "Simplemente nosotros queremos ver más listados que deslistes de empresas en Bolsa, es una forma de tener más oferta para los inversionistas institucionales, como son las Afore", reconoció Ariza.

En otro tenor, comentó que la fuerte volatilidad que se presenta en los mercados financieros globales está provocando que el mercado accionario mexicano esté más rezagado frente a sus similares internacionales.

Y es que explicó que a raíz de que la inflación en el mundo, se está controlando, el riesgo de repuntes sigue latente, de ahí que los bancos centrales seguirán manteniendo las tasas de interés elevadas, lo que no es una buena noticia para los mercados de capitales, fuera de ello, los fundamentales del país son sólidos.

## NETFLIX, LÍDER EN STREAMING



▲ Netflix sumó 13.1 millones de suscriptores en el cuarto trimestre para un total de 260 millones. La previsión de Wall Street era de 8.97 millones. En tanto, los ingresos aumentaron a 8 mil 800 millones de dólares, superando las previsiones y la propia orientación de la empresa de 8 mil 700 millones de dólares. "Cada vez está más claro que Netflix ha ganado la guerra del *streaming*", escribió Jessica Reif Ehrlich, analista de medios del Bank of America. Por su parte, John Hodulik, analista de medios de comunicación, pronosticó que la empresa seguirá beneficiándose de las medidas enérgicas contra el uso compartido de contraseñas. Foto Ap, con datos de Reuters. Más información en https://bit.ly/3SvfNbK

## Apuesta Santander por el uso de IA en sus procesos

## **JULIO GUTIÉRREZ**

El 90 por ciento de las decisiones para tomar o no un crédito bancario por parte de las personas se realiza mediante los medios digitales, ya que en este canal la gran mayoría de los financiamientos están previamente aprobados, dio a conocer Matías Núñez, director general adjunto digital e innovación y canales en Santander México.

Dado que Internet y las aplicaciones se han convertido en los principales canales de acceso al sistema financiero, declaró el directivo, el banco tiene particular interés en realizar inversiones en los próximos años en tecnologías relacionadas con el uso de la inteligencia artificial (IA), pues permiten crear nuevos servicios que son más eficientes para los clientes y también ayudan a enfrentar la ola de fraudes que se tiene en el sistema.

Al presentar el estudio Megatendencias: una guía de las tecnologías que revolucionarán 2024, Núñez expresó que hay reportes que indican que diversos grupos de ciberdelincuentes usan la IA para hacer fraudes (hecho del cual el banco no tiene reportes hasta este momento), también sirve como una herramienta para prevenirlos. "La inteligencia artificial que los defraudadores utilizan, nosotros tenemos que reinventarnos constantemente como lo hacemos hoy en día para prevenirlos. Como banco y cualquier organización del mundo tiene que cuidar a los clientes en ese sentido, pero la inteligencia artificial es un buen medio para explotar datos que nos permiten decidir más rápido y mejor, en el crédito, en el fraude, en los modelos matemáticos, entonces en eso estamos pensando y apoyándonos", explicó en conferencia.

## Atención a clientes en redes sociales

El directivo precisó que la primera herramienta de IA que el banco utilizó es ChatGPT, con la que se da respuesta a los clientes que buscan a la institución por medio de redes sociales "y eso va a ir escalando al resto de los chats que se conectan por medio de la aplicación, pero vamos paso a paso".

vamos paso a paso".

"Hay que revisar la inteligencia artificial, hay que educarla, controlarla e ir aprendiendo a medida que vamos escalando, ahora responde preguntas sencillas por medio de redes sociales y en esto estamos, en atender más rápido y de forma más eficiente", expuso Núñez.

## Automatización afectará a 10% de los trabajos, calcula la OIT

## **DORA VILLANUEVA**

La inteligencia artificial afectará a todos los trabajos de una manera u otra, incluso a los de más alta calificación, pero los espacios laborales que se pueden crear a partir de la innovación tecnológica son más que los amenazados por la automatización, destacó Gilbert Houngbo, director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Se estima que al menos 10 por ciento de los trabajos se vea afectado por la automatización, por ello la "necesidad urgente" de mejorar los sistemas de protección social, de proveer un entrenamiento apropiado frente al desarrollo de nuevas industrias, así como de abordar la crisis climática, dijo Houngbo, en el marco de una reunión especial del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas.

Expuso que implementar de lleno las medidas del acuerdo de París puede generar 24 millones de trabajos en 2030, mientras se perderían 6 millones en industrias intensivas. De ahí la necesidad de capacitar para tener una fuerza la-

boral adaptable y resiliente a los cambios, agregó.

Mariana Mazzucato, catedrática de Economía de la Innovación y el Valor Público en la University College de Londres, comentó que se requiere modificar la manera en que se dirige la economía. Se deben poner al centro de ésta los objetivos de desarrollo sostenible y no dejarlos en la periferia, como un accesorio.

Por ejemplo, en el sector salud, la premisa central debe ser dar el servicio a toda la población y, con ese punto de partida, crear un sistema económico para proveer de



En economía se deben priorizar los objetivos de desarrollo sustentable manera masiva con innovación a los esquemas públicos. Los recursos para llevar adelante estas acciones se encuentran en los bancos de desarrollo y organismos multilaterales, con un conjunto de 22.4 billones de dólares, sostuvo.

Jeffrey Sachs, director del Instituto Earth del Centro para el Desarrollo Sostenible de la Universidad de Columbia, enfatizó la necesidad de mejorar la educación en América Latina y el Caribe. La evidencia está en el comparativo de las tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) por habitante entre los países de Asia y los latinoamericanos.

En 1990, el PIB per cápita en el promedio de países de Asia era de 2 mil dólares, mientras en las economías latinoamericanas era de 11 mil dólares. Esa brecha de más de cinco veces contrasta con la reflejada en 2023, donde en los primeros el ingreso alcanza 13 mil dólares y en América Latina 16 mil.

El avance en Asia a lo largo de tres décadas se explica por el "tremendo esfuerzo" en el avance tecnológico, de inicio con una educación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) de calidad, explicó Sachs.



## **MÉXICO SA**

¿"Bienestar para tu familia"? // Zedillo "sabe cómo hacerlo" // Bienestar en caída libre

## **CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

HORA QUE VIENE a México el mismo que prometió "bienestar para tu familia" (la financiera y la política), y sin olvidar que "fueron crueles los gobernantes neoliberales", el presidente López Obrador se animó a formular unas cuentas preguntas a ese nefasto personaje que, entre tantas otras gracias, sacrificó a varias generaciones de mexicanos para "rescatar" a un grupúsculo de banqueros con cargo al erario y a un costo interminable.

EN EFECTO, DURANTE su campaña a Los Pinos, Ernesto Zedillo prometió "bienestar para tu familia", porque "él sí sabe cómo hacerlo" -según el eslogan de campaña-, aunque en los hechos destrozó a los supuestos beneficiarios de ese "compromiso", y lo hizo sólo para enriquecer, aún más, a los de siempre.

EN ESA TESITURA, en la mañanera de ayer el Presidente detalló que "ahora que viene Zedillo me gustaría hacerle tres preguntas. Una: ¿Por qué convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública?, el Fobaproa, porque lo traen de expositor, como a (José María) Aznar de España (el protector de Felipe Calderón), todo este bloque conservador. Que

LO SEGUNDO: ¿POR qué envió al Congreso una reforma de pensiones, donde el trabajador al jubilarse no iba a recibir –si no se hubiera modificado, porque ya se hizo un cambio y se va a hacer otro- ni siquiera 50 por ciento de su salario y ¿Qué lo llevó a dañar a los trabajadores, no sabía qué significaría esa reforma, hicieron mal el cálculo, la corrida financiera? Que lo explique".

PLANTEÓ LA TERCERA: "¿Por qué durante su gobierno no aumentó el salario mínimo, sino, al contrario, se redujo el poder de compra?" Ya encarrerado, "dije tres, pero tengo muchas más... pero la cuarta, ya: ¿Por qué desapareció a los trenes de pasajeros y se fue a trabajar de asesor a la empresa estadunidense a la que le entregó los ferrocarriles nacionales?" Eso, y muchísimo más, porque cierto es que Zedillo, como sus antecesores y sucesores en Los Pinos, todos neoliberales, efectivamente, fue "muy cruel" con los mexicanos de a pie; a los de hasta arriba les cumplió todo tipo de exigencias y caprichos.

MUCHAS PREGUNTAS QUEDARON en el tintero del presidente López Obrador, pero vale mencionar que el "rescate" bancario de 1995 – "legalizado por un Congreso abyecto en 1998– en primera instancia fue evaluado en 552 mil millones de pesos y en poco más de 600 mil a la hora de tal "legalización". En los hechos, en el tiempo transcurrido del erario ha salido más de un billón y resta por pagar una cantidad similar o superior, de aqui al año 2070, si bien van las cosas. Todo, a costillas de los mexicanos, mientras los banqueros "rescatados" gozan de cabal impunidad y no dejan de exprimir a los habitantes de esta República saqueada.

Y ESA DECISIÓN sólo se tomó para, de inmediato, extranjerizar el sistema financiero que opera en el país: los nuevos dueños recibieron a las otrora sociedades nacionales de crédito limpias de polvo y paja; la deuda, por obra y gracia de Zedillo y de un Congreso entreguista y agachado, pasó a formar parte de todos los

POR EL LADO de las pensiones, Zedillo privatizó el ahorro de los mexicanos y sin más lo entregó a las Afore (vil copia del modelo pinochetista, cuyos dueños fueron los mismos "rescatados" de la banca privatizada por Salinas de Gortari) y condenó a los dueños de esos dineros, los trabajadores, a recibir, en el mejor de los casos, pensiones de hambre.

EN CUANTO AL salario mínimo, la política zedillista fue la misma que sus dos antecesores y sus tres sucesores en Los Pinos: mátenlos de hambre. En su sexenio, el mini ingreso "aumentó" 135 por ciento, con una inflación acumulada de 222.50 por ciento (la información es del Inegi), es decir, ésta creció el doble que el primero, con una espeluznante pérdida de poder adquisitivo, todo para favorecer al capital privado.

QUÉ TAL EL brutal aumento (50 por ciento de un plumazo) al IVA (recuérdese la roqueseñal, en 1995), la devaluación del peso frente al dólar (más de 173 por ciento), la entrega de la factura petrolera al gobierno estadunidense, el "rescate" carretero (que al igual que el Fobaproa, se trasladó a los mexicanos y no tiene para cuándo), la feroz especulación con Tesobonos (a costillas del erario), los subsidios cambiarios al gran capital (idem) y tantas otras gracias de quien llega a nuestro país a "dar clases" de cómo hacer las cosas para el "bienestar para tu familia".

## Las rebanadas del pastel

HOY, CONVOCADO POR la Confederación General del Trabajo, paro nacional en Argentina contra el esperpéntico Javier Milei.

Twitter: @cafevega cfvmexico\_sa@hotmail.com



Durante su campaña a Los Pinos, Ernesto Zedillo (en imagen de 2014) prometió "bienestar para tu familia", porque "él sí sabe cómo hacerlo" -según el eslogan de campaña-, aunque en los hechos destrozó a los supuestos beneficiarios de ese "compromiso", y lo hizo sólo para enriquecer, aún más, a los de siempre. Foto La Jornada

## Teresa Gutiérrez, nueva directora de Tesla en México

**ALEJANDRO ALEGRÍA** 

Teresa Gutiérrez Smith fue designada directora general de Tesla-México, confirmaron la propia directiva y la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE).

'Este hito representa un avance significativo en la búsqueda de la igualdad de género en el ámbito empresarial mexicano y subraya el papel que desempeñan las mujeres en el éxito de las compañías más valiosas del mundo", dijo el organismo del sector privado.

Gutierrez Smith confirmó ayer en la red social LinkedIn su salida de Rappi y su incorporación a Tesla México como country manager.

El año pasado la firma automotriz anunció una inversión de 5 mil millones de dólares para establecerse en Nuevo León. Según la Secretaría de Economía, Tesla aún no ha registrado el compromiso de inversión en Santa Catarina ni se ha iniciado la construcción de la gigafactory.

No obstante, la Comisión Federal de Electricidad y el gobierno de Nuevo León están ayudando a la firma con los trámites para establecer la planta.

Gutiérrez Smith es ingeniera química por la Universidad Iberoamericana y y tiene un máster en el Ipade.

La empresaria cuenta con más de 20 años de experiencia y se ha destacado por participar en procesos de transformación de compañías trasnacionales, como McKinsey, Nestlé, Mattel, Rappi, entre otras.

La AMMJE de la Ciudad de México refirió que Gutiérrez "ha sido una defensora de la tecnología, movilidad eléctrica y las energías renovables, busca promover soluciones que, además de rentables, son beneficiosas para el medio ambiente".

Y felicitó a Gutiérrez por asumir dicho cargo. "Estamos seguros de que este nombramiento marca el inicio de una nueva era para la compañía de Elon Musk, al contar con un liderazgo comprometido con la excelencia, la diversidad, el empoderamiento femenino y la visión de un futuro sostenible en beneficio de todos," refirió Zaira Zepeda, presidenta del organismo.

Señaló que el nombramiento envía un mensaje poderoso a las mujeres en México, pues las alienta a seguir sus sueños y aspirar a roles de liderazgo en cualquier campo que elijan. "El mundo está atento a los pasos

que Tesla seguirá bajo la dirección de Teresa, quien continuará con la innovación y definiendo el camino hacia un mañana más limpio y eficiente", comentó Zepeda.

Dentro de la AMMJE CDMX, Gutiérrez ha sido consejera honoraria junto a otras mujeres empresarias como Gina Diez Barroso, María Ariza, Cristina Mieres, Magdalena Carral, Ana de Saracho, entre otras.

## Prevé Fitch desaceleración en las economías de AL este año

**REUTERS** 

La agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings pronosticó que este año estará marcado por una desaceleración en el crecimiento en las economías de América Latina, región afectada aún por una menor demanda y altas tasas de interés, pero que cuenta con ventajas comparativas en un escenario geopolítico complejo.

La agencia prevé que se ubique en 1.5 por ciento, desde la expansión de 2.3 por ciento en 2023. "Cuanto pensamos en el desempeño de la región, es claro que ha sido afectado por la desaceleración en algunas de las mayores economías. Me refiero a México y Brasil", dijo Shelly Shetty, directora gerente de soberanos para Fitch Ratings en un acto en línea.

También se refirió a una recesión en Argentina mientras esperan que el país atraviese un proceso de ajuste macroeconómico luego de que Javier Milei asumió como presidente.

Entre los desafíos externos que enfrenta América Latina, Fitch considera la desaceleración en el crecimiento de China y Estados Unidos,

un escenario financiero ajustado a nivel mundial y el impacto climático del fenómeno El Niño.

Sin embargo, hay factores que podrían beneficiar a la región desde una perspectiva a mediano plazo.

"Diría que hay algunos elementos positivos para la región; no estuvo en el epicentro de ningún foco de tensión geopolítico mundial durante 2022-2023, tiene materias primas que son muy útiles en una transición verde (...) y finalmente el nearshoring", explicó Shetty.

La relocalización es benéfica para la región, especialmente para México, ponderó. Sin embargo, ni esa, ni las ventajas relativas a energia o a riesgo geopolítico tendrían un impacto inmediato en el crecimiento de América Latina.

'Seguimos pensando que el estancamiento político en la zona, mayores intervencionismos estatales y la falta de reformas detienen el crecimiento en una serie de países de América Latina", señaló Shetty.

Como excepción mencionó a Brasil, un país donde hubo una serie de reformas en los últimos años y la aprobación de una reforma impositiva en diciembre de 2023.



## Se deprecia el peso mexicano a 17.31 unidades por dólar *spot*

## La bolsa local recupera terreno

### **CLARA ZEPEDA**

El peso mexicano enfrentó fuertes tensiones por la aversión al riesgo. Al cierre de este martes, la moneda mexicana se depreció 13.40 centavos, equivalente a 0.78 por ciento frente a la divisa estadunidense, para cerrar en 17.3179 unidades por dólar *spot*, su nivel más alto en más de un mes.

En línea con la fortaleza del dólar, la divisa mexicana operó tensa de cara a la posibilidad de que Donald Trump vuelva a participar en las elecciones de Estados Unidos, así como de una economía estadunidense fuerte que no necesite pronto tasas de interés más bajas y sí continuar con el combate a la alta inflación y sus riesgos que la

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.3870 unidades y un mínimo de 17.2800 unidades

La divisa nacional registró dos caídas consecutivas, pero durante enero ha tenido muchos altibajos, que lo llevan a depreciarse 2.1 por ciento frente al dólar.

La posibilidad de que Donald Trump gane las elecciones primarias del Partido Republicano en New Hampshire aumentaría sus posibilidades de consolidar su candidatura a la presidencia de Estados Unidos, comentó el área de análisis de CIBanco.

Por lo anterior, en lo que va de la semana el peso mexicano es la segunda divisa más depreciada al acumular una caída de 1.48 por ciento, seguida del florín húngaro que se deprecia 1.48 por ciento también, según datos de Banco

El índice ponderado del dólar, el

DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadunidense frente a una canasta de seis monedas internacionales, operó con una ganancia de 0.22 por ciento, a 103.342 unidades, una vez que los inversionistas destacan el primer recorte de tasas en Estados Unidos en mayo. Mientras los rendimientos de los bonos a 10 años se ubicaron en 4.13 por ciento.

Por su parte, en Wall Street, el S&P 500 extendió su repunte récord mientras la atención se centraba en el flujo de ganancias del día en busca de información sobre la salud de las empresas estadunidenses y la economía.

El S&P 500 subió 0.29 por ciento, para alcanzar un nuevo máximo de cierre de 4 mil 864.60 unidades. El Nasdaq avanzó el martes 0.43 por ciento, a 15 mil 425.94 enteros; mientras el Dow Jones cayó 0.25 por ciento, a 37 mil 905.45 enteros, después de que el índice de primera línea superara los 38 mil por primera vez el lunes.

Después de que un repunte im-

pulsado por la tecnología llevara al mercado a nuevos máximos históricos, las ganancias en otros sectores sirvieron como impulsores clave del mercado el martes.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV), por su parte, se recuperó de la caída previa, al ganar 1.43 por ciento, equivalente a 779.84 puntos, para cerrar en 55 mil 502.90 puntos. Apoyada por el incremento de las acciones de Minera Frisco (6.40 por ciento), Inbursa (4.01 por ciento), Gap (3.05 por ciento) y Grupo México (2.90 por ciento)

Los precios del petróleo terminaron a la baja el martes, en un mercado que sigue más preocupado por la demanda mundial de crudo que por eventuales perturbaciones en la oferta.

El precio del barril de Brent del mar del Norte para entrega en marzo perdió 0.63 por ciento a 79.55 dólares, sin lograr sostenerse por encima de los 80 dólares del lunes. El West Texas Intermediate (WTI) para igual entrega cedió 0.52 por ciento a 74.37 dólares.

## América Móvil emitirá 130 mil mdp en deuda

### **CLARA ZEPEDA**

América Móvil, una de las operadoras de telecomunicaciones más grandes del mundo, con 379 millones de accesos en 22 países, y propiedad del empresario mexicano Carlos Slim, se prepara para aprovechar la tendencia del *nearshoring* con un programa autorizado de notas globales en pesos, por un monto de 130 mil millones pesos, a ser colocados en cinco años de manera simultánea en México y Estados Unidos.

De acuerdo con la presentación a inversionistas, América Móvil planea realizar en una primera etapa una colocación de deuda por 20 mil millones de pesos de dicho programa, a tasa fija y a un plazo de 10 años, en donde el cierre del libro será este miércoles 24 de enero y la fecha de emisión y liquidación el primero de febrero.

## Habrá ocho bancos colocadores

Con la intermediación de ocho bancos colocadores (BBVA, HSBC, Inbursa, Santander, Citi, Goldman Sachs, JP Morgan y Morgan Stanley), la emisora colocará notas pagaderas en pesos a través de Euroclear y Clearstream para inversionistas internacionales.

"Los recursos netos que obtendrá la emisora como resultado de esta emisión de títulos de crédito extranjeros serán destinados principalmente para fines de financiamiento o refinanciamiento, total o parcial, de proyectos verdes y sociales que cumplan con los criterios de elegibilidad definidos en el marco de financiamiento sostenible", reza el aviso de prospecto de colocación.

Se prevén hasta tres colocaciones por año. Además, para contribuir a la mejor liquidez de los títulos se harán reaperturas recurrentes.

Se espera que los activos de las administradoras de fondos para el retiro (Afore) se duplicarán en los próximos cinco años y habrán de duplicarse nuevamente en los siguientes cinco años.

La empresas de Carlos Slim abordó con los inversionistas, el llamado Tratado de Libre Comercio (TLC) 2.0 más el *nearshoring*, por lo que lo describe como un bloque económico cada vez más interconectado: interdependencia en insumos como gas, maquinaria, tecnología y mano de obra; desarrollo conjunto de fuerza laboral e intercambio continuo de conocimiento y explotación responsable de recursos naturales como energías renovables y minería.

"Con la tendencia del *nearshoring* acelerando la integración de América del Norte y México, el país representará una gran oportunidad de inversión en los próximos años", afirmaron los directivos de América Móvil a inversionistas.

## Minimizan bancos europeos retos de la descarbonización

## REUTERS

FRÁNCFORT

La mayoría de los grandes bancos europeos no están adaptando su negocio a la inminente descarbonización de la economía del bloque y, por tanto, se enfrentan a un mayor riesgo financiero, de reputación y legal, comentó el martes el Banco Central Europeo (BCE).

Esta institución lleva años presionando a los bancos para que tengan en cuenta las consideraciones climáticas a la hora de conceder préstamos y evaluar el riesgo, pero los entes no han prestado atención a sus advertencias y amenazas de requisitos de capital adicional.

"Nuestro análisis de 95 bancos que cubren 75 por ciento de los préstamos de la zona del euro muestra que actualmente las carteras de crédito de los bancos están sustancialmente desalineadas con los objetivos del Acuerdo de París, lo que lleva a elevados riesgos de transición para aproximadamente 90 por ciento de ellos", informó Frank Elderson, miembro del consejo del BCE.

Sin embargo, la exposición crediticia global es comparativamente pequeña, de unos 189 mil millones de euros (206 mil millones de dólares) a empresas con activos en los sectores del petróleo y el gas, el carbón, la generación de energía, la automoción, el acero y el cemento, o aproximadamente 5 por ciento del crédito a empresas, señaló el BCE en un nuevo informe.

De los bancos encuestados, 13 tenían exposiciones superiores a 5 mil millones de euros cada uno a los seis sectores clave de la transición,

que representan aproximadamente la mitad de las emisiones totales de CO2 en la zona del euro.

Los bancos tienen de plazo hasta finales de 2024 para cumplir los requisitos del BCE en materia de información climática, incluido el grado en que se desvían de la senda de descarbonización prevista. En caso contrario, el BCE podría imponer requisitos de capital adicional.

"La planificación de la transición debe convertirse en una piedra angular de la gestión de riesgos estándar", afirmó Elderson.

Un gran riesgo para los bancos es que sus acciones se desvíen de su propia comunicación. Aunque muchos bancos dicen tomarse en serio el cambio climático, sus prácticas sugieren complacencia.

"El 70 por ciento de estos bancos podrían enfrentarse a elevados riesgos de litigio, ya que están públicamente comprometidos con el Acuerdo de París, pero su cartera de crédito sigue estando mensurablemente desalineada con él", advirtió Elderson.

## **BOEING PIDE A PROVEEDORES REFORZAR CONTROLES DE CALIDAD**



▲ El fabricante de aviones estadunidense Boeing solicitó a sus proveedores establecer prácticas para garantizar que los tornillos estén apretados adecuadamente después de que varias aerolíneas informaron de piezas sueltas durante inspecciones del 737 MAX 9 en tierra. "Asegúrese de que las instrucciones de trabajo sean a prueba

de errores y de que la calidad se controle

continuamente, en particular los requisitos de apriete", indica un memorando visto por Reuters. La petición se produce tras el hecho del 5 de enero cuando un vuelo de Alaska Airlines, en la imagen, tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia después de que la puerta sellada de emergencia se desprendió. Foto Afp, con datos de Reuters



SE DESPLOMA EDIFICIO MINADO; AHÍ FALLECIERON 21

## Murieron 24 soldados en el día más letal de la guerra para Israel

Las tropas de Tel Aviv cercan por completo Jan Yunis, en el sur de Gaza

SHWETA SHARMA Y CHRIS STEVENSON

THE INDEPENDENT

Veinticuatro soldados israelíes perecieron en Gaza, durante lo que las fuerzas armadas de ese país han llamado el día más letal para el ejército desde que comenzó la guerra con Hamas, hace más de 100 días.

Veintiuno de esos soldados murieron en una explosión probablemente causada por minas que las fuerzas israelíes habían colocado en dos edificios para demolerlos, dijeron los militares, culpando del estallido al fuego de militantes palestinos.

Antes, los militares dijeron que tres soldados murieron en otro ataque, en el sur de Gaza. En total, 221 soldados han sido abatidos desde que Israel comenzó su ofensiva militar, a raíz del ataque de Hamas dentro de su territorio, el 7 de octubre, en el que dio muerte a mil 200 personas y capturó a más de 240 como rehenes. En respuesta, Israel ha jurado erradicar a Hamas y ha lanzado ataques aéreos y operaciones terrestres apoyados por un bloqueo en Gaza, controlada por Hamas. Funcionarios de salud

de Gaza afirman que más de 25 mil personas han muerto en tres meses de conflicto.

Las muertes de estos soldados ocurrieron el día en que el ejército israelí lanzó su mayor operación en un mes, para capturar partes remanentes de Jan Yunis, y ayer informaron que la principal ciudad del sur de Gaza estaba rodeada. "En este día, las tropas de la FDI (fuerza de defensa israelí) llevaron a cabo una extensa operación, durante la cual rodearon Jan Yunis", dijeron los militares, y añadieron que habían "eliminado" docenas de militantes de Hamas.

Los recientes avances israelíes los han llevado cerca de zonas donde se albergan cientos de miles de palestinos expulsados de otras partes del territorio por los combates o por la destrucción de sus hogares.

Los decesos incrementarán la presión sobre el gobierno israelí y el primer ministro Benjamin Netanyahu por la ofensiva en Gaza. "Hoy experimentamos uno de los días más difíciles desde que surgió la guerra", expresó Netanyahu. "En nombre de nuestros héroes, por nuestras vidas, no cesaremos de luchar hasta alcanzar la victoria absoluta".

El ministro de Defensa, Yoav Ga-

llant, comentó ayer que fue "una mañana difícil y dolorosa" y agregó: "nuestros corazones están con las queridas familias en este difícil momento.

"Esta es una guerra que determinará el futuro de Israel en décadas por venir... la caída de los soldados nos impulsa a lograr los objetivos de la lucha", manifestó.

El vocero militar Daniel Hagari informó que se han desplegado rescatistas en el sitio donde colapsaron los edificios, en busca de supervivientes. También se ha iniciado una investigación para confirmar cómo detonaron los explosivos que causaron el derrumbe. Familias y amigos lloraron a los soldados en funerales por todo el país, tocando ataúdes forrados con la bandera nacional y abrazándose por el duelo.

"Aún estudiamos e investigamos los detalles del suceso y las razones de la explosión", declaró Hagari en conferencia de prensa ayer por la mañana. Fuerzas israelies de avanzada han bloqueado hospitales alrededor de Jan Yunis, lo que, según funcionarios palestinos, hace imposible rescatar a los muertos y heridos. En el Hospital Europeo, contactado por Reuters en el sur de Jan Yunis, Ahed Masmah llevó cinco cadáveres, apilados en colchones en su carreta tirada por un burro. "Los encontré boca abajo en la calle", contó.

En el hospital Nasser, el principal de Jan Yunis y el más grande que aún funciona en Gaza, los cuerpos eran enterrados en su mismo terreno, porque era inseguro salir hacia el cementerio. Imágenes filmadas por el periodista palestino Hamdan El-Dahdouh mostraban persistentes disparos lanzados hacia lo alto del edificio principal.

"Estoy sitiado ahora en el hospital Nasser y mi vida corre gran peligro", escribió en Facebook el doctor Mahmoud Abu Shammala. "El olor de la muerte, el único olor que conozco, llena el lugar".

Otro hospital en Jan Yunis, Al-Khair, fue invadido por tropas israelíes que arrestaron al personal, informaron funcionarios palestinos. Israel sostiene que combatientes de Hamas operan en los hospitales y alrededor de ellos, acusación que el personal médico y Hamas niegan.

Netanyahu ha desdeñado la creciente presión internacional por un alto el fuego en Gaza y por considerar una solución de dos estados para los palestinos, ensanchando la aparente fisura con sus aliados internacionales más cercanos, entre ellos Joe Biden. El domingo pasado, rechazó las condiciones de Hamas para poner fin a la guerra y liberar a los rehenes, entre ellas retener el control de Gaza y el retiro absoluto israelí.

Un alto funcionario egipcio declaró a la agencia Ap que Israel ha propuesto un alto el fuego de dos meses, en el cual los rehenes serían soltados a cambio de la liberación de palestinos aprisionados por Is-

▲ Palestinos heridos en bombardeos israelíes son atendidos en un hospital de Rafá. Foto Xinhua

rael, y a los altos líderes de Hamas en Gaza se les permitiría reubicarse en otros países.

Egipto y Qatar, que han gestionado acuerdos anteriores entre Israel y Hamas, han estado desarrollando una propuesta que implica una serie de treguas y liberaciones por etapas. Más de 100 israelíes y otros nacionales fueron liberados en canje por 240 mujeres y niños palestinos retenidos en prisiones israelíes, como parte de una tregua de una semana a finales de noviembre.

Preguntado respecto a reportes en los medios de que se estaba negociando un acuerdo de alto el fuego, después de que Qatar informó que se realizaban esfuerzos, Eylon Levy, vocero del gobierno israelí, afirmó que los objetivos de la guerra no han cambiado.

"La destrucción de las capacidades gubernamentales y militares de Hamas en la franja de Gaza y el retorno de todos los rehenes", señaló. "No habrá un alto el fuego que deje a los rehenes en Gaza y a Hamas en el poder".

Pese a que el apoyo popular a la guerra de Gaza sigue siendo relativamente alto en Israel, Netanyahu enfrenta molestia con su liderazgo. Miles de israelíes protestan contra el líder en Tel Aviv y demandan una nueva elección, alegando malos manejos en la seguridad del país. Manifestantes, entre los que figuraban parientes de rehenes, irrumpieron el lunes en una reunión de un comité del Parlamento exigiendo un acuerdo para liberar a sus seres queridos.

Con información de Reuters y Ap © The Independent Traducción: Jorge Anaya



## Crece el rechazo a Biden por su apoyo a Israel

Se multiplican en EU los llamados a un alto el fuego inmediato en Gaza

**JIM CASON Y DAVID BROOKS** CORRESPONSALES WASHINGTON Y NUEVA YORK

El sindicato nacional de trabajadores de servicios SEIU, con casi 2 millones de agremiados, llamó esta semana por un alto el fuego inmediato en Gaza, sumándose a millones de maestros, trabajadores automotrices, defensores de derechos humanos, organizaciones progresistas judías y musulmanas, entre otros activistas y artistas que exigen el fin a la guerra de Israel contra los palestinos y algunos han denunciado la complicidad de Estados Unidos con lo que califican de crímenes de guerra.

"Llamamos por un alto el fuego inmediato, la liberación de todos los rehenes y la entrega de alimentos, agua, medicinas y otros recursos para salvar vidas en Gaza", demandó el líder de SEIU. En una declaración cuidadosamente redactada, el sindicato, que agremia desde trabajadores de salud hasta los de limpieza y mantenimiento de edificios, denunció los ataques de Hamas del 7 de octubre, pero enfocó su condena en las ofensivas militares de Israel sobre civiles y la crisis humanitaria

que eso está desatando en Gaza, al subrayar que "agremiados de SEIU se ven reflejados en los trabajadores de salud en Gaza".

La declaración de la dirección sindical se produce después de que varias de sus secciones más poderosas del país ya se habían inclinado a favor de un alto el fuego. Con ello, el SEIU se suma al sindicato automotriz nacional UAW con sus 350 mil agremiados, que en diciembre endosó los llamados internacionales por un cese al fuego, junto con varias secciones de sindicatos de magisterio en Chicago, San Antonio, Portland y Oregon, entre otros. Sin embargo, gran parte del liderazgo nacional de varios sindicatos aún no se han atrevido a pronunciarse.

Después de que varias secciones del gremio de maestros National Education Association, con 3 millones de miembros, emitió un llamado por un alto el fuego en Gaza, su dirigente, Becky Pringle, declaró en diciembre: "nos sumamos a otras organizaciones junto con líderes judíos y musulmanes a través del planeta en un llamado urgente para poner fin a la violencia", aunque no dijo "cese al fuego". Randi Weingarten, presidenta sionista del



gremio Federacion Estadunidense de Maestros, viajó a Israel poco después de los ataques de Hamas en octubre, pero en diciembre, después de múltiples protestas y hasta manifestaciones de sus agremiados, se vio obligada a declarar el apoyo por un "alto el fuego bilateral negociado" que impulse "el proceso de dos estados para dos pueblos".

Mientras estas declaraciones son mucho más limitadas que las acciones más progresistas, como las de los estibadores sindicalizados en California, que se han negado a cargar o descargar buques destinados a Israel, o el sindicato electricista United Electrical Workers, que ha llamado por un alto el fuego inmediato, sí demuestran una creciente demanda de sus filas para oponerse a esa guerra, sobre todo por trabajadores más jovenes.

A la vez, activistas árabe-estadunidenses, musulmanes y judíos tanto dentro de los sindicatos como por medio de varias organizaciones, han estado impulsando las demandas en apoyo al fin de la guerra como para presionar al gobierno de Joe Biden a frenar su envío de armas a Israel.

Esta semana, el gobierno municipal de Chicago postergó un voto sobre una resolución llamando por un alto el fuego, pero Detroit, Atlanta y San Francisco son parte de más de dos docenas de gobiernos locales que ya lo han hecho.

If Not Now (Si No Ahora), agrupación activista de jóvenes judíos desplegó una manta de más de 15 metros desde la famosa torre sobre un colina en San Francisco con el mensaje: "Judíos dicen: dejen que viva Gaza", y corearon "no en nuestro nombre". Explicaron que entre sus objetivos inmediatos estaba criticar a los dos senadores federales de California, así como a la ex presidenta demócrata de la Cámara de Representantes en Washington Nancy Pelosi, afirmando que "los políticos californianos deben avergonzarse por su espantoso fracaso en apoyar un alto el fuego, y en lugar de eso armar el genocidio de Gaza". (https://x.com/IfNot-NowOrg/status/17481230237632 38954?s=20)

Aunque estos legisladores federales de California y una mayoría del Congreso en Washington aún presta apoyo incondicional a la política internacional de Biden, que incluye bloquear cualquier intento de imponer un alto el fuego, unos 60 legisladores de la cámara baja han escrito al secretario de Estado exigiendo que el gobierno estadunidense se oponga de manera tajante a la expulsión de palestinos de Gaza que varios líderes israelíes han señalado públicamente como su objetivo.

Esta creciente oposición a la política de Biden en su respaldo incondicional a Israel es políticamente peligrosa, ya que estos sindicatos son claves para el apoyo al presidente, quien buscará otro mandato en este año electoral. Tal como ha reportado La Jornada, esa política oficial también está

▲ Activistas interrumpieron ayer en 13 ocasiones el discurso del presidente Joe Biden durante un acto de campaña en Virginia, con consignas en repudio a la guerra de Israel contra Gaza. Foto Afp

minando el soporte a Biden entre jóvenes, comunidades musulmanas y árabe-estadunidenses en estados claves del mapa electoral como el caso de Michigan. De hecho, Biden tiene programado un viaje a esa entidad este mes, pero la gobernadora demócrata Gretchen Whitmer advirtió este domingo que "podría" enfrentar protestas ahí por sus posturas sobre Gaza.

El ex presidente Barack Obama, se ha reportado, también ha estado advirtiendo a Biden -quien fue su vicepresidente- sobre la posible erosión de apoyo entre los jóvenes. Una fuente cercana a Obama comentó al sitio de noticias Talking Points Memo: "la verdad es que no sólo necesitamos que los jóvenes voten en noviembre, requerimos que trabajen duro, se pongan en la fila, llamen a sus amigos y se entreguen plenamente en esto".

Por ahora el apoyo a la guerra de Israel contra los palestinos empieza a tener cada vez un mayor costo político para el gobierno de Biden y sus aliados. Sólo ayer, el jefe de la Casa Blanca, al dar un discurso en un acto de campaña en Virginia, fue interrumpido 13 veces por demócratas que exigen un alto el fuego.

## REAPARECE EL JEFE DEL PENTÁGONO



▲ El secretario de Defensa de EU, Lloyd Austin, hizo ayer su primera aparición desde que estuvo hospitalizado por el tratamiento contra un cáncer del cual no informó ni a la Casa Blanca ni al Congreso. El jefe del Pentágono habló por videoconferencia desde su residencia (en la imagen), en una reunión para discutir sobre la ayuda a Ucrania. Foto Afp

## Victoria de Trump en Nueva Hampshire

**APYAFP** 

MANCHESTER

Donald Trump ganó las primarias de Nueva Hampshire ayer, con lo que afianzó su control sobre la candidatura presidencial republicana y aumentó las probabilidades de una revancha contra el mandatario demócrata Joe Biden este año.

El resultado fue un revés para la ex embajadora ante la Organización de Naciones Unidas Nikki Haley, quien invirtió mucho tiempo y dinero en ganar el estado.

Trump", declaró Haley, después de que las cadenas de televisión divulgaron el resultado. Haley prometió que seguirá luchando y advirtió que "esta carrera está lejos de haber terminado", al alertar que convertir a Trump en candidato republicano sería una "victoria para Biden".

Haley era la última aspirante de renombre en la contienda después de que el gobernador de Florida, Ron DeSantis, dio fin a su precandidatura el fin de semana.

Al celebrar, Trump insultó repe-

"Quiero felicitar a Donald tidamente a Haley y pronunció un discurso mucho más agresivo que el de Iowa, donde su mensaje fue de unidad republicana. "Sólo una pequeña nota para Nikki: ella no va a ganar", advirtió.

Los resultados confirman que "Trump tiene casi asegurada la nominación del Partido Republicano, y que el movimiento MAGA (Hagamos a Estados Unidos Grande de Nuevo, por sus siglas en inglés), que niega las elecciones y se opone a la libertad, ha completado su toma de control", dijo en un comunicado el equipo de campaña de Biden."

## FRANCIA: PERECIERON 2 MUJERES EN PROTESTAS DE AGRICULTORES



▲ Un vehículo embistió ayer una barricada colocada por agricultores que protestan en el sur de Francia, con saldo de una mujer y su hija adolescente muertas y su marido herido de gravedad. Esta "tragedia (...) nos conmociona", escribió en la red social X el presidente, Emmanuel Macron, quien pidió a su gobierno "soluciones concretas" para los campesinos. Los hechos se reportaron la

mañana de ayer, en Pamiers, poblado del departamento de Ariège, fronterizo con España. Los labriegos franceses protestan desde hace días, entre otras cosas, por el alza en los costos de la energía y las reglas ambientales europeas. En la imagen, tractores fueron colocados para formar la palabra: "¡Alto!", durante una movilización de labriegos, en Maille, Francia central. Foto Afp

"EXACERBARÁ EL EXTREMISMO", ADVIERTE GUTERRES

## "Inaceptable", el rechazo de Israel a la creación de un Estado palestino: ONU

**AFP Y EUROPA PRESS** 

**NUEVA YORK** 

La presión internacional a Israel para aceptar un Estado palestino aumentó. El rechazo de Israel a la solución de crear dos estados para resolver el conflicto palestino es "inaceptable", afirmó ayer el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, ya que prolongará "indefinidamente" el conflicto y exacerbará la "polarización" y el 'extremismo".

"El rechazo claro y reiterado la semana pasada de la solución de los dos Estados en las más altas instancias del gobierno israelí es inaceptable", declaró Guterres en una reunión a nivel ministerial del Consejo de Seguridad de la ONU, antes de repetir que es "la única vía para lograr una paz duradera y justa en Israel, Palestina y en la

Para el secretario general, "la negación del derecho a un estado al pueblo palestino prolongará indefinidamente un conflicto que se ha convertido en una gran amenaza para la paz y la seguridad mundiales".

"Exacerbará la polarización y envalentonará a los extremistas de todo el mundo", añadió.

Asimismo, alertó de los riesgos de "una escalada regional más amplia", pues el "error de cálculo es peligrosamente alto".

'Nada puede justificar este castigo colectivo", declaró Guterres, antes de subrayar que "toda la población de Gaza está sufriendo destrucción a una escala y velocidad sin parangón en la historia reciente".

Un cuarto de la población gazatí, más de medio millón de personas, sufre "niveles catastróficos de inseguridad alimentaria" y alrededor de un millón y medio de personas se hacinan dentro de Rafá, en el sur de la franja. A ello se suma la propagación de enfermedades, como la hepatitis A, la disenteria y el cólera, recordó.

Representantes de varios países árabes han abandonado la sala de reuniones del Consejo de Seguridad de la ONU cuando el embajador israelí, Gilad Erdan, comenzó su participación, informó RT.

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) alertó de la "amenaza inminente de hambruna" en Gaza. "Cada día que pasa evoluciona hacia una situación todavía más catastrófica (...) Hay una amenaza inminente de hambruna", aseguró Abeer Etefa, portavoz del PMA pa-

ra Medio Oriente. Según Etefa, 70 por ciento de las demandas de entrega de comida en el norte de Gaza han sido rechazadas por las autoridades

## Tel Aviv no puede vetar un derecho: UE

En ese contexto, el jefe de la diplomacia de la Unión Europea (UE), el español Josep Borrell. enfatizó que Israel no puede tener la posibilidad de vetar el derecho de los palestinos a gozar de un estado propio, en declaraciones junto al ministro de Exteriores egipcio, Samé Shukri.

"Puede decirse de varias formas, pero está claro que Israel no puede tener el derecho de veto a la autodeterminación del pueblo palestino", recalcó Borrell, tras defender que la comunidad internacional tiene la "obligación moral" de buscar una salida a la crisis y que si Tel Aviv no quiere la solución de dos estados, hay "elementos" para presionarlo.

En tanto, el secretario de Estado estadunidense, Antony Blinken, reafirmó en conferencia en Nigeria, la oposición de Estados Unidos a un cambio territorial en el enclave, a los planes de Israel de crear una zona tapón en la franja de Gaza, algo que suscitó la ira del mundo árabe.

## Bombardea EU enclaves de milicias proiraníes en Irak; al menos dos fallecidos

AFP, EUROPA PRESS Y REUTERS BAGDAD

Estados Unidos bombardeó ayer presuntas posiciones de milicias respaldadas por Irán, en Irak, y al

menos dos personas murieron. Autoridades estadunidenses informaron que el objetivo fueron tres instalaciones de Hezbolá y otros grupos afiliados a Teherán, utilizadas de cuarteles generales, lugares de almacenamiento y entrenamiento para el lanzamiento de cohetes, misiles y drones de ataque unidireccional, en Jurf-al Sakhr y al-Qaim, en la frontera con Siria.

Estas acciones responden a la oleada de ataques que la milicia perpetró el fin de semana en la base de Al Asad, donde se encuentran las tropas estadunidenses de la coalición internacional contra el Estado Islámico.

Por otra parte, el portavoz de la Secretaría General de la Organización de Naciones Unidas, Stéphane Dujarric, afirmó que la ofensiva israelí del fin de semana contra la guardia revolucionaria iraní en Damasco, alcanzó sus oficinas ubicadas en una zona residencial. No se registraron víctimas entre los funcionarios internacionales "pero estamos muy preocupados y lloramos las pérdidas civiles que tuvieron lugar en las cercanías", dijo Dujarric.

En tanto, el movimiento libanés Hezbolá dijo que bombardeó ayer la principal base del mando Norte del ejército de Israel, en represalia por "los recientes asesinatos y reiterados ataques contra civiles" en Líbano y Siria, y ocasionó "daños leves en la infraestructura de la base aérea", según las fuerzas israelíes. Es la segunda vez en dos semanas que la base de Merón sufre una embestida de la milicia chií.

Las tensiones entre Israel y Hezbolá repuntaron tras la muerte, en enero, de nueve miembros de Hamas, entre ellos el "número dos" de la organización, Salé al Aruri, en una arremetida atribuida al ejército israelí en Beirut.

Mientras, en Yemen, los hutíes aseguraron que los últimos bombardeos estadunidenses y británicos sobre su territorio "no quedarán sin respuesta y sin castigo", tras la octava oleada de ataques contra los rebeldes, por sus operaciones hacia buques que surcan el mar Rojo.

Vamos a utilizar los medios más eficaces a nuestra disposición para cortar los recursos financieros de los hutíes", dijo Rishi Sunak, primer ministro de Reino Unido.

## Parlamento turco ratifica adhesión de Suecia a la OTAN tras un año de negociaciones

**APYAFP** ANKARA

El Parlamento turco ratificó ayer la adhesión de Suecia a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) tras más de un año de negociaciones que debilitaron el objetivo de las potencias occidentales de mostrarse unidas frente a la invasión rusa de Ucrania.

En el terreno bélico, un ataque con misiles rusos alcanzó las ciudades ucranias de Kiev y Járkov, con saldo de 18 muertos y al menos 130 heridos. La ciudad oriental de Járkov fue blanco de oleadas de ataques: contra Kiev y en el centro de Ucrania y la región meridional de Jersón, sometida a constantes bombardeos.

El presidente ucranio, Volodymir Zelensky, en su discurso nocturno por video, dijo que Rusia había lanzado casi 40 misiles de distintos tasas en "otra agresión combinada para intentar burlar nuestro sistema de defensa antiaérea".

Los legisladores turcos ratificaron el protocolo de adhesión de Suecia por 287 votos a favor, 55 en contra y cuatro abstenciones. Hungría es hasta ahora el único aliado de la OTAN que no ha ratificado la adhesión de Suecia.

El secretario general de la OTAN,

Jens Stoltenberg, celebró la decisión de los legisladores turcos. "Cuento con Hungría para completar su ratificación nacional (la de Suecia) tan pronto como sea posible", declaró en un comunicado.

Turquía, miembro de la OTAN, demoró la ratificación de la membresía sueca más de un año, tras acusar a Estocolmo de ser demasiado indulgente con grupos que califica de amenazas a su seguridad. Reprochó concesiones a Suecia, incluso una actitud más estricta hacia milicianos kurdos y miembros de una red a la que Ankara atribuye un golpe de Estado fallido en 2016.

Una serie de protestas de partidarios del proscrito Partido de los Trabajadores de Kurdistán en Suecia, así como quemas públicas del Corán han provocado la ira turca.

Suecia prometió una mayor cooperación con Turquía en materia de antiterrorismo y apoyar su pretensión de ingresar a la Unión Europea.

Por otra parte, la alianza firmó un contrato de mil 200 millones de dólares para fabricar decenas de miles de cartuchos de artillería con los cuales reponer los menguantes arsenales de sus socios y abastecer a Ucrania en su lucha contra la invasión de Rusia. El acuerdo permitirá la compra de 220 mil cartuchos de 155 milímetros, el proyectil de artillería más solicitado.



## Milei amenaza con dejar sin recursos a los gobernadores

**STELLA CALLONI** CORRESPONSAL

**BUENOS AIRES** 

A horas de comenzar hoy el paro nacional y la movilización más esperada de los últimos tiempos, el gobierno del presidente ultradechista Javier Milei aumenta sus amenazas contra los diputados opositores y los gobernadores con no enviarles los fondos que les debe la nación, lo que es ilegal, en su desesperada carrera para que voten a favor del decreto de necesidad y urgencia (DNU) y la ley ómnibus, que violan la Constitución.

El argumento que intentan quienes dicen que es "sólo un mes de gobierno" y hay que esperar, puede convencer a muy pocos porque el que puso los tiempos fue Milei, cuando el 20 de diciembre anunció el DNU, y una semana después envió la ley ómnibus al Congreso. Quiso aplicar una política de *shock* que en realidad es un plan que desbarata al país en todos los frentes.

Además, la gran mentira de que venía a luchar contra las "castas" políticas quedó evidenciada cuando en la segunda vuelta electoral de noviembre pasado consintió el apoyo de Juntos por el Cambio, que encabeza con Propuesta Republicana (Pro), del ex presidente derechista Mauricio Macri, en momentos en que esa alianza se desmoronaba y que era "una casta" a la que Milei atacó en toda su campaña.

El gobierno presentó ayer más modificaciones a su megaproyecto de ley, para tratar de conformar a los bloques más amigables, buscando el dictamen lo antes posible, y Milei insiste en que se debata esta semana, lo que es imposible.

La Coalición Cívica, de Elisa Carrió, que era parte de Juntos por el Cambio, anunció que sus diputados presentarán un dictamen propio, al advertir que el gobierno 'no se quiere dejar ayudar", y un diputado de este sector, Maximiliano Ferraro, acusó al ministro de Economía, Luis Caputo, de "entregar' a los jubilados para hacer el ajuste, pero no toca el régimen fiscal de privilegios y corporativo de Tierra del Fuego, cuyo beneficiario directo es su familiar Nicolás Nicky Caputo".

La Unión Cívica Radical (UCR), por su parte, tiene divisiones internas, ya que hay respuestas ambivalentes, como la del diputado Martín Tetaz, quien apoya las reformas del gobierno pero consideró que existen otras preocupaciones

sobre que no son de necesidad y urgencia y que requieren un deba-te más profundo. "Estas reformas no pueden hacerse a expensas del ajuste a los jubilados; no pueden incluir aumentos de impuestos a la producción y mucho menos a las exportaciones. Tampoco podemos darle al presidente facultades extraordinarias que le hemos negado a otros mandatarios a lo largo de la historia, más allá de que las herramientas que son necesarias para sortear la crisis".

Otros diputados de la UCR han manifestado que más de la mitad del bloque no acompañará el dictamen del gobierno.

Es evidente el chantaje de Milei ante la difícil situación que atraviesan las provincias, que sin duda se agravará por el recorte en las transferencias federales, el impacto de la subida del tipo de cambio sobre los servicios de intereses en moneda extranjera y la pérdida de recursos coparticipables.

### "No hay consensos en el oficialismo"

El presidente de la bancada de diputados de la peronista Unión por la Patria, Germán Martínez, consideró que el oficialismo "no tiene consenso" en el Congreso para aprobar las iniciativas de Milei, y afirmó que La Libertad Avanza intenta aprobar esa iniciativa por "el capricho ideológico de querer confrontar a los trabajadores que hoy se manifestarán en todo el país"

La Asociación Trabajadores del Estado anunció que a partir de la medianoche de este martes pondría en marcha una medida de fuerza de 24 horas en "todas las dependencias nacionales, provinciales y municipales", para sumarse luego al paro general.

La justicia federal de La Plata, provincia de Buenos Aires, envió un documento al ministerio de Seguridad Nacional, para que ordene a las fuerzas bajo su mando que hoy se abstengan de filmar e interceptar a personas en la calle y "a los que viajan en transporte público o en los accesos a las unidades de trenes dentro de la jurisdicción territorial de este juzgado, para identificarlas y requisarlas sin orden judicial".

Es ya indetenible la cantidad de organismos y organizaciones que se unen al paro general. También cada vez llega desde distintos países, incluidos Brasil y Uruguay, la mayor solidaridad que se haya dado en la historia a una marcha sindical.

## REPUNTA LA VIOLENCIA EN HAITÍ



▲ Haití reportó 4 mil 789 muertes violentas el año pasado, lo que representa un incremento de 110 por ciento respecto a 2022, lo cual demuestra que se agrava el conflicto entre bandas fuertemente armadas, de acuerdo con un informe publicado ayer por el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres. "Estoy consternado por el creciente índice de secuestros

y de violencia sexual que continúan con una impunidad generalizada", dijo. La policía haitiana, superada en armamento, lucha por recuperar zonas controladas por las pandillas en Puerto Príncipe y detener la propagación del problema a las zonas rurales. En imagen de archivo, motociclistas captados en una manifestación policial. Foto Afp

## Gobierno de Colombia y el ELN retoman en Cuba el diálogo de paz

**JORGE ENRIQUE BOTERO ENVIADO** 

LA HABANA

Las delegaciones del gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) desmintieron ayer versiones sobre un supuesto acuerdo para prorrogar el alto el fuego bilateral, vigente hasta el próximo 29 de enero, aunque ratificaron su disposición a conseguir una extensión de la tregua como parte de las negociaciones de paz que se llevan a cabo en esta capital.

Desde Colombia, el comisionado de Paz, Otty Patiño, declaró que "ya hay un acuerdo de extensión por seis meses", sin especificar



Aún no hay prórroga al alto el fuego bilateral que concluye el próximo día 29

que dicha decisión era unilateral, lo cual hizo que algunos medios aseguraran que las partes cesarían hostilidades hasta finales de julio próximo.

Reunidas en un hotel en la zona oeste de La Habana, las delegaciones retomaron las negociaciones de paz, que llegan a su sexto ciclo y su décimo tercer mes, en medio de no pocas dificultades derivadas principalmente de los reclamos gubernamentales para que la organización insurgente abandone desde ya todas las formas de violencia, en especial el secuestro.

Durante su reciente viaje a Davos, Suiza, para participar en el Foro Económico Mundial, el presidente Gustavo Petro comentó a medios internacionales que su gobierno condiciona la búsqueda dialogada de un acuerdo de paz con el ELN a que esa guerrilla suspenda de inmediatotodo tipo de acciones ofensivas.

No obstante, los elenos -como se denomina a esta fuerza insurgente-han aclarado que la suspensión de acciones militares y todo lo relacionado con el cese de actividades financieras, como la ejecución de secuestros, hace parte del último punto de la agenda de negociaciones, pactada en noviembre de

Fuentes de ambas partes manifestaron a La Jornada que antes de anunciar una extensión del alto el fuego, evaluarán los resultados de la actual tregua, vigente desde julio de 2023 y primera que acepta el ELN a lo largo de sus numerosos intentos de buscar la paz por la via del diálogo.

"En el pasado ciclo (realizado en México), expresamos la intención de prorrogar el alto el fuego bilateral, nacional y temporal, y pensando en perfeccionarlo se acordaron varias medidas que ayer se rubricaron. Hay un alto el fuego que está vigente hasta el 29 de enero", precisó en su cuenta de X la delegación guerrillera.

La actual ronda de negociaciones se prolongará hasta el 6 de febrero y existe expectativa por la posibilidad de que, una vez terminen sus trabajos en Cuba, las partes realicen el próximo ciclo en El Vaticano, luego de que el presidente Gustavo Petro se lo solicitara al papa Francisco la semana pasada durante un cálido encuentro en

Además de las negociaciones con el ELN, el gobierno mantiene diálogos de paz con las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, en desarrollo de la estrategia de Paz Total impulsada por la Casa de Nariño.



ES EL MUNICIPIO MÁS AFECTADO DE BC

## Estragos en 13 colonias de Tijuana por lluvias; en 42 hay damnificados

Abren siete albergues e inician la valoración de daños

TIJUANA, BC

Esta ciudad fue la más perjudicada por las intensas lluvias del lunes; en al menos 13 colonias se reportaron afectaciones mayores y en 42 hay personas damnificadas, informó ayer la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Un enorme socavón en la colonia Jardín de las Bugambilias se abrió después del aguacero. Vecinos responsabilizaron del boquete a indigentes que acostumbraban prender fogatas en una alcantarilla cercana, lo que habría reblandecido paulatinamente el asfalto.

El coordinador de protección civil de Tijuana, Miguel Ángel Ceballos Ramírez, dijo que la mañana del lunes cayeron unos 38 milímetros de agua; el promedio anual de la temporada que va de noviembre a abril es de 200 milímetros, es decir, en unas cuantas horas la precipitación fue de casi una quinta parte de lo que llueve en varios meses.

Salvo San Quintín, expuso la mandataria, donde únicamente se requirió "meter las máquinas" para reabrir caminos, en los otros seis municipios se reportaron inundaciones, baches y 155 escuelas con daños de leves a severos y afectaciones estructurales.



La colonia Ribera del Bosque, en Tijuana, resultó muy afectada, pues 120 viviendas se inundaron y 60 familias perdieron sus pertenencias porque el agua se estancó.

En plena tormenta, residentes grabaron videos para mostrar que el agua, que les llegaba a la cintura, entraba a sus viviendas junto con montones de basura, y que debieron romper un muro con mazos, martillos y palas para que el caudal fluyera, pero ya había arruinado salas, comedores y refrigeradores en varias casas.

Ezra Jacob Rodríguez Téllez, residente, relató los momentos de angustia que vivió al no poder ingresar

a su hogar, pues cuando empezó la contingencia él estaba trabajando y recibió una llamada de su familia para que regresara a ayudarlos. Su esposa está recién operada y el agua ya había roto las ventanas y dañado la tubería de gas.

Señaló que en otras ocasiones han reportado el taponamiento de las alcantarillas, pero ni el ayuntamiento ni la Comisión Estatal de Servicio Públicos en Tijuana intervinieron en esas ocasiones.

José Trujillo Castor, vecino de una de las privadas, comentó que gran parte de los desechos provino de un puente cercano, y como no hay desagüe, se estancaron. Reconoció que la gente también es responsable de esta situación, pue, al tirar basura en las calles propicia inundaciones cuando llueve.

Otras colonias afectadas en Tijuana son la 10 de Mayo, 3 de Octubre, Murúa, Terrazas del Valle, Altiplano, Mariano Matamoros Sur, Ejido Villa, El Pípila, Las Torres Mariano, Pedregal del Matamoros, Las Torres y Azteca.

Ávila Olmeda dijo que, según el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del estado, 155 planteles resultaron con estropicios en muros y recubrimientos, así como reblandecimiento de bardas y suelos, inundaciones, problemas eléc◀ Habitantes de la privada Cedros, en el fraccionamiento Ribera del Bosque, en Tijuana, limpian calles tras las intensas lluvias que el lunes azotaron la ciudad. Foto Luis Bautista / La Jornada Baja California

tricos y otros, y ya se asignó un presupuesto para reparar estos daños.

Sobre el resto de los municipios, indicó que en Mexicali hubo daños en las colonias El Vidrio, Colorado, Canal Tulichek, Arboledas, Ladrilleras, Canar Reforma, Agualeguas y El Valle, entre otras. En Ensenada hubo estragos en Los Pinos, Parcela 77 y otras, al igual que en Rosarito, Tecate y San Felipe.

Personal de las secretarías de Bienestar, de Infraestructura y para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua hicieron recorridos para identificar los daños, así como elaborar padrones y planes para atender los daños, aseguró la mandataria.

Sobre las vialidades, dijo que se utilizarán recursos obtenidos de la regularización de autos de procedencia extranjera, para lo cual el gobierno del estado está en comunicación con los ayuntamientos.

En la entidad se habilitaron siete albergues para la población damnificada por las precipitaciones pluviales del lunes. Hay tres en Tijuana, dos en Mexicali y uno en Playas de Rosarito.

El Sistema Estatal del DIF coordina la operación de los refugios temporales y puso a disposición del público el número de emergencias 911 a fin de solicitar el traslado a estos albergues desde cualquier punto de esos tres municipios.

Mireya Cuéllar y Julieta Martínez / *La Jornada Baja California*; Antonio Heras, corresponsal

## Nevadas y ventarrones en Durango y Chihuahua

SAÚL MALDONADO, RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA CORRESPONSALES

Los municipios de Guanaceví y Tepehuanes, Durango, recibieron ayer la primera nevada del año. En la capital del estado se registraron vientos hasta de 65 kilómetros por hora, con ventarrones de 90 en la zona norte.

En sierras de Baja California, Chihuahua, Sinaloa y Sonora nevó por el frente frío número 29, que hizo descender el mercurio a hasta 10 grados Celsius bajo cero.

Según la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cayó nieve en unas 20 comunidades rurales de Guanaceví y Tepehuanes, incluidas La Rosilla y Ciénega de la Vaca –ambas en la primera demarcación citada–, consideradas los lugares más fríos del estado e incluso del país, pues las temperaturas han llegado hasta 25 grados bajo cero.

Arturo Galindo, coordinador estatal de Protección Civil, no descartó que los vientos de 90 kilómetros por hora pronosticados por la Conagua, aunados a la sequía que Durango padece, propicien incendios forestales.

Mientras, policías, personal de protección civil y de otros organismos mantienen vigilancia en carreteras de Chihuahua por la llegada del frente frío 30, que junto con aire polar y humedad procedente del océano Pacífico podría ocasionar nevadas en la sierra y lluvias con aguanieve en otras regiones.

Ayer nevó en San Juanito y Creel, municipio de Bocoyna, y llovió en Temósachic, Urique, Uruachi, Maguarichi, Ocampo, Guerrero, Moris, Carichí, Matachí, Guadalupe, Ocampo, Namiquipa y Chihuahua.

Campo, Namiquipa y Chindanda.
Como en Durango, ayer soplaron vientos con rachas hasta de
75 kilómetros por hora en el norte
de Chihuahua, lo que ocasionó tolvaneras en los tramos carreteros
Chihuahua-Sueco, Chihuahua-La
Junta, al igual que en las localidades de Ignacio Zaragoza, Guerrero, Bocoyna, Guachochi, Balleza,
Nonoava, San Francisco del Oro,
Santa Bárbara y Parral.



▲ El paso del frente frío 29 por el noreste de la República ocasionó nevadas en la comunidad de La Rosilla, municipio de Guanaceví, Durango, que amaneció cubierta de blanco la mañana de ayer. Foto cortesía de la cuenta de Facebook La Rosilla, Guanaceví, Dgo



BÁRBARA BOTELLO Y JORGE RODRÍGUEZ MEDRANO

## Postula Morena a ex priísta en León y a dueño de televisora en Guanajuato

## Dos coaliciones y AN competirán por alcaldías y diputaciones en Campeche

### LORENZO CHIM, CARLOS GARCÍA Y JAVIER SANTOS

CORRESPONSALES

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena designó candidata a la alcaldía de León, Guanajuato, a la ex priísta Bárbara Botello Santibáñez, y por la capital del estado al dueño y conductor de canal de noticias TV8, Jorge Antonio Rodríguez Medrano.

"Me siento muy contenta por haber sido elegida para encabezar los esfuerzos en el municipio de León, para que llegue la Cuarta Transformación a esta ciudad, para que lleguen la paz, las oportunidades, la obra pública; para que llegue un gobierno para todos", manifestó Botello Santibáñez en un video.

De 2012 a 2015, Bárbara Botello fue alcaldesa por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al que renunció en agosto de 2020 tras 25 años de militancia.

También fue la primera mujer en gobernar León y en arrebatar el municipio al Partido Acción Nacional (PAN), cuando era alcalde el ex titular de la Procuraduría Federal del Consumidor y actual candidato a senador por Morena, Ricardo Sheffield Padilla.

En abril de 2023, la dirigencia estatal del partido guinda anunció su incorporación a la 4T. Después participó en el proceso para la designación de precandidata a la gubernatura, pero esa posición la obtuvo la diputada local con licencia Alma Alcaraz Hernández.

Mientras, Jorge Antonio Rodríguez Medrano se ha visto envuelto en varios procesos judiciales por negarse a reconocer su paternidad y en campañas de desprestigio contra periodistas locales por asuntos judiciales.

El empresario ha sido demandado por la actual regidora de Morena, Paloma Robles Lacayo; por la ex regidora perredista transgénero Rubí Araujo y por la ex edil priísta y activista Iovana Rocha Cano.

Mientras, el PAN, que gobierna la entidad, y Morena se acusaron mutuamente de violar la ley electoral y de usar recursos públicos

para beneficiar a sus respectivas precandidatas a la gubernatura.

La lideresa estatal morenista, Adriana Guzmán Cerna, denunció que el 21 de enero un vehículo de la Secretaría de Educación de Guanajuato fue utilizado para repartir alimentos a personas que acudieron al cierre de precampaña de la panista Libia García Muñoz Ledo.

En tanto, el dirigente del PAN en la entidad, Eduardo López Mares, denunció que brigadistas de Morena piden a la población votar por sus candidatos para no perder programas sociales.

### Panistas no necesitan ser títeres de *Alito*: dirigente

En Campeche, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado informó que serán dos coaliciones las que participarán en los comicios de junio, cuando se elijan 13 ayuntamientos, 22 juntas municipales y 35 diputados locales. Se trata de la coalición Fuerza y Corazón por Campeche, integrada por el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y la alianza Sigamos Haciendo Historia en Campeche, conformada por Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México.

El PAN irá solo y postulará a la alcaldía de Campeche al ex priísta Jorge Alberto Chanona Echevarría, quien fue secretario de Desarrollo Social en el sexenio de Alejandro Moreno Cárdenas (2015-2019), actual líder nacional priísta.

La presidenta del comité Directivo Estatal del PAN, Rosario Cruz Hernández, confirmó que abandonaron la alianza por decisión mayoritaria de su Consejo Político y porque así lo determinó la militancia. "Tenemos todo para competir sin necesidad de ser títeres de Alito Moreno, puntualizó".

En Nayarit se inició ayer el periodo de precampañas para los militantes y simpatizantes de partidos que aspiren a algún cargo de representación popular, anunció el Instituto Estatal Electoral. En la entidad se renovarán 20 ayuntamientos, 30 diputaciones, 20 sindicaturas y 140 regidurías.

## Llega la jirafa **Benito a** Puebla en "buen estado"

## **EFRAÍN NÚÑEZ**

LA JORNADA DE ORIENTE PUEBLA, PUE.

Tras un viaje de más de 24 horas, la madrugada de ayer la jirafa Benito llegó a Puebla, procedente del Parque Central de Ciudad Juárez, Chihuahua, informó Frank Camacho, director del zoológico Africam Safari.

En un video compartido por Africam Safari en redes, explicó: "Benito ya bajó. Son las 4:35 de la madrugada. Lo vemos en muy buen estado; está muy curioso por todos los olores, por todas las cosas que están aquí. Ya comió un poco y tomó agua".

Camacho detalló que el ejemplar estará en una habitación especial para jirafas durante dos días y después saldrá al campo para acercarse a otros animales y a los de su especie.

El sitio donde se alojará Benito tiene calefacción y aire acondicionado; además, hay paja, arena y viruta para que descanse.

Benito tiene entre cuatro y cinco años. Convivirá con tres hembras y tendrá la oportunidad de reproducirse. "Enhorabuena, Benito. Te queremos", expresó el director del zoológico.



### Convocatoria 01/2024 CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante y del Departamento de Parque Vehicular de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio; con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 135 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVA- LUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/LPN/01/2024	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO		29 DE ENERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	1 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	9 DE FEBRERO DE 2024, A PAR- TIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la contratación de la póliza objeto de este procedimiento adquisitivo, son propios

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

La relativa al patrimonio de una persona jurídico colectiva de la que forme parte el titular; La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea; y

III. Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de las licitaciones referidas estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan número 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caia del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en Paseo Tollocan número 944, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, en

es del procedimiento adquisitivo

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de la presente licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México. Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a la extensión 3254, de la Dirección de Administración

Toluca Estado de México: 24 de enero de 2024

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN" **ATENTAMENTE** 

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL SECRETARIO EJECUTIVO



## Dos mil 300 chiapanecos desplazados por violencia

**ELIO HENRÍQUEZ** 

CORRESPONSAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Al menos 2 mil 300 pobladores de los municipios de Chicomuselo, Socoltenango y La Concordia, en las zonas sierra y frontera de Chiapas, se encuentran desplazadas desde el 15 de enero por la *narcoviolencia*, lo que "apunta a una verdadera crisis humanitaria", afirmó el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba).

En un comunicado, exigió a los gobiernos federal y estatal, "atender urgentemente a las personas víctimas de desplazamiento forzado, así como las causas", aplicando los Principios Rectores del Desplazamiento Forzado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas.

"En las primeras semanas de enero la violencia se ha agudizado en las regiones Frontera y Sierra de Chiapas; la documentación apunta a una verdadera crisis humanitaria traducida en al menos 2 mil 300 personas en situación de desplazamiento forzado originarias de Chicomuselo, Socoltenango y La Concordia", señaló.

Dijo que "estos hechos se enmarcan en el contexto de violencia que emana de la disputa por el control del territorio entre la delincuencia organizada. El desplazamiento forzado es parte de las formas de acción que utilizan los grupos criminales para el control de la población".

### Desde 2021, más de 10 mil expulsados

El Frayba aseguró que de junio de 2021 a la fecha han sido víctimas de desplazamiento forzado más de 10 mil personas, que han huido de sus hogares para salvar sus vidas y buscar refugio.

Recordó que el 15 de enero en los límites de Nuevo Chejel, municipio de Socoltenango, y Nueva América, en Chicomuselo, "hubo un enfrentamiento entre grupos armados. Testimonios refieren la desaparición de personas, homicidios, reclutamiento forzado, así como impactos sicosociales expresados en pánico colectivo".

Agregó que el 16 de enero, pobladores de Nueva América intentaron evitar el ingreso de las fuerzas armadas a territorio ejidal, pero "fueron reprimidos con uso excesivo de la fuerza por parte de los efectivos castrenses, dejando a su paso personas heridas, detonaciones de armas de fuego y estragos por la inhalación de gas lacrimógeno".



**UN PAR DE LESIONADOS EN AGUASCALIENTES** 

## Se desploma una avioneta en Nayarit; cuatro muertos

**DE LA REDACCIÓN** 

Cuatro personas murieron la mañana de ayer cuando una avioneta Cessna se desplomó en un establo ubicado entre el predio conocido como El Armadillo, en Tepic, Nayarit, y la carretera que conduce a la localidad de Pantanal, municipio de Xalisco, informaron fuentes de seguridad y Protección Civil estatales.

De acuerdo con los primeros reportes, dos de los fallecidos eran allegados al precandidato morenista a la alcaldía de Tepic, Adahán Casas Rivas; las otras dos víctimas fueron el piloto y el copiloto.

Sin embargo, al cierre de la edición no se habían precisado los nombres de las víctimas ni se había dado a conocer una versión oficial de las posibles causas del percance.

Las autoridades solamente informaron que la aeronave despegó de Atizapán de Zaragoza, estado de México, con dirección al aeropuerto Amado Nervo, en Tepic, pero se vino abajo poco antes de llegar a su destino y se incendió al tocar tierra.

Personal de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, de la Fiscalía de Nayarit, la Comisión Nacional de Emergencias, Guardia Civil y bomberos acudió para apagar el fuego y levantar los cuerpos.

En Aguascalientes, cerca de las 10:48 horas una avioneta perteneciente a la escuela de aviación Delta cayó en las inmediaciones del aeropuerto internacional Jesús Terán Peredo, en un rancho de la comunidad El Tanque de los Jiménez, en la zona rural de la capital.

Según la secretaría de seguridad pública municipal, en la aeronave Cessna modelo 150M, matrícula XB-ANZ, viajaban el instructor José Francisco N, de 49 años, y un joven de 19, alumno de la institución, ▲ Cuatro personas quedaron calcinadas luego de que la avioneta en la que viajaban se desplomó e incendió en un predio de Tepic, Nayarit. Foto La Jornada

quienes sufrieron lesiones leves. Policías municipales, estatales, elementos de la Guardia Nacional, paramédicos del Grupo de Opera-

paramédicos del Grupo de Operaciones Aéreas, así como bomberos municipales, rescataron a los lesionados, quienes habían quedado atrapados en la cabina.

El vocero de la secretaría de seguridad pública, Miguel Martínez, detalló que ambos heridos fueron trasladados a la clínica número uno del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se reportó que se encuentran estables.

## Social, donde se reportó que se encuentran estables. Con información de Claudio Bañuelos, corresponsal

## Taxco lleva tres días sin transporte por amenazas y ataques del hampa

SERGIO OCAMPO ARISTA

CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

El transporte público en el municipio de Taxco siguió suspendido por tercer día consecutivo, debido a las amenazas y agresiones del crimen organizado contra choferes de taxis y camionetas colectivas de rutas locales. Ayer se sumaron a la protesta operadores de rutas foráneas, mientras las clases continúan suspendidas y varios negocios permanecen cerrados.

Tampoco hay transporte disponible en Cacalotenango, Santiago Temixco, Atzala, Paintla, y Huixtac, Puente Campuzano, Tecalpulco, Taxco el Viejo, La Cañada, Acamixtla, Juliantla, San Juan de Dios, Tehuilotepec, Axixitla, Acuitlapan, todos poblados de Taxco.

La noche del domingo, el gobierno municipal aseguró que "se ha generado mala información en redes sociales, por medio de perfiles falsos que sólo buscan causar sicosis y zozobra, al advertir de un supuesto toque de queda, por lo que hacemos un llamado a informarse mediante las vías oficiales y no caer en la confusión".

Agregó que "en cuanto al paro del transporte público, en un esfuerzo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, se busca el diálogo para restablecer el servicio en las principales rutas de colectivos y taxis de la ciudad".

Señaló que la secretaría de segu-

ridad pública local realiza patrullajes para brindar protección a conductores, propietarios y usuarios de las unidades de transporte.

El domingo algunos transportistas de Taxco pararon labores, pero desde el lunes la suspensión fue total.

El 3 de enero, delincuentes *ejecutaron* al chofer de una furgoneta de pasajeros. Además, varios conductores fueron secuestrados en diciembre. Estos delitos se atribuyen a los grupos delictivos *La familia michoacana* y *La federación guerrerense*.

Desde hace años los choferes de taxis y colectivos de Taxco han sido obligados por las bandas criminales a ser sus vigías e informantes, a lo que ahora se niegan.

## A revisión, uso de agua en campos de golf del Edomex

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ E ISRAEL DÁVILA

CORRESPONSALES TOLUCA, MÉX.

La Secretaría del Agua del estado de México inició la revisión de concesiones de pozos ubicados en campos de golf de la entidad y verificará que en estos espacios privados se utilice agua tratada.

Daniel Amores Rovelo, director general de Organismos del Agua de la dependencia, dio a conocer que se solicitaron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) los expedientes de los permisos de todos los pozos que hay en el estado, pues en una crisis hídrica debe erradicarse el uso irregular del líquido.

En entrevista realizada durante el foro informativo Situación actual del abasto de agua potable en la zona metropolitana del valle de México, en el auditorio del Sindicato Mexicano del Seguro Social, en el centro de Tlalnepantla, Amores Rovedo recalcó que es importante confirmar el origen legal del recurso y su destino.

Puntualizó que se comenzó con la verificación del empleo adecuado de las concesiones en campos de golf de Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Huixquilucan, porque "una cosa es lo que digan y otra cosa lo que hay. Hay que ir a ver".

En una primera etapa, detalló, se identificaron los sitios mediante imágenes satelitales. La segunda parte fue pedir a la Conagua las concesiones para revisarlas y hacer visitas para confirmar que ese líquido no se destine para irrigar el pasto.

Durante su intervención en el foro, el secretario de Agua estatal, Pedro Moctezuma Barragán, planteó que es fundamental combatir el saqueo de este recurso y hacer un cambio de modelo que garantice el uso del agua como derecho humano, para que deje de ser una mercancía.

## Palían escasez por recorte del Cutzamala

El ayuntamiento de Toluca y el organismo operador del agua de la capital del estado anunciaron que implementarán algunas medidas, como distribución del líquido en pipas y rehabilitación de pozos para mitigar los impactos de la reducción del suministro del Sistema Cutzamala.

En un comunicado, detallaron que la disminución del caudal en más de 1.5 metros cúbicos por segundo ha derivado en escasez en 55 colonias y 17 delegaciones de Toluca, afectando a más 170 mil personas, principalmente en la parte central del municipio.

	ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
<b>Ozono</b> Noroeste Noreste	<b>máximo</b> 96 88	<b>hora</b> 16 15	Centro Suroeste Sureste	48 48 39	14 13 17	pm-10 Noroeste Noreste	<b>máximo</b> 84 102	<b>hora</b> 19 19	Centro Suroeste Sureste	46 26 60	12 07 19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado <b>R O J O</b> Terminación de placa <b>3</b> y <b>4</b> Holograma de verificación <b>1</b> y <b>2</b>

## **RESIDENTES BLOQUEAN ALENCASTRE Y ALICAMA**

## Mantienen protesta por el desabasto de agua en la colonia Molino del Rey

La afectación comenzó en diciembre, pero desde el viernes se agravó // Autoridades les dijeron que no hay presión suficiente

### **ELBA MÓNICA BRAVO**

Por segundo día consecutivo, residentes de la colonia Molino del Rey, en Miguel Hidalgo, bloquearon la circulación en la esquina de las avenidas Fernando Alencastre y Alicama, en protesta por el desabasto de agua que, dijeron, comenzó en diciembre pasado, pero que desde el viernes anterior es total.

Los inconformes colocaron una carpa, lazos de mecate y plástico en los que tendieron cartulinas con leyendas en las que exigían el restablecimiento del servicio en las tomas domiciliarias de agua potable, porque no es suficiente con el envío de pipas.

El bloqueo, que comenzó alrededor de las 10 de la mañana, continuaba a las 21 horas porque seguían sin agua en las viviendas de la colonia conocida anteriormente como Cien Casitas.

Jorge García, vecino de la zona, apuntó que la exigencia es el inicio de una mesa de trabajo en la que se firmen minutas de los encuentros en los que participen funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de la alcaldía, así como de los residentes, para encontrar una solución y

aplicar medidas para paliar el desabasto en el corto y mediano plazos.

Mencionó que es necesaria la participación de personal "con conocimiento técnico, además de funcionarios que puedan tomar

decisiones", tras advertir que hasta el momento "hay información contradictoria" porque los habitantes de la colonia Lomas de Virreyes "sí tienen agua" y sólo los divide la avenida Alencastre.

Comentó que la explicación que ofrecieron las autoridades es que no hay presión suficiente para que lle-



de llenado automático y no manual.

Cecilia Vega, coordinadora de la comisión de participación comunitaria, dijo que el bloqueo continuará hasta que haya agua en todas las viviendas; Genaro, quien lleva viviendo 74 años en la colonia, dijo que nunca se había quedado sin agua; en tanto, la alcaldía señaló que recibió reportes de desabasto de agua en Lomas de Chapultepec, Polanco, Escandón, Argentina, San Miguel Chapultepec y Nextitla.

Por su parte, el Sacmex emitió una tarjeta informativa en la que señaló que realiza "la revisión de presiones en la zona, así como la calibración de válvulas y la verificación de domicilios para certificar que cuenten con suministro de

"Paulatinamente, el servicio ha comenzado a regularizarse en calles aledañas como Monte Casino, Alica y Topilejo, además de las calles Pedregal y Tetla, por lo que se prevé que la situación quede controlada

En las cartulinas se leían leyendas como: "Necesitamos una solución, tenemos semanas sin agua", y "Sacmex, danos solución", entre

■ Vecinos de la colonia Molino del Rey cerraron la calle Fernando Alencastre a la circulación vehicular, en protesta por la falta de suministro de agua potable en sus viviendas. Foto



### **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ** Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

Madres de alumnos de la secundaria 205 Alejandro Graham Bell, ubicada en la colonia Del Mar, alcaldía Tláhuac, protestaron con el cierre del plantel para exigir la destitución del director, al denunciar su incapacidad para controlar situaciones de violencia que han padecido sus hijos, e incluso la introducción de droga por otros estudiantes de la escuela, aunado a que no ha resuelto la falta de personal docente para varias materias.

La protesta, encabezada por la mayoría de integrantes de la mesa directiva de la escuela, empezó alrededor de las 13:20 horas, antes del inicio de turno vespertino, frente al acceso de la escuela ubicada en las calles Mantarraya y Sábalo, con la intención de impedir el ingreso del director, quien ya se encontraba dentro de las instalaciones.

## Cierran secundaria en Tláhuac padres de familia por la inacción del director ante casos de violencia

Lo acusan de permitir el ingreso de droga para venta v consumo v de no resolver la escasez de maestros

Al lugar llegó la supervisora de zona, Lucía López Ocampo, a la que los padres de familia exigieron que sacara al maestro de la escuela, pero no lo hizo por la entrada principal, sino que le facilitaron la salida por una puerta trasera.

Acudió también el director operativo de escuelas secundarias técnicas de las alcaldías Tláhuac, Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco, de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Gabriel Dionisio Téllez, quien convocó a una asamblea dentro del plantel en la que se comprometió a que el director, Marco Iván Cervantes Gómez, ya no se presentará más en la escuela, así como a gestionar que se asignen profesores para al menos cuatro asignaturas vacantes.

"Si volvemos a ver al director, te lo juro que le prendemos fuego a la escuela", advirtió el padre de uno

de los estudiantes, quien reprochó la pasividad del director ante casos de acoso de alumnos contra otros estudiantes, así como extorsiones. 'Los meten a los baños y no los dejan salir hasta que les den dinero".

Noemí Ojeda Acosta, vicepresidenta de la mesa directiva, explicó que lo más grave en la escuela es que el director permitía que los alumnos metieran droga, tanto para venta como para consumo. Comentó que en algún momento, por gestiones de la misma mesa directiva, se consiguió la presencia de la Guardia Nacional en horas de entrada y salida "y como que los niños se recataban", pero el mismo director dijo que no era necesario y casi al inicio del curso dejaron de presentarse.

## Concluyen reconstrucción

En otro tema, después de 11 años el gobierno capitalino concluyó la reconstrución de la escuela secundaria Carlos Benítez Delorme, ubicada en la colonia Postal, alcaldía Benito Juárez.

El plantel fue demolido en 2012 debido a daños estructurales, pero fue hasta 2019 que se inició su reconstrucción.

Se destinaron poco más de 41 millones de pesos y cuenta con ta-lleres, laboratorio, baños y una cocina; se reniveló el patio principal, se construyó la escalera de emergencia, una cisterna y se adquirió nuevo mobiliario.



CLAUDIO X. Y LA OLIGARQUÍA, DETRÁS DE DETRACTORES

## Cumple Ulises Lara con perfil para suplir a titular de la fiscalía: ANAD

Poderes fácticos y la oposición buscan desinformar: Óscar Alzaga

### **LAURA GÓMEZ FLORES**

La Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD) aseguró que Ulises Lara López cumple con la obligación legal de suplir la ausencia de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo cual no implica, de ninguna forma ni bajo ninguna circunstancia, que ejerza dicho cargo, como señalan tres agrupaciones de abogados que, afirmó, sirven a los intereses de la derecha.

Óscar Alzaga, coordinador nacional de la ANAD, señaló que detrás de la Barra Mexicana de Abogados y su colegio, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, están Claudio X. González y la oligarquía.

Los poderes fácticos y los partidos de oposición buscan crear desinformación sobre este tema, porque están en contra de todo lo relacionado con la ex fiscal Ernestina Godoy, "sin duda la mejor fiscal del país, porque están muy ardidos", aseveró.

Lauro Sol, Bertha Galeana y María Luisa Campos, ex presidente,

presidenta y secretaria de finanzas, respectivamente, de la asociación, explicaron que el Consejo Judicial Ciudadano será el que emita la convocatoria, verifique el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes para ser fiscal y seleccione una terna.

## Ni defienden ni hablan

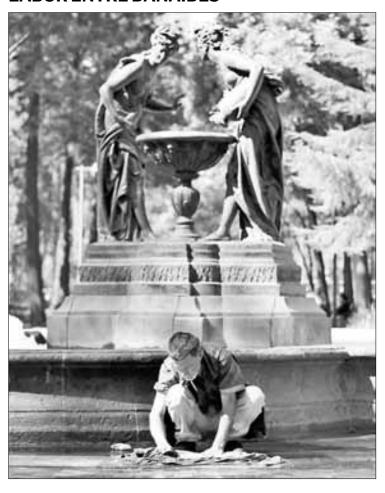
Dentro de la terna, el jefe de Gobierno, Martí Batres, elegirá a la persona idónea y el Congreso de la Ciudad de México designará, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes, a quien ocupará el cargo de fiscal por un término de cuatro años, precisaron.

Aclararon que aun cuando son de izquierda, no defienden ni hablan bien del coordinador general de Investigación Territorial, en quien recayó la suplencia de la fiscalía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del reglamento interno de la institución.

Aclararon que dicho artículo no señala como obligatorio que cuente con una licenciatura en derecho, aunque "la tiene", y su militancia en algún partido, como sucedió con Godoy, no pone en riesgo la autonomía de la fiscalía.

Consideraron que Lara López tiene la experiencia de haber sido coordinador general de la transición de procuraduría a fiscalía, y conoce la problemática de la dependencia, pero toca a otras instancias designar a la persona titular de la fiscalía capitalina

## **LABOR ENTRE DANAIDES**



▲ Un hombre lava una prenda al pie de una fuente en la Alameda Central de la Ciudad de México. Foto Yazmín Ortega Cortés

## Amplía el gobierno la cobertura de Internet gratuito en la capital con 197 puntos más en Cetrams

Cuenta con 33 mil 516 sitios de acceso: Eduardo Clark

## ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno capitalino informó que la Ciudad de México cuenta con 197 nuevos puntos de Internet inalámbrico en 31 Centros de Transferencia Modal (Cetrams); además, usuarios del Servicio de Transportes Eléctricos tienen también acceso a este servicio en 381 estaciones de trolebuses y cinco del Tren Ligero, donde se reportan cerca de 8 millones de conexiones mensuales.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García, indicó que se trabaja en otros cinco Cetrams: Constitución de 1917, Indios Verdes, Martín Carrera, San Lázaro y Observatorio, en los que se prevé tendrán conexión en mes y medio.

Aunado a ello, en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se trabaja en la instalación del servicio en 387 trolebuses y 11 unidades del Tren

Ligero, en beneficio de más de 240 mil usuarios.

En conferencia de prensa, destacó que la operación de puntos wifi en la Ciudad de México no ha representado una inversión pública, pues es resultado de revisiones contractuales o del uso de contraprestaciones, por lo que representa un ahorro de casi mil millones de pesos al erario.

Tras asegurar que cada punto



La Ciudad de México es la urbe más conectada del mundo de conexión mantiene una velocidad promedio de entre 50 a 200 megabytes, precisó que se cuenta con 775 puntos de conexión en la red del Servicio de Transportes Eléctricos.

En el caso del Metrobús, Clark García recordó que ese sistema cuenta con 273 puntos de acceso a Internet gratuito, también en colaboración con la CFE, que dan cobertura en áreas comunes en 226 estaciones; mientras el Cablebús tiene 82 zonas wifi en 13 estaciones y 377 cabinas, con un total de 830 mil 484 conexiones mensuales.

En la actualidad, la Ciudad de México cuenta con 33 mil 516 puntos de acceso gratuito a Internet, con 18.9 millones de usuarios acumulados, 135 millones de conexiones al mes, un registro de 4.9 millones de usuarios únicos mensuales, con un tiempo promedio de navegación de 9.5 minutos, lo que la mantiene como la capital más conectada del mundo.

## Capturan a sujeto que mató a un automovilista por un conflicto vial

## JOSEFINA QUINTERO MORALES

A más de dos meses del incidente de tránsito en calles de la alcaldía de Benito Juárez, donde un conductor perdió la vida, Andrik Pavel N fue detenido en Iztapalapa como presunto responsable del hecho.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que la detención del hombre de 21 años, señalado de atacar con un arma de fuego al conductor en calles de la colonia Narvarte Poniente el 14 de noviembre pasado, se logró tras un seguimiento de las cámaras del circuito de seguridad de la Ciudad de México.

De acuerdo con las investigaciones, el funcionario recordó que vecinos de la zona, así como otros conductores, refirieron que los tripulantes de una camioneta de color negro, dónde viajaba Andrik Pavel, y el conductor de un automóvil rojo, se aventaban las unidades hasta que en un retorno en avenida Universidad, el hoy de-

tenido presuntamente disparó a la víctima.

El jefe de la policía capitalina indicó que por medio de las cámaras del C5 identificaron la camioneta, que fue abandonada por el presunto responsable en calles de la misma colonia tras cometer el asesinato.

Mediante el seguimiento de las cámaras, detalló el secretario: "Se logró ubicar al probable responsable de los hechos, quien dejó estacionado el vehículo negro y continuó su huida a pie".

Destacó que al ubicar la camio-

neta estacionada dentro de una plaza comercial en la zona de La Viga, alcaldía Iztapalapa, se pudo ver en el video del circuito cerrado la llegada de Andrik Pavel N y una acompañante a bordo del vehículo, quienes descendieron de la unidad para regresar minutos después, abordar el vehículo y retirarse".

Con trabajos de inteligencia se logró ubicar al probable responsable y con el apoyo de la Fiscalía General de Justicia se obtuvo la orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, y el lunes 22

de enero Andrik Pavel fue detenido en la colonia Asturias, alcaldía Cuauhtémoc.

El vehículo fue asegurado y puesto a disposición del agente del Ministerio Público.

Pese a los conflictos viales donde conductores han perdido la vida, el secretario de Seguridad Ciudadana rechazó que se esté incrementando la violencia como un fenómeno sistemático por incidentes de tránsito, y llamó a la ciudadanía a evitar resolver las diferencias por medio de conductas antisociales.





PROTESTAN FRENTE A JUZGADOS EN PERIFÉRICO

## Piden locatarios de Milpa Alta a juez fallar en favor de conservar mercado

Comisariado ejidal reclama predio o la entrega de 20 locales y la administración de los baños, denuncian

## ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Locatarios del mercado público Juárez 342, en el pueblo de San Antonio Tecómitl, alcaldía Milpa Alta, protestaron frente a los juzgados de distrito en materia administrativa del Poder Judicial de la Federación para exigir que sean escuchados en un juicio promovido por el comisariado ejidal, que reclama la posesión del predio.

El año pasado, el gobierno de la ciudad y la alcaldía terminaron la construcción del mercado con un costo de 24 millones de pesos, luego de más de 30 años de que los comerciantes ejercieron su actividad en puestos a la intemperie.

Los locatarios denunciaron que el presidente del comisariado ejidal, Jorge Suárez Mendoza, junto con otros tres ejidatarios, Raúl Domínguez Cárdenas, Laura Guadalupe Ramos y Pablo Suárez Martínez, ofrecieron desistir de la demanda a cambio de 20 locales dentro del mercado y la administración de los sanitarios, entre

otros reclamos, que los comerciantes rechazaron al asegurar que en 1988 el entonces jefe delegacional, Manuel Fuentes Bove, adquirió el predio para el mercado en el que fueron reubicados en 1990 los vendedores que ocupaban la calle Juárez frente al jardín y la parroquia de San Antonio de Padua.

Los inconformes aseguraron que Suárez en su reclamo asegura que el predio estaba destinado para tierra de cultivo y fue invadido por los comerciantes. "Eso no puede ser, si está en medio del pueblo cómo iban a sembrar; eso es lo que queremos decirle al juez", señaló Guadalupe Jiménez, de 80 años, quien tiene un local de semillas dentro del mercado.

Maribel, con el giro de artículos para el hogar, refirió que los ejidatarios nunca reclamaron el predio, hasta ahora que se construyó el mercado. "Cuando estábamos con las lonas, pasamos frío, lluvias, calor, nadie dijo nada; ahora que ya está el mercado quieren quitarnos nuestra fuente de trabajo. Tengo una hija discapacitada de

▲ Locatarios del mercado Juárez de San Antonio Tecómitl, en Milpa Alta, se manifestaron frente a las instalaciones del Poder Judicial de la Federación en Periférico 1950. Foto Pablo Ramos

32 años y nadie me ayudó a sacarla adelante. La mayoría somos mujeres y de nosotras dependen cinco o seis personas. El juez se ha de imaginar que estamos en medio del ejido", indicó.

Por la mañana, al iniciar su protesta, los locatarios cerraron por unos 20 minutos los carriles laterales y centrales del Periférico, así como el acceso a los tribunales, hasta que ingresó una comisión de cinco personas al edificio público.

Judith Romero, locataria que integró dicha representación, apuntó que se acordó entregar al juzgado un documento del Registro Agrario Nacional en el que se demuestra que el predio donde se construyó el mercado no es tierra ejidal.

## Echan abajo diputados prohibición de peleas de gallos en la capital, ante serie de protestas

Sesma: "fue acuerdo político" // Modifican en comisiones el dictamen que fue aprobado en mayo

### SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras varias protestas de galleros, en comisiones, diputados echaron abajo la reforma que prohibía las peleas de gallos en la capital.

El dictamen lo había aprobado el pleno en mayo de 2023; sin embargo, el jefe de Gobierno, Martí Batres, envió una serie de observaciones, por lo que ayer fue redictaminada la reforma a la ley local de protección a los animales, que establece que los espectáculos públicos y/o privados de corridas de toros, novillos, becerros y peleas de gallos quedarán exceptuadas como actos de crueldad y maltrato.

Según el presidente de la comisión de Bienestar Animal, Jesús Sesma Suárez, el dictamen fue producto de un acuerdo político.

En el nuevo dictamen quedaron plasmados los conceptos sobre bienestar animal y estado mental, y se establece la regulación para personas que se dediquen a pasear perros, así como para escuelas de adiestramiento, etólogos, pensiones y refugios. También se refuerza el Registro Único de Animales de Compañía, a fin de que la inscripción sea obligatoria no sólo para la adquisición de animales, sino para acceder a campañas de vacunación antirrábicas y adopción.

Asimismo, se regula la eutanasia como el procedimiento aplicado por una persona médico veterinario zootecnista sin producir dolor ni ansiedad para que animales dejen de sufrir por enfermedades incurables.

La nueva reforma se aprobó con los votos de los diputados de Morena, quienes el año pasado no asistieron a la sesión de comisiones cuando se prohibieron las peleas de gallos. Destacaron las ausencias de los diputados de oposición Tania Larios (PRI), Ana Villagrán (PAN), Federico Döring (PAN) y Gabriela Quiroga (PRD).

Ahora el dictamen pasará al pleno para su discusión y posible aprobación.

Desde el año pasado, criadores de gallos, galleros, locatarios, meseros y médicos veterinarios realizaron diversas protestas contra la reforma que consideraba como maltrato animal las peleas de gallos, al asegurar que su aprobación pondría en riesgo sus trabajos e incluso podría fomentar la clandestinidad de esa actividad

## Ha sancionado la SSC a 15 mil 627 motociclistas por conducir sin casco

La cifra, de agosto a la fecha // Accidentes fatales, por no usarlo // Busca concientizar con campaña

## JOSEFINA QUINTERO MORALES

De agosto del año pasado a la fecha, policías de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) han sancionado a 15 mil 627 motociclistas por conducir sin casco.

De acuerdo con los registros estadísticos de las autoridades, la falta del casco es la principal causa de que los accidentes en que se ven involucradas estas unidades tengan consecuencias fatales, por lo que, para generar conciencia vial y salvar vidas, se realiza una campaña de concientización.

Entre las acciones emprendidas está la revisión de estas unidades, lo cual se decidió por el aumento en el uso de motocicletas, y a que la segunda causa de infracciones sea estacionarse en un lugar prohibido y no contar con placa de circulación.

Ante esas violaciones, se impartieron pláticas y se firmaron acuerdos con agrupaciones de motociclistas, donde se dieron a conocer las modificaciones al Reglamento de Tránsito que entraron en vigor el 24 de septiembre de 2023.

En los cambios que se hicieron se estableció que las motocicletas serán remitidas a un depósito vehicular cuando el conductor y su acompañante no utilicen casco protector certificado, así como transportar más personas de la capacidad del vehículo, llevar pasajeros menores de 12 años y no contar con licencia de conducir vigente.

En el artículo 37, fracción III, inciso D, se específica que el casco deberá cumplir con una armazón y barrera rígida, estar relleno de amortiguador de tres a cuatro centímetros de espesor, relleno de confort, sistema de retención, correas, anclajes y mecanismo de cierre o abrochado, visor, y que cuente con certificación.



## Convocan a Jáquez y Toscano a la selección nacional de basquetbol

Jaime Jáquez, uno de los jugadores sensación de la NBA, fue convocado para la preselección que dio a conocer el representativo mexicano de basquetbol.

El novato del Heat de Miami destaca en una lista de 34 jugadores que buscarán tener actividad en la clasificación para la Americup 2025 y el preolímpico.

Debido a los números que registra Jáquez en la NBA, Omar Quintero, el entrenador, no perdió la oportunidad de llamarlo. También fue seleccionado Juan Toscano, basquetbolista mexicoestadunidense con contrato en la mejor liga del mundo, al igual que Jáquez.

Francisco Cruz, Paul Stoll y Gabriel Girón, los tres con actividad en la pasada Copa del Mundo, pondrán la experiencia.

Procedente del Joventut de Badalona, club de la liga española, Karim López, de 16 años, es la novedad en la convocatoria junto a Gicarri Harris, jugador de primer año en Purdue, uno de los programas universitarios de basquetbol más prestigiosos en Estados Unidos.

Antes de la primera venta de clasificaciones (23 y 26 de febrero), Omar Quintero tendrá que hacer un recorte para encarar los partidos contra República Dominicana. El preolímpico, por otra parte, se disputará del 2 al 7 de julio en San Juan, Puerto Rico. Ahí, los 12 Guerreros enfrentarán a Costa de Marfil y Lituania.

De la Redacción

"2023, Año do Francisco Villa, el revolucionario del pueblo". AVENIDA NIÑOS HEROES 132, 9º PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC. CÓDIGO POSTAL 06720.

JUZGADO SEXAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

## **EDICTO**

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, en contra ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, en contra de ALEJANDRO AROZARENA CORREA, exp. No. 1153/2022, se dictó un auto que a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. - - Agréguese a sus autos del cuaderno principal número 1153/2022..." ... se tiene por acusada la rebeldía y por precluido el derecho que dejó de ejercitar el demandado ALEJANDRO AROZA-RENA CORREA al no haber dado contestación en tiempo a la demanda instaurada en su contra, por tanto, se le tiene por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Toda vez que la demandada no señalo domicilio para oír y recibir notificaciones, se determina que esta y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán por medio de publicación en Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 271 y 637 del Código Procesal Civil. Por así corresponder al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 471 párrafo tercero del ordenamiento legal en cita, se procede a admitir las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente, en los siguientes térprocede a admitir las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente, en los siguientes tér-minos: Se admiten la confesional a cargo del demandado ALEJANDRO AROZARENA CORREA y en preparación de la misma, citesele mediante notificación personal para que comparezca personalmente y no por conducto de apoderado, el día y hora señalado para la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos a absolver posiciones, apercibido que de no comparecer sin justa causa, se le declarará confeso de las posiciones que previamente sean formuladas y calificadas de legales, con fundamento en los artículos 309 y 322 del Código Adjetivo Civil. Citación que deberá surtirle efectos por medio de publicación en Boletín Judicial al no haber señalado domicilio procesal. La documental consistente en el contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria de fecha veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete, asimismo se admite la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto legal y humano. Por así corresponder al estado de autos y permitirlo las labores del juzgado y de acuerdo a la agenda se corresponder al estado de autos y permitirlo las labores del juzgado y de acuerdo a la agenda se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. Toda vez que se emplazó al demandado por medio de edictos, notifíquese este proveído dos veces de tres en tres días en el periódico LA JORNADA. Con fundamento en el artículo 639 del Código Adjetivo Civil. ..." "...NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarze, quien autoriza y da fe Doy fe Nely Angélica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. Doy fe. - - - - - - - - - -

> La C. Secretaría de Acuerdos "A" LIC. NELY ANGELICA TOLEDO ALVAREZ

PUBLIQUENSE EDICTOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN PERIÓDICO LA JOR-NADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 639 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL

## **VIVE COMEX, S.A DE C.V**

PRIMERA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EZEQUIEL GARCIA HERNANDEZ, en mi carácter de Comisario se CONVOCA a todos los accionistas de "VIVE COMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo con fundamento en los artículos Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero; Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales y de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el domicilio social de la Sociedad ubicado en calle Cuauhtémoc NÚMERO 3, en la Colonia San Bartolo Tenayuca, código postal 54150, Alcaldía o Demarcación Territorial Tlalnepantla de Baz en esta Estado de México, a las 12:00 horas del próximo día jueves 8 de Febrero del año 2024, según el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I.- La proposición, discusión y en su caso aprobación de los informes financieros de los ejerci cios fiscales de los años 2022 y 2023.
- II.- La proposición, discusión y en su caso aprobación para designar un despacho contable que audite y dictamine los informes financieros de los ejercicios fiscales de los años 2022 y 2023.
- III.- La proposición, discusión y en su caso aprobación de la designación de los nuevos miem bros del Consejo de Administración o en su caso la designación de un Administrador Único, así como establecer sus poderes, facultades y limitaciones.
- IV.- La proposición, discusión y en su caso aprobación para ratificar o designar al órgano de vigilancia (Comisario) de la Sociedad.
- los miembros del Consejo de Administración o Administrador Único, así como del órgano de
- VI.- La proposición, discusión y en su caso aprobación del Acta de Asamblea respectiva, así como la designación de los Delegados Especiales para dar cumplimiento a los acuerdos toma dos por la Asamblea General Ordinaria de Socios

Se informa a los accionistas que se ponen a su disposición los estados financieros por los ejercicios 2022 y 2023 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta la fecha de la celebración de esta Asamblea, lo anterior con fundamento en los Estatutos Sociales y el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el domicilio social de la expre sada Sociedad.

> En Tlalnepantla de Baz. Estado de México a 17 de enero del año 2024. Atentamente

Comisario SR EZEQUIEL GARCIA HERNANDEZ



## EDICTO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito, Licenciado ROBERTO CERDA ACOSTA, Titular de la Notaria Pública número CIENTO DOCE, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Zamora Michoacán, con domicilio en la calle Prolongación Osio número quince, Fraccionamiento Bugambillas, de esta Ciudad, HAGO DEL CONCOMIENTO PUBLICO QUE: CON PECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTI-CUATRO, SE PRESENTARION LOS C. TERESA ORTIZ GUTIERREZ Y JUAN PABLO RAMIREZ ORTIZ, ANTE MI, CON EL OBJETO DE SOLICITARME LA TRAMITI-CUATRO, SE PRESENTARION LOS C. TERESA ORTIZ GUTIERREZ Y JUAN PABLO RAMIREZ ORTIZ, ANTE MI, CON EL OBJETO DE SOLICITARME LA TRAMITI-CUATRO, SE PRESENTARION LOS C. TERESA ORTIZ GUTIERREZ Y JUAN PABLO RAMIREZ ORTIZ, ANTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE LA SUCE-SIÓN TESTAMENTARIA, A BIENES DE SU EXTINTO CONYUGE E HUJO, RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR FROYLAN RAMIREZ RAMOS. Los C. TERESA ORTIZ GUTIERREZ Y JUAN PABLO RAMIREZ ORTIZ, en su carácter de heredera y albacea testamentario, respectivamente, de la sucesión, manifestando sus domicilios os ubicados en la calle Abedul número ciento veintiséis, Fraccionamiento Las Fuentes, y calle Olivo número tres, colonia Las Fuentes, respectivamente.

Se da a conocer el Inicio del Procedimiento por medio de su publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán.

Zamora, Michoacán, a once de enero del año dos mil veinticuatro.

El Notario Público número 112

veinticuatro.
El Notario Público número 112
LICENCIADO ROBERTO CERDA ACOSTA
CEAR-661118-712

### EDICTO.

DISPOSICIÓN. - Ciudadano Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil de la Ciudad de Puebla, dentro del expediente 74/2015. Autos de fechas nueve de feberor de dos mil quince, once de marzo de dos mil veintidós, once de diciembre de dos mil veintitrés y cuatro de enero de dos mil veintituatro, se ordena notificar mediante tres edictos que se publiquen en los periódicos "LA JORNADA" a nivel nacional y "FL SOL DE PUEFIA" de forma consecutiva a la deen los periódicos "LA JORNADA" a nivel nacional y "EL SOL De PUEBLA" de forma consecutiva a la demandada LILIANA TOXQUI MARTÍNEZ: Se cita a fin de que comparezca a las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO ante el diligenciario par de este juzgado; a efecto de requerirle de pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$446,647.11 (cuatrocientos sesenta y dos mil seiscientos cuarenta y siete pesos con once centavos moneda nacional) y demás prestaciones, advirtiéndole que en caso de no hacer el pago, se la embararás hisanes cutificantes de su promisardo se le embargarán bienes suficientes de su propiedad para garantizar el pago; Así también citese para que el día y hora indicada se le notifique el auto de once de marzo de dos mil veintidos a efecto de hacerle saber la celebración del contrato de cesión de derechos litigiosos y de crédito que celebró Jorge Castro Mendoza en su carácter del Cesionario con "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anônima, Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero Banorte, en su carácter de el cedente, con el apercibimiento que de no comparecer el día y hora señalados se realizará la notificación sin su presencia y de no hacer manifestación alguna de la cesión se le tendrá por perdido el derecho y por conforme con la misma. Por otra parte se ordena em-plazar a la demandada LILIANA TOXQUI MARTINEZ a través de los presentes edictos, para que dentro del término de ocho días siguientes de la publicación del último edicto produzca su contestación, con el aperci-bimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del térmi-no correspondiente y de no señalar domicilio las noti-ficaciones incluyendo las personales se le harán por lista. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte y continua do por Jorge Castro Mendoza.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA A DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. C. ACTUARIO. BENITO CABAÑAS MORALES

## SECCIÓN DE EDICTOS Y **AVISOS NOTARIALES**

AVISO NOTARIAL 1/2

Yurécuaro, Michoacán, a 14 de diciembre del 2023. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, HAGO CONSTAR: Que por escritura 787 SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE, ctorgada ante mi el día catorce de diciembre del dos mil veintrés, y a solicitud de la señora MA. DEL REFUGIO GARCIA ALEJANDRE; RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDI-CIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor CRESENCIO GARCIA Y/O CRESCENCIO GARCIA SU declarando el solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTISEIS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO LIC. OSCAR VIDAL ALCANTAR RAMIREZ AARO6707068X2

ESTADO DE CAROLINA DEL SUR EN EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL DOCEAVO CIRCUITO JUDICIAL DEL CONDADO DE FLORENCE REGISTRO NUMERO.: 2023-DR-21-1261

NOTIFICACIÓN DE ACTOS PROCESALES PARA ADOPCIÓN PARA EL DEMANDADO: PERSONA NO NOMBRA-DA, PADRE BIOLOGICO POR LA PRESENTE SE LE DA LA SIGUIENTE NO-TIFICACION:

TIFICACION:

1) Que un Acto Procesal para adopción fue registrado en el Tribunal de Familia del Condado de Florence el 26 de noviembre del 2023, y que en esta Petición se alega que Ud. es el padre de un niño varón hispano, nacida en Houston, Texas el 12 de noviembre

del 2023, 2) Que los Demandantes/Peticionarios en la notifica-

2) Que los Demandantes/Peticionarios en la notificación arriba mencionada, no son nombrados debido a
confidencialidad; sin embargo, el Tribunal conoce la
verdadera identidad de los Peticionarios y al responder a esta notificación, Ud. está requerido a usar el
título y el número 2023-DR-21-1261

3) Que si Ud. registra en el Tribunal, una Notificación
de Disputa, Intervención o Responde dentro de (30)
dias de recibir esta Notificación de Actos Procesales
para Adopción, se le dará la oportunidad de comparecer y ser escuchado sobre los méritos de la adopción.
Para registrar una Notificación de Disputa, Intervención o Responder a este Proceso, debe de notificar
por escrito de su intención de Disputar, Intervenir
o Responda al Tribunal del Condado de Florence arriba
mencionado, Clerk of Court Florence County Family
Court, 180 N. Irby St. Florence, South Carolina 29501.
El tribunal arriba mencionado debe de ser informado
es ud frección actual y de cualquier cambio de dirección durante los trámites para adopción.

A Que cital de recreación de control de cinato (30) disce

de su dirección actual y de cualquier cambio de direc-ción durante los trámites para adopción.

4) Que si falla en responder dentro de treinta (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, esto constituye su consentimiento para la adopción y pérdida de todos sus derechos y obliga-ciones sobre la niña arriba identificada. También se alega que su consentimiento para esta adopción no es requerido bajo el Código de S.C.Code Ann. Section 63-9-310 y sus derechos de Patria Potestad deben ser elliminados conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-7-2570(7)

Esta notificación es dada conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-9-730 (E).

Raymond W. Godwin, Esq. (SC Bar #2162) P.O. Box 354 Greenville, SC 29602 PH (864) 241-2883 FAX (864) 255-4342 ABOGADO DE LOS PETICIONARIOS

Fecha: 14 de diciembre del 2023

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO
EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA, JUICIO ORAL MERCANTIL 705/2023-1

ANDRÉS RAMOS ÁLVAREZ Y LIZET ARIADNA MARTÍNEZ MERINO

EN JUICIOS ORALES, CON SEDE E INSAN ANDRES CHOLULA JUICIO ORAL MERCANTIL 705/2023-1
ANDRES RAMOS ÁLVAREZ Y LIZET ARIADNA MARTÍNEZ MERINO
EN DONDE SE ENCUENTREN SE LE HACE SABER QUE:
En el juicio oral mercantil 105/2023-1, promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero HSBC, por conducto de su apoderado legal para pleitos y cobranzas, en contra de Lizet Ariadna Martínez Merino y Andrés Ramos Álvarez, en auto de ocho de noviembre y veinticorho de diciembre de dos mil veintitrés, con fundamen en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarios respectivamente por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de eirculación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Cíviles, aplicado supletonamente, contendrá una relación sucha de la demanda. Asimismo se les hace saber que deberán presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ala Norte. Giudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Altixóxiyol Puebla C.P. 2610, dentro del plazo de treinta dias habiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibidos que de no hacerio, se les tendrán por perdidos tales derechos y se les emplazará por lista en los estrados de este Juzgado.

RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA:
\*\*HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC por conducto de su apoderado le-

RELACION SUCINTA DE LA DEMANDA:

'HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC por conducto de su apoderado legal para pleitos y cobranzas, demanda a Lizet Ariadna Martinez Merino y Andrés Ramos Álvarez, las siguientes prestaciones:
a) La declaración judicial de vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado mediante la escritura pública número 65,886 de fecha CO2 de octubre de 2013, pasado ante la fe de Indirario Público Número 50 de Puebla, Licenciado Carlos Roberto Sánchez Castañeda, en virtud de que la C. ANDRES RAMOS ALVAREZ Y LIZET ARIADNA MARTINEZ MERINO en su carácter de acreditado, ha incumpillo el pago de las amortizacionia rebisido en términos de dicho contrato y de acuerdo a la causa señalada en la cláusula DECIMA OCTAVA del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado entre la HSBC y la Acreditada.
b) El pago de la cantidad de S788,858.48 (8 ESTECIENTOS COHENTA Y COHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal la cual se compone por concepto de Capital Vención (CINCA), por concepto de S43,321.45 (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VENTIVIUN PESOS 4700 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS causados del 02 de octubre del 2013 al 05 de julio de 2023 y no pagados, así como los que se causen y no se paguero con oposterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en tierminos de la cláusula DÉCIMA CUARTA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada, conforme a la tasa fija anual del 8.70% (Ocho punto setenta por ciento), los que se liquidarán en el correspondiente incidente de ejecución de sentencia definitiva.

conforme a la tasa tija anual dei 6.70% (Ucino punio setentia por decimpo) del de elecución de sentencia definitiva.
d) El pago de la cantidad de \$4,020.00 (CUATRO MIL VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de PRIMAS
DE SEGURO no pagadas por el demandado, desde el 02 de octubre del 2013 al 05 de julio de 2023, más las que se causen y no
se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula VIGESIMA SEXTA, del contrato
base, la póliza Consentimiento Individual Seguro de Daños Casa Habitacional Collectivo Póliza número TTIC 000051, seguro de

vida grupo para operaciones financieras certificado individual poliza numero 3/3/1 vou 1/0, el cual se accumpanta como / a la mismo, las cuales se filuyidaran en ejecución de sentencia.

e) El pago de la cantidad de \$1,400.00 (UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/1/00 MONEDA NACIONAL) por concepto de COMISIONES POR ASSTOS DE COBRANZA por amortización no pagadas por la demandada, más las que se generen con posterioridad al 05 de julio de 2023, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos del inciso II de la cláusula DÉCIMA TERCERA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la 1858 C y la Acreditada.

f) El pago de la cantidad de \$224.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/1/00 MONEDA NACIONAL), por concepto de I.V.A DE COMISIÓN POR GASTOS DE COBRANZA por amortización generadas al 05 de julio de 2022, y con posterioridad no hasta la total fluididación del adeudo, en términos del

(A DE COMISIÓN POR GASTOS DE COBRANZA por amortización generadas al 105 de julio de 2022, y con posterioridad no agadas por, más las que se causen y no se paquen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos del aso il de la cláusula DÉCIMA TERCERA, Capítulo Segundo del contrato de crédito base de la acción.

n) El pago de gastos y costas por la tramitación del presente julcio.

RELACIÓN SUCINTA DELAUTO ADMISORIO:

Tel treinta y uno de julio de dos mil velnitries, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a las partes demandadas, para que dentro del término de nueve días hábiles contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ser provieto, contestara la demanda instaurada en su contra, en términos de los artículos 13,900 Bis 14 y 1,390 Bis 15 del Código.

le Comercio aplicable y señalara domicilio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones". PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDI-CO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRI-PLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JUCIOS O RESIDENCIA EN SANTANDALES OFICIALIZADO EN CARRO DE DOS MILE VENTROSATIO.

LEÓN DARIO MORIOE LÓPEZ

JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ Y QUARNERO SECRETARIA DEL JUZGADO

### **EDICTO**

Por auto de nueve de octubre de dos mil veinitirés, se ordenó emplazar a juicio a Oro Negro, Sociedad Anonima de Capital Variable, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado copia de la demanda relativa al juicio de amparo 334/2023, promovido Ramón Gerardo Árce Ramírez, contra actos de la Junta Especial Número Doce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje y otras autoridades. Se le apercibe que de no comparecer por sí o por apoderado, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista.

notificaciones se harán por medio de lista. Ciudad de México, a treinta de octubre de dos mil veintitrés. El Secretario Lic. Flavio Velázquez González.

EDICTO

DISPOSICIÓN DE JUEZ SEGUNDO DE LO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLUILA, PUEBLA, ACUERDO DICTADO DE
FECHADIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DE NOTRO DEL EXPEDIENTE 293/2021, JUICIO ORAL MERCANTIL, PROPUESTA POR MANUEL EDUARDO
MORALES RIGO, EN SU CARÁCTER DE
APODERADO LEGAL DEL SEÑOR SAÚL
CELERINO TORAL SOTO EN CONTRA DE
LA SOCIEDAD MERCANTIL INMOBILIARIA
YHA FORJADORES, S. DE R.L. DE C.V.,
ASÍ COMO DE SU GERENTE UNICO Y/O
REPRESENTANTE LEGAL EMILIA ROSALÍA
ARROYO HADDAD, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS
QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES VECES
CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO
"INTOLERANCIA", Y EN EL PERIÓDICO
"LA JORNADA DE ORIENTE" (MISMO QUE
SE ESTIMA QUE ES UN PERIODICO DE
CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA
NACIONAL), REQUIRIÉNDOLA PARA QUE
DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS
CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE
DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ACUDA A
LAS INSTALACIONES DE ÉSTE JUZGADO
A HACER LA PAGA LLANA DE LAS ESPECIES RECLAMADAS O A OPONERSE A
LA EJECUCIÓN SI TUVIERA ALGUNA EXCEPCIÓN PARA ELLO, ASÍ MISMO SE RECUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE
SENALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, PARA
RECIBIR LAS NOTIFICACIONES PERSONALES QUE LES CORRESPONDAN CON
EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE
NO HACERLO SE LES REALIZARÁ POR
NISTA QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL, QUEDANDO A DISPOSICIÓN
COPIAS PARA TRASLADO DEBIDAMENTE
CERTIFICADAS EN LA SECRETARIA DE
ESTE JUZGADO A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS.

CHOLULA, PUEBLA, DIECIOCHO DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

CHOLULA, PUEBLA, DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO. DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA.

## **EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Cuadragésimo Séptimo de lo Civil, Secretaria "B". En los autos del expediente 142/2020 correspondiente a la secretaria "B", relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por GONZÁLEZ ARRIETA CAROLINA en contra de CARLA GABRIELA NAJERA DE LA ROSA EI C. Juzz Cuadracésimo Séntimo de por GONZALEZ ARRIETA CAROLINA en contra de CARLA GABRIELA NAJERA DE LA ROSA, El C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Maestro Edmundo Vásquez Martinez, dictó dos autos de fechas veintiocho y veintidós de noviembre de dos mil veintitrés. y que en su parte conducente dicen. – "... para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, respecto de la CASA TREINTA Y SEIS DE LA CALLE PRIMERA CERRADA DE MINERVA Y EL TERRENO QUE OCUPA Y LE CORRESPONDE O SEA LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE NUMERO VEINTICUATRO, DE LA MANZANA I, DEL FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA, COLONIA FLORIDA, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, CODIGO POSTAL O1030, con la superficie, medidas y colindostra que se deseguada de la careficia TAL 01030, con la superficie, medidas y co-lindancias que se desprenden de la escritura, lindancias que se desprenden de la escrifura, para tal efecto, convóquense postores por medio de EDICTOS que se publiquen por una sola vez debiendo mediar entre la publi-cación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como en el periódico la Jornada, en términos de lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, sir-viendo de base para el remate la cantidad de \$8' 409.00.00 (OCHO MILLONES CUATRO-\$8'409,000.00 (OCHO MILLONES CUATRO-CIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por la actora, mis-mo que obra en autos. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitadores consignar cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad cuando menos equivalente al diez por ciento de la cantidad del valor del bien sujeto a remate, en términos de lo dispuesto por el artículo 574 del Código Adjetivo Civil, sin cuyo requisito no serán admitidos..." NOTIFIQUESE. – ASI LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL, MAESTRO EN DERECHO EDMUNDO VÁSQUEZ MARTÍNEZ, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" MAESTRA EN DERECHO NORMA ALEJANDRA MUÑOZ DERECHO NORMA ALEJANDRA MUÑOZ SALGADO, QUE AUTORIZA Y DA FE. - - -LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" RÚBRICA

MTRA. NORMA ALEJANDRA MUÑOZ SALGADO.

HAZTE ESCODANCE

OTANDO

## "EDICTO"

En el juicio de amparo directo D.C. 461/2022, promo-vido por la Sucesión a bienes de José María de la Vega González, contra el acto que reclama del extinto Tercer Tribunal Unitario en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Econômica, Ra-diodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito hoy Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Ma-terias Civil, Administrativa y Especializado en Compe-tencia Econômica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito, consistente en la sentencia de seis de abril de dos mil veintidós, dictado en el toca 183/2021 y su acumulado 184/2021, al ser señalado como tercero interesado y desconocerse su domicilio, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de la Ley de Amparo y 27, fracción III, inciso b) de la ley de la materia, se ordena su emplazamiento al juicio de meirto por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en alguno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República; se le hace saber que en este Tribunal Colegiado queda a su disposi-ción copia de la demanda de amparo y que cuenta con un término de 30 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación para que ocurra ante este órgano jurisdiccional a hacer valer

sus derechos. Ciudad de México, dos de diciembre de dos mil vein·

titres.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL DÉCIMO
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
LIC. FERNANDO ARAGÓN GONZÁLEZ

### **EDICTO**

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE PÁTZCUARO, MICHOACAN EMPLAZAMIENTO A: EDUARDO RAFAEL ZAMORA

DIAZ
En cumplimiento al auto de fecha 13 trece de Diciembre del año en curso dictado en el juicio **Ordinario** bre del año en curso dictado en el juicio Ordinario oral familiar sobre pérdida de la patria potestad número 710/2022, promovido por SINTHIA CORNEJO MANZO Frente a EDUARDO RAFAEL ZAMORA DIAZ, se notifica a EDUARDO RAFAEL ZAMORA DIAZ el siguiente auto:
Patzcuaro, Michoacán, a 13 trece de diciembre de

2023 dos mil veintitrés

2023 dos mil veintirés.

"Visto el ocurso signado por la licenciada ATZIMBA
CARMINA CORNEJO MANZO, del que atento a su
contenido, y toda vez que como se desprende de
autos se desconoce el domicilio y paradero del demandado, como lo pide, en términos del artículo 745
en vinculación con el 746 del Código Familiar del Estado, se ordena emplazar al demandado EDUARDO
RAFAEL ZAMORA DÍAZ por edictos, señalándose
para que comparezca ante este juzgado en el término
de 30 treinta dias contados al dia siguiente hábil de
la publicación del último edicto en el periódico que
corresponda (los estrados del juzgado ven un perióla publicación del ultimo edicto en el periodico que corresponda (los estrados del juzgado y en un perio-dico de mayor circulación nacional); quedando en la secretaria de acuerdos que corresponde las copias de traslado a disposición del notificado..." Se ordena publicar el presente edicto por 3 tres veces consecutivas en el de mayor circulación nacional y en

los estrados de este juzgado

2023 dos mil veintitrés. LA SECRETARIA DE ACUERDOS MARGARITA BAEZ TELLEZ

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. "2023, Año de Francisco Villa el

CIUDAD DE MÉXICO.

"2023, Año de Francisco Villa el Revolucionario del Pueblo".

EDICTO.

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ENDE MENLAZAMIENTO.

C. SALVADOR MENDOZA RENDON.
En los autos del juicio ordinario mercantil, promovido por Adelina Mireles Estens, en contra de Salvador Mendoza Rendón, expediente 787/2023. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez, ordenó publicar el siguiente edicto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1070, primer y segundo parrafo, del Código de Comercio, con base al auto de fecha diez de noviembre del año dos mil venitirés. Agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta presentado por la parte actora, en virtud que no se cuenta con domicillo de la parte demandada para los efectos del emplazamiento, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, párrafo cuarto, del Código de Comercio, se dispone notificar el emplazamiento al demandado citado mediante publicación por edictos de ésta determinación judicial, por tres veces consecutivas en el periódico La Jonrada y en la Gaceta Clicial de la Ciucitator mediante punication por enicios de esta deter-minación judicial, por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en la Gaceta Oficial de la Ciu-dad de México, para que tenga conocimiento que la parte actora Adelina Mireles Estens, le demande en la vía ordinaria mercantil, el pago de las siguientes pres-taciones; El cumplimiento del convenio privado de cetaciones: El cumpimiento del convenio privacio de de-sión de derechos definitivos del convenio de adhesión por cesión de derecho al contrato de fideicomiso para la construcción y operación de la central de abastos de la Ciudad de México; y demás prestaciones. Se le concede al demandado un plazo de treinta días con-tados a partir del siguiente al de la última publicación. demanda u oponer e quedando en la secretaría del juzgado las copias de de traslado correspondientes, esto con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercan-til; apercibida la demanda que debe señalar domicilio procesal en esta ciudad, cuenta de correo electrónico y/o número telefónico, ya que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones subsecuentes, incluyendo la personales se tendrán por hechas por su publicación en el Boletín Judicial. Asimismo, deberá fijarse en los tableros de aviso de este juzgado una copia integra tableros de áviso de este juzgado una copia megra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamien-to. Notifiquese. Así lo proveyó y firma digitalmente el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el Maestro en Derecho Fran-cisco René Ramírez Rodríguez, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Marco Antonio Gamboa Madero, quien también firma de manera digi-tal, ante quien se actúa y da fe - Doy fe". Ciudad de México, a 13 de noviembre del 2023. C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.

Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Universal" y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS** CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/01/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 11, 15, fracción IV, 16, 17, fracción I, 18, 32 al 44, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca: A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/01/2024 cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de enero del 2024, para la contratación del arrendamiento que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/01/2024	"Servicio de Arrendamiento de vehículos con opción a compra, para la operación ordinaria del Instituto Electoral de Quintana Roo y los trabajos del Proceso Electoral Local 2024."	26/01/2024	29/01/2024 11:00 horas	01/02/2024 10:00 horas	01/02/2024 18:30 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 18 de enero fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 26 de enero del 2024, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; sábado y domingo en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calle Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othon P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante)
- Costo de las Bases: \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional. La forma de pago es: mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- - Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de enero del 2024 a las 11:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional
  - El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 01 de febrero del 2024 a las 10:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo-se emitirá el día 01 de febrero de 2024 a las 18:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.



HAZTE ESCODANC

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de enero de 2024.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONTRA-TACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON OPCIÓN A COMPRA, PARA LA OPERACIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, IEQROO/LPN/01/2024.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente aviso de Privacidad Simplificado, en el que el IEQROO, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través de los procedimientos de licitación pública nacional. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.ieqroo.org.mx en la sección "Datos Personales".



## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO** COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS

OTANDO CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/02/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 11, 15, fracción IV, 16, 17, fracción I, 18, 32 al 44, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca: A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/02/2024 cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de enero del 2024, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/02/2024	"Adquisición del suministro de combustible a través de monederos electrónicos para la operación ordinaria del Instituto Electoral de Quintana Roo y del Proceso Electoral Local 2024".	26/01/2024	29/01/2024 12:00 horas	01/02/2024 12:00 horas	01/02/2024 18:30 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 18 de enero fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta e 26 de enero del 2024, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; sábado y domingo en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calle Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othon P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es: mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable. Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de enero del 2024 a las 12:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 01 de febrero del 2024 a las 12:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 01 de febrero de 2024 a las 18:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de enero de 2024.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA LA OPERACIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente aviso de Privacidad Simplificado, en el que el IEQROO, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través de los procedimientos de licitación pública nacional. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

wPara mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.ieqroo.org.mx en la sección "Datos Personales"













## Rayuela

Detrás del nuevo corazón del niño Gonzalo está el trabajo, el talento y la entrega del Instituto de Cardiología y otros.

# DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER



MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024

## www.jornada.com.mx

## OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
Carlos Martínez García	14
Tatiana Coll	15
Ana María Aragonés	15

COLUMNAS	
<b>Dinero</b> Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b> Julio Hernández López	8
<b>Bajo la lupa</b> Alfredo Jalife-Rahme	12
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	18



## Crece la oposición en EU al apoyo de Biden a los ataques de Israel

 Millones de sindicalistas exigen cese el fuego inmediato en Gaza • "Inaceptable", el rechazo de Tel Aviv a la creación de dos estados: ONU

• "El conflicto se ha convertido en gran amenaza para la paz mundial" • Murieron 24 soldados en el "peor día" para el gobierno de Netanyahu

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES; SHWETA SHARMA Y CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 20 A 22 Y DEPORTES

## Palestina se mete a octavos de final en la Copa de Asia



▲ La selección palestina obtuvo el histórico pase al golear 3-0 a Hong Kong en la tercera jornada de su grupo del torneo realizado en Qatar. Con la victoria, la primera que consigue en la fase final de la Copa de Asia, los palestinos lograron acceder a la ronda de eliminación directa como uno de los mejores cuadros terceros de los seis grupos. Sus simpatizantes no dejaron de alentarlos. Foto Afp

## Una mujer, la que arrolló a los aficionados en Torreón

- Fue detenida, al igual que un empleado de vialidad del gobierno municipal
- Trasladan a Monterrey el cadáver de la seguidora del equipo de los Rayados

LEOPOLDO RAMOS / DEPORTES

"La SG advirtió de ese riesgo a la Corte"

## Fue un *sabadazo* la liberación de los ocho militares: AMLO

• "La resolución en el caso Ayotzinapa busca desprestigiar al Ejército y perjudicarme a mí"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 10

## Sheinbaum: en mi gestión se creó la mejor policía del país

- Presentó los ejes de su estrategia de seguridad
- Señaló que la percepción de inseguridad entre las mujeres capitalinas pasó de 88 a 62% en cinco años

**DE LA REDACCIÓN**/P4